

# INFORME anual 2010

Somos una  
**comunidad** donde  
**todos aportamos**  
para cumplir  
nuestros **sueños**

VIGILADA  
Supersolidaria  
Asociación de Promotores de la Vivienda Social



Pacto verde Cooperativo  
**NUESTRO** compromiso  
con la **TIERRA**



**Grupo Coomeva**





# INFORME anual 2010

XLVII Asamblea General Ordinaria de Delegados  
Santiago de Cali, marzo 25 de 2011

# CONTENIDO

<b>1. Entorno Económico</b>	<b>8</b>
<i>Analizar el presente para construir el futuro.</i>	
<b>2. Informe Ejecutivo de la Gestión 2010</b>	<b>10</b>
<i>En la ruta de los resultados extraordinarios.</i>	
2.1 Renovación del Futuro: Repensando a Coomeva	11
2.2 Creación de Valor Económico y Proyectos Estratégicos	11
2.3 Fortalecimiento del Gobierno Corporativo	16
2.4 Perfeccionamiento, Alineación y Despliegue del Sistema de Gestión Integral	17
2.5 Desarrollo de Nuestra Gente, su Creatividad y su Liderazgo	17
2.6 Consolidación de los Programas de Responsabilidad Social Empresarial	19
<b>3. Visión Gerencial 2011: El Año de Nuestra Gente</b>	<b>20</b>
<i>Más que una organización, toda una comunidad.</i>	
3.1 Estrategia y Método de Gestión	21
3.2 Resultados Económicos Extraordinarios	21
3.3 Gobierno Corporativo	21
3.4 Potenciar la Gente y su Liderazgo	22
<b>4. Gestión Dimensión Cooperativa</b>	<b>22</b>
<i>La cooperación, medio para la libertad y para la paz.</i>	
4.1 Nosotros Hacemos Nuestra Cooperativa: Dinámica y Perfil de los Asociados	23
4.2 Lo Hacemos para Usted: Servicios de la Cooperativa	27
4.3 Nuestra Meta, su Desarrollo: Fomento de la Educación	28
4.4 Balance Social	30
<b>5. Gestión Dimensión Empresarial</b>	<b>32</b>
<i>La creación de valor, objetivo indelegable de una buena gestión.</i>	
5.1 Resultados Coomeva	33
5.1.1 Portafolio de inversiones	35
5.1.2 Sistema de Administración de Riesgo de las Operaciones de Tesorería	36

5.2 Resultados de las Empresas de Cooameva	37
5.2.1 Cooameva Fundación	38
5.2.2 Cooameva Servicios Administrativos	40
5.2.3 Sector Protección	41
5.2.4 Sector Salud	43
5.2.4.1 Cooameva EPS	43
5.2.4.2 Cooameva Medicina Prepagada	46
5.2.4.3 Clínica Farallones	48
5.2.4.4 Hospital en Casa	49
5.2.5 Sector Financiero	50
5.2.6 Sector Recreación y Turismo	53
5.2.6.1 Cooameva Recreación y Cultura	53
5.2.6.2 Cooameva Turismo	54
5.2.6.3 Club Campestre Los Andes	55
<b>6. Cumplimiento de Disposiciones Legales</b>	<b>57</b>
6.1 Prevención de Lavado de Activos	57
6.2 Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor Año 2010 (Artículo 1, Ley 603 de 2000)	57
6.3 Operaciones entre Vinculadas	58
<b>7. Informe del Revisor Fiscal Estados Financieros Básicos</b>	<b>60</b>
<b>8. Estados Financieros Básicos</b>	<b>63</b>
<b>9. Notas a los Estados Financieros Básicos</b>	<b>71</b>
<b>10. Informe del Revisor Fiscal Estados Financieros Consolidados</b>	<b>106</b>
<b>11. Estados Financieros Consolidados</b>	<b>109</b>
<b>12. Notas a los Estados Financieros Consolidados</b>	<b>117</b>

## Consejo de ADMINISTRACIÓN

**María Eugenia Pérez Zea**

*Presidenta*

**Gustavo José Aroca Martínez**

*Vicepresidente*

**Danilo Reinaldo Vivas Ramos**

*Secretario*

**Consuelo Becerra Castaño**

**Carmen Elvira Gardezabal Jiménez**

**Mauricio Alberto Ocampo Montoya**

**Diana Uribe Jiménez**

**Octavio Alberto Uribe Villaquirán**

**León Darío Villa Villa**

## Junta de VIGILANCIA

**José Vicente Torres Osorio**

*Presidente*

**Iván Elías Torres Nadjar**

*Vicepresidente*

**Rodrigo Restrepo López**

*Secretario*

## Gerente GENERAL CORPORATIVO

**Alfredo Arana Velasco**

[www.coomeva.com.co](http://www.coomeva.com.co)

## Comité DIRECTIVO DE GERENCIA

**Fernando Rada Barona**

*Auditor Corporativo*

**Luis Fernando Sandoval Manrique**

*Gerente Corporativo Administrativo*

**José William Zapata García**

*Gerente Corporativo Financiero*

**José Luis Blanco Sáenz**

*Gerente Corporativo Gestión de la Estrategia y el Mercadeo*

**Manuel Felipe Issa Abadía**

*Gerente Corporativo Gestión Humana*

**Luis Fernando Caicedo Fernández**

*Gerente Corporativo Jurídico*

**Juan Camilo Bueno Delgadillo**

*Gerente Corporativo Servicio al Asociado*

**Víctor Manuel Torres Carvajal**

*Gerente Corporativo Tecnología Informática*

**María Myra Hurtado Silva**

*Directora Corporativa Comunicaciones y RRPP*

**María Rita Valencia Molina**

*Directora Corporativa Gestión de Asociados*

**Diana María Monsalve Vergara**

*Directora Corporativa Operaciones*

**Liliana Patricia Guzmán González**

*Asesora Gerencia General Corporativa*

**Víctor Hugo Pinzón Parra**

*Asesor Gerencia General Corporativa*

**Paul Semaan Riascos**

*Asistente Gerencia General Corporativa*

**Adriana Milena Zabala Rodríguez**

*Asistente Gerencia General Corporativa*

**Miguel Ángel Ramírez Villa**

*Regional Cali*

**Carlos Mario Zuluaga Pérez**

*Regional Bogotá*

**Francisco Parmenio Echeverri Pérez**

*Regional Medellín*

**Andrés Felipe Jiménez Vélez**

*Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.*

**José Miguel Terreros Ospina**

*Gerente General Cooameva Financiera*

**Luis Enrique Lozano Alhay**

*Gerente General Cooameva Corredores de Seguros*

**Piedad Cecilia Pineda Arbeláez**

*Gerente General Cooameva EPS*

**Jorge Alberto Zapata Builes**

*Gerente General Cooameva Medicina Prepagada (E)*

**Fabián Osorio Flórez**

*Gerente General Hospital en Casa*

**Mario Hernández Rueda**

*Gerente General Clínica Farallones*

**Gerardo Antonio Restrepo Zuluaga**

*Gerente General Cooameva Recreación y Cultura*

**Isabel Cristina Rincón Fernández**

*Gerente General Cooameva Turismo Agencia de Viajes*

**Carlos Alberto Muñoz Mera**

*Gerente General Club Los Andes*

**Luis Mario Giraldo Niño**

*Gerente General Cooameva Servicios Administrativos*

**Marco Antonio Rizo Cifuentes**

*Director Ejecutivo Cooameva Fundación*

**Margarita Restrepo Betancur**

*Regional Caribe*

**Carlomán Arias Cardona**

*Regional Eje Cafetero*

**Carlos Alberto Martínez Bonilla**

*Regional Palmira*

**Luz Adriana Cardona Cardona**

*Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.*

## Gerentes CORPORATIVOS REGIONALES

## Revisoría FISCAL



## 1. ENTORNO ECONÓMICO

### Analizar el presente para construir el futuro.

Forjar nuestra actuación futura con base en lo que nos presenta el entorno actual, es una tarea de responsabilidad con nuestra organización, nuestros asociados y nuestros usuarios. Analizamos las condiciones mundiales y nacionales, para prepararnos para una mejor y más segura proyección económica y social, para nuestra organización cooperativa.

#### ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL

En el 2010, la economía mundial se caracterizó por la implementación de acciones de control por parte de los países, para atenuar los efectos de la crisis financiera. Medidas como la fuerte inyección de liquidez a los mercados, han dado resultados diferentes en cada uno de los países. La coyuntura actual muestra a las economías emergentes liderando la senda de la reactivación, mientras que la mayoría de las economías desarrolladas se mantienen rezagadas y su recuperación definitiva hoy es incierta. De hecho, el Banco Mundial afirmó que sigue latente el riesgo de una recaída de economías importantes como la de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Japón, influenciada, especialmente, por el incremento del precio de las materias primas y el alto nivel de desempleo.

#### ENTORNO COLOMBIANO

En el contexto nacional, la economía colombiana estima un crecimiento de alrededor del 4,0% en el 2010, superior a los pronósticos iniciales de la mayoría de analistas económicos, lo que mostraría una recuperación importante frente al año 2009, cuando fue del 0,89%. Sin embargo, al comparar esta proyección con la de nuestros pares latinoamericanos (Chile, Perú y Brasil) se observa un desempeño inferior. Se considera que la desaceleración económica presentada en el tercero y cuarto trimestre de 2010 en Colombia, ha sido el producto de una serie de factores exógenos como los efectos del "fenómeno de la niña", la fluctuación de la tasa de cambio, el incremento



de las expectativas de inflación y los efectos de la crisis de la deuda en la zona euro. En contraposición a lo anterior, variables importantes como el consumo de los hogares, la tasa de desempleo y la inversión extranjera, tuvieron un muy buen comportamiento al cierre de 2010.

## EXPECTATIVAS ECONÓMICAS 2011

Para el 2011 se espera que la economía colombiana crezca alrededor del 4,5%, impulsada, principalmente, por los sectores petróleo, minero, financiero, construcción (especialmente obras civiles) y comercio, entre otros sectores. Las facultades especiales otorgadas al Gobierno para la recuperación de las zonas impactadas por la ola invernal de finales del 2010, tendrán impacto favorable en la inversión pública en este año.

Es necesario destacar la incidencia de factores externos e internos, de orden macroeconómico y monetario, que incidirán en el incremento de precios durante el 2011, lo que probablemente llevará a que, a mediados del segundo trimestre, la autoridad económica empiece un ciclo de incrementos en la tasa de interés de intervención. Así mismo, un punto de vital importancia para los próximos años es la inversión en sectores clave de la economía, correspondientes a las denominadas “Locomotoras del Crecimiento” propuestas por el actual Gobierno: infraestructura, minería, petróleo/gas, generación eléctrica y construcción de vivienda.

El grupo Coomeva podría experimentar impactos negativos por el entorno económico de 2011, especialmente por factores externos como la recaída en la economía de Estados Unidos, la deflación en el mundo desarrollado, el aumento de la aversión al riesgo y la consecuente salida de flujos extranjeros en mercados emergentes y agravamiento de tensiones políticas a nivel global (Coreas, Medio Oriente y Norte de África), entre otros. A nivel local, el Grupo Empresarial se podría ver afectado por la desaceleración económica, los fenómenos climáticos, el retraso o la no aprobación de la totalidad de la agenda de reformas, el deterioro de la seguridad nacional y el orden público, la apreciación del peso por encima de lo esperado y las posibles medidas de control de capitales, menor inversión extranjera directa, cambios regulatorios inesperados y el detrimento de sectores claves, entre otros.

Pese a lo anterior, el crecimiento económico que se espera para el país en 2011, generará oportunidades para el Grupo Empresarial, en relación con el crecimiento de su base social y de usuarios, y de un mayor uso y colocación de los productos y servicios ofrecidos por Coomeva y sus empresas, lo que conllevará a lograr importantes beneficios para la comunidad, tanto económicos, como sociales.



## 2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN 2010

### En la ruta de los resultados extraordinarios.

La construcción de la plataforma para alcanzar la visión de una “Gran Coomeva” es el principal logro de la gestión del GECC en 2010. Delineamos colectivamente nuestra hoja de ruta hacia esta visión, nos fortalecimos internamente en tecnología, infraestructura, gestión, responsabilidad social y, sobre todo, en capital humano. Consolidamos resultados cooperativos y empresariales, centrados en el logro del bienestar y la calidad de vida para nuestros asociados, clientes, colaboradores y sus familias.

El balance del 2010 permite catalogarlo como un año en el cual se alcanzaron, en general, las metas propuestas. Pero, sin duda, lo más destacable ha sido la construcción de la plataforma para el inicio de una nueva etapa para el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, GECC, -la tercera etapa como grupo- en la que, a partir de la definición de una hoja de ruta futura, la alineación corporativa, la consolidación de los equipos de trabajo y el compromiso frente a los logros, se capitalizará todo el potencial de nuestra organización cooperativa y se generarán los resultados sociales y económicos que reflejen un verdadero “salto cuántico”, enfocados en la visión de crear una “gran Coomeva”.

Es de resaltar que Coomeva se mantiene como una de las empresas más importantes en el país. En relación con el nivel de ingresos<sup>1</sup> se ubica en el puesto 17; Coomeva EPS, en el puesto 25, superando el puesto 30 del año anterior; y Coomeva Financiera, ocupa el puesto 21 dentro del sector financiero. Por su parte, Coomeva Medicina Prepagada ocupa el primer lugar en el *top of mind*<sup>2</sup> en la categoría de empresas de medicina prepagada.

1. Edición 1.460 de la revista Semana. Ranking de las 100 empresas más grandes del país. Se tiene en cuenta sumatoria algebraica de ingresos del Grupo para el puesto No.17.

2. Revista Gerente. Edición del mes de agosto de 2010.

Todo lo anterior nos permite entregar un positivo balance para el 2010, en el cual se reflejan los logros del GECC en cada una de las seis prioridades definidas para este año:

## 2.1 RENOVACIÓN DEL FUTURO: REPENSANDO A COOMEVA

Con esta prioridad se buscó generar una mayor comprensión de la organización, crear una visión compartida de largo plazo, fortalecer y defender los esquemas de gobierno que han permitido la recuperación y, sobre todo, replantearnos las dinámicas de crecimiento y resultados de los últimos años.

En ese contexto, en el 2010 formulamos la Estrategia Corporativa, la cual partió de un proceso de reflexión con los dirigentes y el equipo gerencial, para replantear nuestra visión de futuro. Como resultado, se generó el Plan Estratégico 2015, que fue aprobado por el Consejo de Administración y del cual se derivó la llamada "Declaración de Calima", que establece las orientaciones y compromisos estratégicos con los cuales se continuará direccionando Coomeva y sus empresas.

Así mismo, revalidamos la comprensión de Coomeva como una organización que actúa de forma simultánea y complementaria en dos dimensiones: la dimensión cooperativa, entendida como la gestión de la comunidad de asociados y sus familias, respecto de su crecimiento, permanencia y mejoramiento de su calidad de vida; y la dimensión empresarial, que conlleva a visualizar la organización como un grupo económico orientado por una estrategia corporativa, que define sus líneas de acción y ratifica la decisión de profundizar y mantenerse en los sectores que ha desarrollado hasta ahora.

## 2.2 CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En el 2010 se cumplieron todos los resultados económicos esperados para nuestra empresa. Los excedentes para Coomeva alcanzaron los \$11.325 millones, frente a un presupuesto de \$11.259 millones. En comparación con el 2009, el Grupo Coomeva presentó un crecimiento del 10% en la sumatoria de los activos, los cuales ascendieron a \$4,3 billones. Así mismo, alcanzó un crecimiento del 5% en la sumatoria de los ingresos totales, que fueron de \$2,9 billones, y del 14% en la sumatoria del patrimonio, con un valor de \$904.674 millones.

Estos resultados positivos comprometen aún más la organización y exigen que trabajemos con mayor fuerza para superarlos y aprovechar toda la capacidad que aún tiene el GECC, especialmente las oportunidades de mejoramiento en el sector salud y, de manera particular, en Coomeva EPS.

En este propósito de mejorar nuestra eficiencia, en el 2010 invertimos \$100 mil millones en infraestructura tecnológica y en el fortalecimiento de líneas de acción estratégica de los diferentes sectores.

La puesta en operación de los Centros de Atención Coomeva, CAC; el nuevo proyecto de gestión integral de la empresa -ERP corporativo o proyecto Quantum-; los proyectos de optimización de procesos en las empresas financiera y de salud; las innovaciones en seguros y solidaridad; y la creación de nuevas entidades como son Bancoomeva, Coomeva Corredor de Seguros y la Clínica de Palmira, son algunos de los frutos más importantes de la inversión que realizamos.



### VISIÓN CLARA Y COMPARTIDA DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES

En Coomeva hoy contamos con una visión más madura, coherente y enfocada de lo que aspiramos que sea nuestro futuro. El Plan Estratégico 2015 y la Declaración de Calima recogen esta visión.



▲  
Centro de Atención Coomeva  
Unicentro Cali

Nuestros asociados, además, gozaron de los beneficios del Programa de Lealtad, que iniciamos en 2010 y que busca su fidelización y permanencia con Coomeva. Así mismo, trabajamos en la formulación de una nueva propuesta de protección “cobertura de desempleo”, la cual será presentada a la XLVII Asamblea de Delegados, en marzo de 2011.

### ACCIONES Y RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN COOPERATIVA

La esencia de nuestro trabajo en la dimensión cooperativa es interpretar y representar los intereses de los asociados y sus familias, como usuarios de nuestros servicios, a partir de identificar sus necesidades y desarrollar soluciones de alta calidad:

- **Centros de Atención Coomeva, CAC.** En 2010, nuestros asociados y sus familias se beneficiaron de la apertura de seis CAC en Cali, Armenia, Barranquilla, Florencia y Villavicencio. Para el 2011 esperamos tener diez Centros más, en Cali, Palmira, Bogotá, Medellín y Pereira.

Con la puesta en marcha de los CAC estamos brindando servicios de forma integrada y con altos estándares de calidad, lo que se constituye en nuestra gran “ventaja competitiva”. Nuestro desafío es que, tanto los CAC, como los espacios virtuales y cada uno de los diferentes servicios, brinden beneficios al mayor número de asociados y usuarios, y que estos servicios, en forma individual, establezcan la “diferencia” para quienes son asociados y motiven a la vinculación de quienes aún no lo son (lo que hemos llamado el “vale la pena”).

- **Programa Lealtad.** Con el propósito de reconocer y premiar la permanencia y participación de nuestros asociados, en Coomeva iniciamos el programa “Lealtad”, en junio de 2010. En éste, todos nuestros asociados activos pueden acumular porcentajes de participación en cada uno de los tres papeles que pueden desempeñar en la Cooperativa -dueño inversionista, gestor y usuario- y recibir beneficios y reconocimientos exclusivos.

RENTABLES EN LO  
ECONÓMICO PARA SER  
RENTABLES EN LO SOCIAL.

Los resultados  
económicos garantizan  
nuestro actuar por  
el bienestar de los  
asociados, colaboradores,  
usuarios y sus familias.  
Por tanto, son una  
obligación en nuestra  
gestión y no una  
alternativa.



CAC Barranquilla Norte



Al inicio del programa, 35.648 asociados disfrutaron de un bono de reconocimiento como premio a su lealtad, por contar con productos y servicios de las empresas Coomeva. Al cierre del año, más de 4.000 asociados recibieron información y asesoría del programa, más de 2.000 consultaron sus porcentajes de participación y 2.300 asociados tienen derecho a redimir sus porcentajes, pues cumplen con las condiciones estipuladas en el Reglamento Oficial del Programa. Esta primera redención se realizará en el primer trimestre de 2011, a través de catálogo de premios, con productos y servicios del Grupo Coomeva y aliados comerciales.

## ACCIONES Y RESULTADOS EN LA DIMENSIÓN EMPRESARIAL

- **Bancoomeva.** En el 2010 consolidamos las condiciones para la apertura de esta nueva entidad bancaria, con el sello de calidad, garantía y sentido social de Coomeva. Bancoomeva responderá con mayor efectividad a las necesidades financieras de nuestros asociados, asociados adherentes y otros clientes, con una más amplia y apropiada oferta de productos y servicios, acordes con las necesidades de cada etapa de su vida. Igualmente, generará mayor eficiencia, expansión, rentabilidad económica y beneficios sociales para nuestra organización, los socios inversionistas, los asociados y la comunidad.

Desde finales de 2009 trazamos los planes para cumplir este gran objetivo y en el 2010 implementamos los procesos necesarios para tener hoy día una sólida plataforma que nos permite iniciar operaciones con las más excelentes condiciones. Adecuaciones administrativas, operativas, tecnológicas y documentales; preparación para la gestión de cambio; estrategias de publicidad y señalética; definición de la estrategia comercial y de manejo de liquidez, entre otros importantes aprestamientos, son parte de las acciones y resultados de este año.

Todo esto llevó a que el 17 de diciembre de 2010 la Superintendencia Financiera de Colombia emitiera la Resolución No 2401, por medio de



CAC Cali Norte



CAC Armenia Centro



CAC Florencia



CAC Villavicencio



▲  
**Coomeva Financiera**  
**Centro de Atención Coomeva, Unicentro Cali**

la cual autoriza la constitución de Bancoomeva. Cabe resaltar que dicha Resolución fue emitida por el ente de control sin ninguna objeción, gracias a que cumplimos con los requisitos reglamentarios, e indicó, además, que la creación de Bancoomeva fomenta el interés público y la estabilidad del sistema financiero nacional. El pasado 11 de febrero de 2011 recibimos la autorización del inicio de operaciones, mediante Resolución No. 0206, por lo que a partir de abril de 2011 nuestros asociados, asociados adherentes y otros clientes, podrán acceder a los servicios y beneficios de esta nueva entidad.

- **Coomeva Corredores de Seguros S.A.** Garantizar la protección y la tranquilidad de nuestros asociados y sus familias es, en síntesis, el espíritu que animó esta nueva iniciativa de Coomeva en el 2010. Así, buscamos crear una empresa dedicada a la intermediación y comercialización de seguros para los asociados, usuarios de las empresas Coomeva y público en general, que se constituya en la mejor alternativa, práctica y efectiva, para atender sus necesidades de protección.

En este año preparamos todas las condiciones para concretar este proyecto, entre ellas, el diseño del nuevo software, los procesos operativos, la estructura, selección y contratación de todos los funcionarios y su correspondiente capacitación. En octubre de 2010, mediante resolución 1943, la Superintendencia Financiera autorizó el inicio de operaciones a Coomeva Corredores de Seguros, la cual abre sus puertas en enero de 2011.

El nuevo año trae para el área de seguros grandes desafíos, pues empezará a ser operada en su totalidad por el capital humano del Grupo Empresarial Coomeva. Adicionalmente, en 2011, Coomeva Corredores de Seguros deberá generar un crecimiento superior al 12%, tanto en ingresos como en pólizas y contribuir así a las metas propuestas para el Grupo Empresarial.

- **Gestión Integral de la Empresa – Proyecto Quantum-** Cómo servir mejor, cómo ser más eficientes y cómo lograr más ventajas competitivas, son las respuestas que obtendremos con la implementación del proyecto de Gestión Integral de la Empresa, ERP, por sus siglas en inglés (**Enterprise Resource Planning**) denominado “proyecto Quantum”, que lanzamos en septiembre de 2010.

El proyecto consiste en la implementación de un software de gestión ERP, que nos permitirá trabajar con sistemas integrados de información en los procesos logísticos, financieros y de gestión humana de todas las empresas del Grupo.





Para prepararnos para su implementación, el pasado octubre finalizamos la etapa de análisis de los actuales procesos de la organización Coomeva; en noviembre realizamos el diseño y validación de los procesos futuros que se implementarán en la E-Bussines Suite de Oracle y en PeopleNet de Meta4<sup>3</sup>. A diciembre de 2010, este proyecto logró un avance del 28%.

- **Plan de renovación tecnológica.** En 2010 se continuó con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información, PETI, para el grupo Coomeva, el cual fue definido en 2008 y se actualiza anualmente. Además de los avances tecnológicos, enfocamos nuestros esfuerzos en la adopción de un modelo de Gobierno Corporativo de Tecnologías de Información, tales como: ITIL (servicios, proveedores, gestión financiera), COBIT (Gobierno), PCI (seguridad de información relacionada con el manejo transacciones electrónicas) y definiciones corporativas para el gobierno de datos y utilización de SOA como herramienta para construcción de soluciones tecnológicas en el Grupo.

Los principales proyectos que se encuentran en implementación son:

- a) Infraestructura del centro de datos. Hemos cubierto el almacenamiento, memoria y capacidad de procesamiento requerido por las empresas y proyectos, con un esquema de servicio, logrando oportunidad, flexibilidad y disminución de costos para el Grupo Coomeva.
- b) Centro de datos alterno. Ubicado en la ciudad de Bogotá, como contingencia del centro de procesamiento principal (sede nacional).
- c) Infraestructura de telefonía. Hemos logrado ahorros mayores a \$25 millones mensuales, por el desmonte de líneas telefónicas en diferentes ciudades y reducción de costos por llamadas de larga distancia.
- d) Seguridad informática. Reforzamos el esquema de seguridad con procesos de afinamiento de las políticas de seguridad para la protección de servicios corporativos que se encuentran expuestos a la Internet. Igualmente, activamos mecanismos para un mejor aprovechamiento del ancho de banda de los enlaces Internet.

Adicionalmente, hemos fortalecido tecnológicamente proyectos como ERP-Quantum, Bancoomeva, Core seguros, programa de Lealtad, Centros de Atención Coomeva, mercado cooperativo y tarjeta marca propia con chip.

3. E-Bussines Suite: sistema de información de Oracle (proveedor del software), que operará los procesos logísticos y financieros. PeopleNet: sistema de información de Meta4 (proveedor del software), que operará los procesos de gestión humana.



▲  
Centro Empresarial Coomeva Palmira  
y Clínica Palma Real

- **Centro Empresarial Coomeva Palmira y Clínica Palma Real.** Se trata de un ambicioso proyecto empresarial que empezamos a gestar desde el 2008, con el fin de mejorar la red de prestación de servicios de Coomeva en Palmira y en la Región; incrementar nuestro posicionamiento regional y generar alternativamente respuestas comerciales, bajo un nuevo modelo de negocio.

El Centro Empresarial Coomeva Palmira se constituye en un proyecto económico-urbano-arquitectónico, de relevancia local y regional, con impacto en materia de movilidad, medio ambiente y entorno local. El proyecto involucra, además, soluciones institucionales que redundarán en la reducción de costos administrativos, dada la concentración de la infraestructura.

En marzo de 2009 iniciamos la estructuración del proyecto, con la concepción del modelo de negocio y el diseño urbano y arquitectónico para una nueva clínica -Palma Real- y para un edificio corporativo, así como para las posteriores etapas de desarrollo comercial. En enero de 2010 iniciamos la construcción de esta obra, una vez aprobada y validada por las instancias Directivas del Grupo Empresarial. El proyecto se realiza en los terrenos y construcción existente de la conocida clínica Santa Isabel de Hungría de Palmira, la cual fue adquirida por Coomeva Medicina Prepagada.

A enero de 2011, se cuenta con el 90% del proyecto en su fase inicial, Clínica Palma Real de tercer nivel de atención y de mediana complejidad; Unidad Básica de Atención, UBA; Unidad de Medicina Prepagada; Sede Regional Corporativa; Sede Regional Sector Salud; Hospital en Casa y una zona comercial de soporte. La entrega y puesta en marcha del proyecto se prevé para marzo 31 de 2011.

## 2.3 FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Para 2010 fijamos como un objetivo el fortalecimiento del gobierno corporativo, en consideración a los cambios que se avecinaban en los órganos de dirección del Grupo Empresarial. Afrontamos de manera coordinada y organizada la transición entre el anterior Consejo de Administración y el nuevo -cambiaron ocho de los nueve integrantes- gracias, en particular, al compromiso y seriedad de la dirigencia.

En coherencia con estos cambios, un paso importante en este año fue el proceso de renovación de la visión y las estrategias de futuro de Coomeva, que se concretaron en la Declaración de Calima, en la aprobación del Plan Estratégico 2015 y en la definición de una nueva estructura organizacional para el GECC, consistente con las mismas.

**PROPENDEMOS  
POR LA  
SUPERIORIDAD DEL  
INTERÉS GENERAL  
SOBRE EL INTERÉS  
PARTICULAR O  
DE GRUPOS.**

Otros cambios de importancia fueron la elección de los 100 Delegados con 52% nuevos participantes, el cambio total de la Junta de Vigilancia y la primera transición en la Juntas Directivas de las empresas. Igualmente, el aplazamiento de la discusión de la reforma estatutaria, ha sido otro hecho que consideramos positivo, dada la misma transición dirigenal que vivimos y la reciente llegada de los nuevos Delegados, a quienes les corresponde la aprobación de dicha reforma.

## 2.4 PERFECCIONAMIENTO, ALINEACIÓN Y DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

En 2010 continuamos con el perfeccionamiento del Sistema de Gestión Integral. Este sistema nos garantiza actuar con método en el desarrollo de la gestión de Coomeva y aporta mecanismos objetivos de medición y evaluación, lo que nos lleva a contar con modelos de referencia de clase mundial.

Avanzamos en diferentes esfuerzos para mejorar el proceso de planificación estratégica, el desarrollo del sistema de calidad y la gestión de proyectos. En este último aspecto, definimos una metodología de acción y la fortalecimos mediante la formación y certificación de gerentes de proyectos en todas las empresas y en la cooperativa misma.

En busca de la excelencia de nuestra gestión participamos, por segunda vez, en el Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión y la Innovación, en el cual llegamos hasta la etapa final de sustentación ante los jurados. Este proceso nos benefició al aportarnos 70 oportunidades de mejora, que hoy gestionamos.

Para el 2011, ratificamos nuestros compromisos con este proceso y declaramos nuestra decisión de continuar presentándonos al Premio Colombiano. Para esto hemos identificado como tema clave de fortalecimiento, el mejoramiento de nuestro sistema de Responsabilidad Social Empresarial, RSE, más ahora con la adhesión del GECC al Pacto Mundial propuesto por la Organización de las Naciones Unidas, ONU. Otro desafío lo constituye el mejoramiento en los procesos de toma de decisiones, a fin de fundamentarlos en elementos más técnicos. Este proyecto lo desarrollaremos conjuntamente con una universidad de prestigio de la ciudad de Cali.

GESTIÓN CON MÉTODO,  
PARA LIDERAR LA RUTA  
HACIA LA EXCELENCIA.

La planificación  
estratégica, la garantía  
de la calidad, la  
gestión de proyectos,  
la innovación y el  
mejoramiento de los  
procesos de toma de  
decisiones, son algunos  
de los desafíos  
que enfrentamos  
este año en materia  
de gestión integral.

## 2.5 DESARROLLO DE NUESTRA GENTE, SU CREATIVIDAD Y SU LIDERAZGO

En 2010 logramos definir una estrategia corporativa de gestión humana, para atender, de forma integral, las distintas dimensiones del liderazgo y de la cultura que queremos impulsar en nuestras empresas.

Iniciamos la conformación de equipos gerenciales de alto desempeño, tanto en lo ético como en



lo funcional, como una respuesta a la necesidad de acelerar el desarrollo de estos procesos, fundamentales para lograr las metas que nos hemos propuesto para esta nueva etapa. Lo anterior constituye también uno de los desafíos que afrontará el nuevo Gerente Corporativo del área de Gestión Humana.

Como uno de los principales esfuerzos para fortalecer el capital humano del GECC hacia una cultura total del servicio, diseñamos e implementamos el programa "Pasión Coomeva" y capacitamos nuestra gente en torno al mismo. Con base en la promulgación del 2010 como el "año de la excelencia en el servicio", el programa Pasión Coomeva se articuló a nivel del Grupo Empresarial como un sistema integrado para el servicio al cliente a nivel corporativo y no por empresa, como hasta ahora se venía manejando.

En ese sentido, en 2010 realizamos el diagnóstico organizacional y la evaluación del servicio, lo cual permitió identificar oportunidades de mejora para lograr un Sistema Integrado de Aseguramiento del Servicio y la implantación de una nueva promesa de servicio: "Yo respeto, yo asesoro, todos resolvemos".

Capacitamos más de 2.800 colaboradores entre funcionarios del front, de las empresas de salud, la financiera y grupos directivos; integramos la calificación del servicio a la evaluación de algunos cargos y establecimos mecanismos para la medición del servicio, contactando a cerca de 24.000 asociados para que evaluaran las conductas de servicio. Este último esfuerzo nos arrojó un resultado general positivo, con un promedio de 4,46 frente a la promesa de servicio y, por conducta, un resultado de 4,64 en "Yo Respeto", 4,49 en "Yo Asesorero" y 4,24 en "Todos Resolvemos".

## LA GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO, NUESTRA MÁS ALTA ASPIRACIÓN.

Orientamos el desarrollo y la capacidad de nuestro capital humano hacia el establecimiento de una cultura total del servicio. El programa "Pasión Coomeva", nuestro principal aliado en este propósito.

Adicionalmente, durante el 2010, el área de Gestión Humana se incorporó en el proyecto Quantum, para desarrollar una nueva herramienta que modifique la gestión de los colaboradores. También se vinculó al proyecto de Centros de Atención Coomeva, donde se pasó de 100 colaboradores en la Unidad Corporativa, a una proyección cercana a los 180 colaboradores para 2011. En este sentido, el mejor talento disponible de las empresas se ha dispuesto para la atención integral a nuestros asociados en los CAC, y desde ya, se gestionan los programas de formación en servicio y en criterio de inteligencia comercial, para profundizar la vivencia de los productos de Coomeva en cada asociado.

Los programas tradicionales de Gestión Humana también evolucionaron positivamente en logro, participación y satisfacción de colaboradores. Desarrollamos desde eventos para contribuir al bienestar de nuestros colaboradores, como los juegos deportivos y las celebraciones institucionales, hasta programas como bonificaciones de productividad y el otorgamiento de créditos.

Frente a las principales cifras de los colaboradores del Grupo, encontramos un incremento del 2,18% en el número de empleos directos, un salario promedio de \$1,5 millones, antigüedad promedio de 3,7 años, y se mantiene la participación por género con el 68% femenino y el 32% masculino. Los datos se detallan a continuación:



## COLABORADORES - GESTIÓN HUMANA

		2009	2010
Empleos Directos	No.	11.075	11.317
Empleos Indirectos	No.	22.150	22.634
Salarios y Sueldos	Mill \$	153.329	163.497
Monto de créditos otorgados a colaboradores	Mill	9.063	6.131
Colabores beneficiados con créditos (vivienda, vehículo, otros)	No.	960	281
Monto de beneficios adicionales entregados a los colaboradores	Mill \$	17.466	16.483
<b>Caracterización</b>			
Colaboradores de género femenino	%	68%	68%
Colaboradores de género masculino	%	32%	32%
Edad promedio		33,7	34,0
Antigüedad Promedio (años)		3,0	3,7
Salario promedio	Pesos	\$ 1.496.448	\$ 1.545.468

## 2.6 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En el 2010, el enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial se orientó en tres dimensiones: lo económico, lo ambiental y lo social.

En lo económico, mantenemos nuestra responsabilidad de garantizar la continuidad de nuestro grupo empresarial, pero la principal línea de acción es el apoyo y acompañamiento a nuestra comunidad de asociados, para la creación y desarrollo de sus empresas.

En la dimensión ambiental, nuestro énfasis ha estado en tres aspectos, como son la educación de las comunidades con las que interactuamos, el proyecto "Induguadua" y la participación activa en el Pacto Verde Cooperativo. Consideramos que estas iniciativas reflejan las líneas de acción del GECC y responden a las prioridades actuales del entorno ambiental, por lo cual, para el 2011, profundizaremos en su ejecución.

En lo social, patrocinamos la Federación Colombiana de Natación, FECNA, y apoyamos la capacitación de los hijos de los asociados y de los niños en situación de discapacidad, mediante nuestro programa de becas. Mantenemos el objetivo de facilitar mecanismos para que la comunidad de asociados y sus familias mejoren sus competencias académicas y su dominio del inglés, como segunda lengua.

Realizamos también gestión y donaciones para apoyar causas humanitarias a nivel nacional, como internacional.

Promovimos la Campaña Solidaridad con Haití, a comienzos del 2010, mediante la cual se recaudaron más de \$100 millones, aportados por asociados y colaboradores de nuestro Grupo Cooameva y \$70 millones adicionales fueron aprobados por el Consejo de Administración. El total de recursos fue trasladado a la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, quien recaudó los aportes de diferentes cooperativas del mundo, para desarrollar un programa de gran impacto para la recuperación de Haití, dada la devastación que dejó el terremoto en este país.

**SER SOCIALMENTE  
RESPONSABLES:  
NUESTRA MEJOR  
HERRAMIENTA DE ÉXITO.**

**Devolvemos en  
proyectos sociales  
relevantes, lo que  
nuestra comunidad nos  
brinda en confianza y  
respaldo permanente.**



En Colombia, también estuvimos presentes apoyando las causas humanitarias por la tragedia invernal que sufrió nuestro país a finales de 2010. El Consejo de Administración aprobó una donación de \$300 millones y mediante una campaña entre los colaboradores se recaudaron cerca de \$57 millones más, los cuales fueron entregados a la Cruz Roja, la Teletón y a la campaña presidencial Colombia Humanitaria.

Frente a los canales de comunicación de Coomeva, se mantiene la Revista Coomeva como uno de los principales medios, y se suma la emisora virtual RadioCoomeva.com, la cual brinda además de información y formación, recreación a través de 24 horas diarias de buena música. En 2010, adicionalmente, se implementó la Comunidad de Dirigentes Coomeva, en primera instancia en red exclusiva de los Delegados y la Gerencia General Corporativa, como un medio de permanente contacto y comunicación.

### 3. VISIÓN GERENCIAL 2011: El año de nuestra gente

#### Más que una organización, toda una comunidad.

Somos una comunidad enfocada hacia el bienestar y sabemos que su desarrollo es la piedra angular para nuestro crecimiento como grupo empresarial. La visión de la “Gran Coomeva” que queremos alcanzar se hará real para nosotros, de la mano de nuestra gente y con ella como eje central de nuestro actuar.

En los últimos años, hemos creado las condiciones para una nueva etapa en el desarrollo de Coomeva. El 2010 representó su inicio, precisamente con el final de los primeros cinco años de gestión de este equipo gerencial y el inicio del segundo lustro.

En esta nueva etapa, nuestra visión del futuro únicamente puede ser positiva, porque nuestra organización cooperativa nos brinda diariamente evidencias de gran vitalidad y de un potencial extraordinario; goza de confianza social y cuenta con importantes recursos, especialmente humanos. Hemos conformado un equipo con grandes condiciones, que entiende su responsabilidad y que ha asumido el propósito de crear una “Gran Coomeva”. Este equipo se ha ganado la confianza y el reconocimiento de los asociados y de la comunidad, al fundamentar su actuación en valores de honestidad y transparencia, y al demostrar una gran capacidad para proyectar y desarrollar acciones estratégicas diferenciadoras y de insuperable beneficio social.





Nuestro Plan Estratégico definió cuatro ejes y siete objetivos estratégicos, frente a los cuales todos debemos estar comprometidos y focalizarnos en procura de su cumplimiento. Por tanto, es fundamental su revisión y estudio permanente, pues bien se sabe que es imposible llegar al destino definido, si la “tripulación” no tiene claro el rumbo.

Así, las acciones del GECC para el 2011 estarán enfocadas alrededor de cuatro orientaciones definidas en el Plan Estratégico:

### 3.1 ESTRATEGIA Y MÉTODO DE GESTIÓN

Esta orientación nos lleva a fortalecer dos aspectos. El primero, ejecutar consistentemente el Plan Estratégico definido, en relación con la Estrategia Corporativa y las Estrategias Competitivas, en las cuales se reconoce la necesidad de establecer planes de acción más detallados. Aspiramos lograr esto en los primeros meses del año. El segundo aspecto nos exige seguir fortaleciendo nuestros modelos de gestión, de cara al logro de los objetivos estratégicos, pero también a aportar a la eficiencia y competitividad de todas las empresas del Grupo.

### 3.2 RESULTADOS ECONÓMICOS EXTRAORDINARIOS

Esta orientación nos aboca a enfrentar los resultados de Coomeva y de sus empresas desde una perspectiva distinta a la de mejoramientos de tendencias y pasar a otra de resultados extraordinarios, donde se alcancen resultados que superen los límites de la creación de valor.

### 3.3 GOBIERNO CORPORATIVO

Mediante esta orientación estratégica nos exigimos en la preservación y mejoramiento de las bases de gobernabilidad del Grupo Empresarial Cooperativo. De la mano con ello, ratificar el compromiso de seguir generando una cultura sustentada en el manejo eficiente y efectivo de la organización, que debe permear tanto los niveles ejecutivos como directivos, pero garantizando la prelación de los intereses de la comunidad de asociados, por encima los intereses personales o de grupos.

### 3.4 POTENCIAR LA GENTE Y SU LIDERAZGO

El 2011 lo hemos denominado “el año de nuestra gente”, precisamente para centrar la atención en que esta será la forma como alcanzaremos los resultados extraordinarios propuestos. Este año garantizaremos el liderazgo de equipos de alto desempeño y la cohesión de los mismos, vinculando las personas más idóneas, integrándolas en los lugares y procesos más apropiados para potenciar su capacidad, y asegurando sus condiciones de carácter y competencias requeridas.

## 4. GESTIÓN DIMENSIÓN COOPERATIVA

### La cooperación, medio para la libertad y para la paz.

El sentido y el actuar cooperativo nos aumentan las posibilidades de acción y nos reducen nuestros límites, en un marco democrático y participativo. Ya somos más de 225 mil asociados, que hemos encontrado en Coomeva las posibilidades para ser protagonistas de nuestro progreso y calidad de vida, gracias a la unión de fuerzas y al trabajo conjunto por un bienestar común.



## 4.1 NOSOTROS HACEMOS NUESTRA COOPERATIVA: DINÁMICA Y PERFIL DE LOS ASOCIADOS

### CRECIMIENTO DE ASOCIADOS

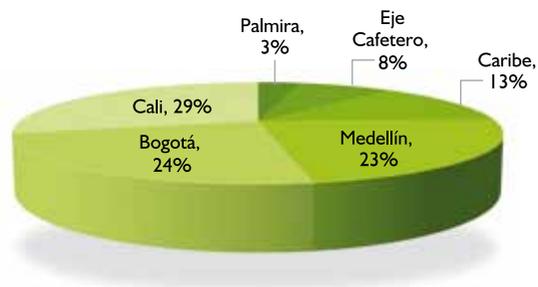
Al cierre de diciembre de 2010, la población de asociados alcanzó los 225.003, lo que representa un incremento neto de 11.901 asociados, frente a diciembre de 2009 y un crecimiento del 5,58%. En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento de la vinculación de asociados desde al año 2000:

Comportamiento de Asociados 2000 - 2010



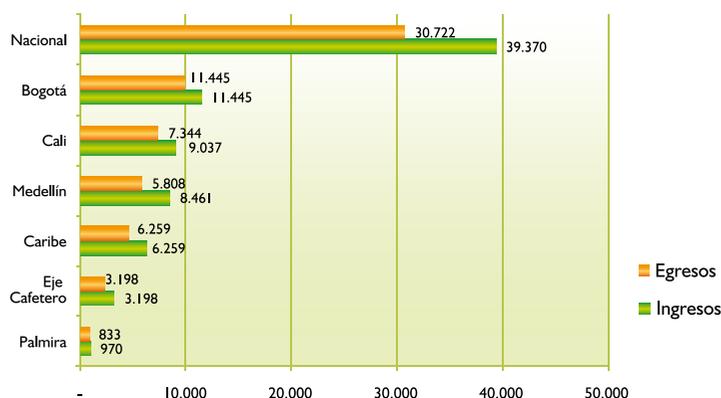
La participación de asociados por regionales se puede observar en la Gráfica 1. La Regional Cali es la de mayor población, seguida de Bogotá, Medellín, Caribe, Eje Cafetero y Palmira.

Gráfica 1 - Participación de asociados por Regional 2010



El resultado total de ingresos en el 2010 fue de 39.370 asociados, con lo cual se supera en un 3% los ingresos del 2009. Se dieron 30.722 egresos a nivel nacional, los cuales corresponden a retiros voluntarios, exclusiones y fallecidos. Los resultados de ingresos y egresos de asociados, por regional, se presentan en la Gráfica 2.

Gráfica 2 - Ingresos y egresos de asociados, por regional 2010



## DESERCIÓN

La deserción en 2010 fue del 12,1%, cifra que permaneció constante respecto al año anterior, aunque frente a la tendencia de los últimos años se observa una disminución, tal como se aprecia en la Gráfica 3. Los índices más altos de deserción se presentan en las regionales Bogotá y Caribe, con el 16,4% y 13,7% respectivamente (Gráfica 4).

En el propósito de reducir los niveles de retiro de los asociados, en 2010 nos concentramos en acciones tendientes a reforzar las razones de permanencia en la Cooperativa.

Entre estas acciones se destacan la apertura de las oficinas CAC y la puesta en marcha de la Estrategia 300K de vinculación, la cual pretende incentivar la colocación del portafolio de productos y de esta manera mejorar la permanencia del asociado en la Cooperativa.

Para motivar el mantenimiento y retención de asociados se brindaron las siguientes alternativas: amortización de aportes sociales para asociados mayores de 60 años de edad o 20 años de antigüedad, como reconocimiento a su fidelidad a la Cooperativa; otorgamiento de ayudas a través del Fondo de Calamidad para aquellos asociados que se encuentran en situación de calamidad y ampliación de la política de asociados inactivos, la cual prolongó el periodo de inactividad hasta el año 2011, en consideración a la situación económica del país.

## ASOCIADOS INACTIVOS

A diciembre de 2010 el total de asociados inactivos fue de 16.996, lo que representa un 7,6% del total de la población (Gráfica 5). Frente al resultado del año anterior presenta un incremento de un punto porcentual, el cual se explica, principalmente, por la ampliación de los periodos de inactividad, debido al cambio efectuado en la reglamentación de exclusión de asociados. Lo anterior ha permitido dar mayores opciones de permanencia a los asociados y reactivar un total de 18.000 asociados, equivalente a un 10% del total de la población inactiva.

## PERFIL DE LOS ASOCIADOS

Las principales características de la población de Coomeva son las siguientes: 76% pertenece a las regionales Bogotá, Cali y Medellín; 64% es asalariada; 63% se ubica en estratos 3 y 4; 46,8% tiene antigüedad de seis o más años; 55% corresponde a mujeres; 65%, a profesionales y la edad promedio es de 42,8 años.

Gráfica 3 - Deserción de asociados 2005-2010



Gráfica 4 - Deserción por regionales



Gráfica 5 - Asociados Inactivos 2005-2010



REGIONALES		ANTIGÜEDAD		ESTRATOS	
Cali	28,9%	Menos de 1 año	16,6%	Estrato 1	0,6%
Bogotá	23,9%	1 año	12,1%	Estrato 2	7,2%
Medellín	22,8%	2 años	8,8%	Estrato 3	33,8%
Caribe	13,0%	3 años	6,8%	Estrato 4	29,5%
Eje Cafetero	7,8%	4 años	5,3%	Estrato 5	16,2%
Palmira	3,5%	5 años	3,6%	Estrato 6	5,9%
		6 o más años	46,8%	Sin información	6,9%

TIPO DE VINCULACIÓN		ESTADO CIVIL		NIVEL ACADÉMICO	
Graduado	73,9%	Casado	41,1%	Doctorado	0,9%
Jóvenes asociados	13,5%	Soltero	40,5%	Magister	2,1%
Familiar asociado	8,1%	Unión Libre	9,7%	Especialización	12,0%
Empleado	0,9%	Separado/Divorciado	4,8%	Profesional	64,6%
Persona jurídica	1,1%	Viudo	1,6%	Técnico o Tecnólogo	10,6%
Educación no formal	2,5%	Sin información	2,2%	Bachiller	3,9%
				Primaria	0,1%
				Otros	0,2%

ACTIVIDAD		GÉNERO		EDAD PROMEDIO	
Asalariado	64,1%	Femenino	55,1%	42,8	
Independiente	23,1%	Masculino	44,9%		
Sin actividad	2,8%				
Pensionado	1,9%				
Sociedad	7,9%				

## USO DE LOS SERVICIOS

El uso de servicios de la Cooperativa por parte de nuestros asociados, en general, se mantiene en los niveles presentados en 2009. El 67,8% de la población tiene productos financieros, el 36,1% tiene productos de seguros, el 21,8% tiene planes de Medicina Prepagada y el 34,8% está afiliado a Coomeva EPS. El número promedio de productos por asociados de 2,7. El uso por líneas de servicios se detalla a continuación:

Uso o tenencia de servicios 2009-2010

SERVICIOS	2009		2010	
	ASOCIADOS	%	ASOCIADOS	%
<b>FINANCIERO</b>	<b>148.614</b>	<b>69,7</b>	<b>152.485</b>	<b>67,8</b>
Cuenta de Depósito	129.843	60,9	130.712	58,1
Cuenta Juvenil	21.117	9,9	19.745	8,8
Fondo de Vivienda	227	0,1	217	0,1
Cheque Cuenta	2.236	1,0	2.125	0,9
Tarjeta Débito	69.932	32,8	69.154	30,7
CDT	7.790	3,7	7.332	3,3
PAP	4.857	2,3	4.998	2,2
<b>Créditos</b>	<b>102.102</b>	<b>47,9</b>	<b>102.607</b>	<b>45,6</b>
Cupo Activo	45.310	21,3	43.847	19,5
Crédito de Vivienda	9.589	4,5	9.833	4,4
Crédito de Libre Inversión con Garantía	84	0,0	106	0,0
Crédito de libre inversión sin Garantía	34.187	16,0	35.152	15,6
Crédito de Vehículo	14.706	6,9	13.260	5,9
Crédito de Creación de Empresa	538	0,3	433	0,2
Crédito de fortalecimiento empresarial	-	0,0	2	0,0
Crédito de educación	2.582	1,2	2.493	1,1
<b>Solidaridad</b>			<b>208.788</b>	<b>92,8</b>
<b>Seguros</b>				
Seguro Auto	77.890	36,6	81.258	36,1
Seguros diferente a Auto	27.620	13,0	27.713	12,3
	76.679	36,0	69.784	31,0
<b>Salud-Medicina Prepagada</b>	<b>47.360</b>	<b>22,2</b>	<b>49.151</b>	<b>21,8</b>
Medicina Integral	45.149	21,2	46.727	20,8
Cooameva Emergencia Médica	9.082	4,3	9.465	4,2
Salud Oral	4.094	1,9	3.933	1,7
<b>EPS</b>	<b>74.795</b>	<b>35,1</b>	<b>78.195</b>	<b>34,8</b>

## SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS

La encuesta KAPE –por sus siglas en inglés, Knowledge, Attitude, Practices, Expectation- tiene como propósito identificar el conocimiento, el uso y la satisfacción de los asociados con los servicios que ofrece la Cooperativa, así como su opinión y actitud hacia Coomeva como organización. La medición al cierre de 2010 muestra que la satisfacción de los asociados con la cooperativa se ubica en el 81,1%, resultado superior en 2,6% al registrado en el año anterior.

Los mayores niveles de satisfacción se presentan en servicios que, a su vez, son los más usados, como el caso de los créditos, aunque es allí también dónde se origina buena parte de las insatisfacciones de nuestros asociados.

El logro de la promesa de valor “Coomeva nos facilita la vida”, se vincula básicamente a un mejor acceso a servicios en condiciones de precio, calidad y oportunidad, que los asociados estimen adecuadas y en la obtención de un trato preferencial, por ello es importante saber que el 79% de los encuestados perciben que Coomeva les ha facilitado la vida. Se destaca que tres de cada cuatro asociados considera que la atención recibida fue buena o excelente. Tanto es así que el 85,2% recomendaría a Coomeva a un amigo o familiar, solo el 4,2% considera que han recibido una mala atención.

Estos resultados reafirman la importancia de progresar en el camino trazado por el Plan Estratégico 2015, en el cual nos propusimos agilizar procesos, mejorar la oferta, dar coherencia y foco a nuestra acción comercial; todo con la idea de mejorar la calidad de nuestra respuesta a las expectativas de asociado.

### ¿QUÉ PIENSA EL ASOCIADO DE COOMEVA?

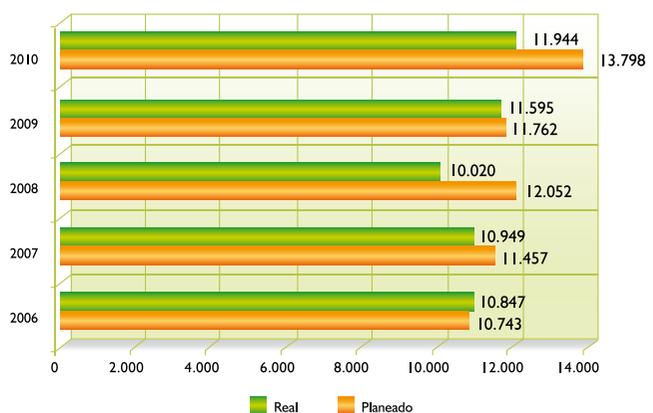


## QUEJAS Y RECLAMOS DE ASOCIADOS

Durante los últimos cinco años la tendencia de quejas y reclamos ha sido positiva dado que se ha mantenido por debajo de la meta. Para el 2010 se registraron 11.944 quejas y reclamos de asociados, formulados a las empresas de Coomeva, frente a un valor planeado de 13.798 casos.

Las causas de mayor reclamación son la entrega no oportuna de la correspondencia y la demora en la asignación de citas con especialistas y subespecialistas, en relación con los servicios de salud.

### Quejas y Reclamos de Asociados 2006 - 2010



Con base en esto, a partir de noviembre de 2010 cambiamos de proveedor para la facturación, ensobrado y despacho. En Coomeva Medicina Prepagada se implementó, a nivel nacional, el sistema IVR 2, que permite la autorización de órdenes directamente en los consultorios del profesional para usuarios del convenio ORO – POS. Adicionalmente, se han implementado otras acciones para agilizar la prestación del servicio, como la centralización de las dependencias administrativas y funcionales de la Sala SIP y barras de atención integrales para los servicios de UBA y los servicios de sala SIP.

## ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN

El Índice de Confianza en la Administración de la Cooperativa, ICA, refleja la percepción de los asociados sobre aspectos esenciales de la administración, a partir de la estimación de cinco dimensiones.

Para octubre de 2010, este indicador presentó un valor de 85,8%, que representa 0,8 puntos porcentuales por encima del obtenido en mayo de 2010 y 8 puntos porcentuales más frente a diciembre de 2009. Por dimensiones, se presenta un incremento en cada una de ellas frente a las mediciones de 2009, especialmente en el Beneficio General y Eficiencia, siendo la de mayor resultado la Evaluación de la Administración, con el 93,4%.

A continuación se detalla el comportamiento de los resultados en las mediciones del ICA desde 2007 y los resultados por dimensiones para 2009 y 2010.

Índice de Confianza en la Administración - Cooameva Junio 2003 - Octubre 2010



		ENE.09	MAY.09	OCT.09	DIC.09	FEB.10	MAY.10	OCT.10
<b>ICA Cooameva</b>		<b>78,1%</b>	<b>80,3%</b>	<b>84,2%</b>	<b>77,2%</b>	<b>84,7%</b>	<b>85,0%</b>	<b>85,8%</b>
VARIABLES	I. EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN	88,5%	92,9%	92,6%	88,7%	91,6%	92,8%	93,4%
	II. BENEFICIO GENERAL	74,5%	79,5%	79,9%	74,1%	78,9%	79,9%	81,6%
	III. EFICIENCIA	74,1%	73,7%	85,3%	71,5%	87,4%	88,6%	88,1%
	IV. HONESTIDAD	76,3%	74,5%	84,1%	76,0%	85,1%	82,8%	84,2%
	V. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO	77,2%	81,1%	79,3%	76,0%	80,7%	81,0%	81,5%

## 4.2 LO HACEMOS PARA USTED: SERVICIOS DE LA COOPERATIVA

En el 2010, consolidamos el portafolio de productos y servicios ofrecidos directamente por la Cooperativa a la comunidad de asociados: tarjeta Cooameva, Vida en Plenitud, Espacios Cooameva (vivienda) y crédito solidario.

En general, los resultados son positivos y superan las metas estimadas. Se resalta el avance en la tarjeta Cooameva, como uno de nuestros productos emblemáticos y uno de los de mayor uso por parte de los asociados.

Los principales resultados por servicio se encuentran a continuación:



SERVICIO	BENEFICIADOS	PRINCIPALES RESULTADOS
<b>Tarjeta Coomeva</b>	71.061	<ul style="list-style-type: none"> <li>La cartera acumulada al cierre del año se ubicó en \$42.512 millones.</li> <li>Se incrementó en un 14% el uso de la tarjeta, en 23% las transacciones procesadas, en 16% los desembolsos y en 7% la cartera acumulada con respecto al año anterior.</li> <li>Se cerró el año con una cobertura de 117 establecimientos con 1.811 puntos a nivel nacional en las siguientes categorías: vestuario, restaurantes, hogar, clínicas, entre otros.</li> <li>En el año se realizaron diversas campañas y promociones, con el fin de incentivar el uso y la presentación de la tarjeta. Se beneficiaron 10.573 asociados con un ahorro de \$354 millones.</li> </ul>
<b>Vida en Plenitud</b>	2.903	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentó el número de inscritos en un 65% frente a 2009.</li> <li>Se fortalecieron las líneas de trabajo: vida saludable contó con la participación de 2.000 asociados; un 65% mejoraron su capacidad aeróbica y autonomía física, y un 83% mejoró su memoria inmediata. En el área educativa, 700 asociados se capacitaron en herramientas informáticas; y en el área de accesibilidad social, 250 personas en sinergia con Turismo Coomeva, realizaron excursiones a San Andrés y el Eje Cafetero.</li> </ul>
<b>Vivienda</b>	1.480	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las principales necesidades atendidas por este servicio fueron la compra de vivienda nueva y la venta de inmuebles usados.</li> <li>Se alcanzó la venta de 432 unidades de vivienda, superando la meta en un 44%.</li> <li>Se lograron 80 convenios con constructoras a nivel nacional, que ofrecen un total de 244 proyectos y una cobertura de 21 ciudades del país.</li> <li>El beneficio para los asociados por ahorros en el valor de compra de vivienda nueva fue de \$1.429 millones.</li> <li>Ejecución de un proyecto asociativo en la ciudad de Ibagué, con un total de 25 viviendas, entre apartamentos y casas.</li> </ul>
<b>Crédito Solidario</b>	415	<ul style="list-style-type: none"> <li>El valor aprobado de créditos en el año fue de \$1.377 millones, con un crecimiento en desembolsos del 21,4% respecto al 2009.</li> <li>Desde su inicio y hasta el cierre de 2010 se han beneficiado 768 asociados con créditos por \$2.626 millones.</li> <li>La tendencia creciente de las colocaciones responde al mejoramiento de condiciones del producto en cuanto a tasas, plazo, condiciones de otorgamiento y a la aprobación de operaciones excepcionales, mediante la ponderación de variables como antigüedad, aportes del asociado y la situación expuesta.</li> <li>El saldo de la cartera asciende a \$1.841 millones.</li> </ul>

#### 4.3 NUESTRA META, SU DESARROLLO: FOMENTO DE LA EDUCACIÓN

Como parte de uno de los principios cooperativos, la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de los asociados y sus familias. Es por esto que la Cooperativa, a través de la gestión realizada por el área de Educación, de la Unidad Gestión de Asociados, fomenta la cultura cooperativa y el desarrollo de competencias tanto personales como profesionales de los asociados y su grupo familiar. El resumen de los resultados de los procesos educativos durante el 2010 se encuentra a continuación:

CONCEPTO	BENEFICIADOS	PRINCIPALES RESULTADOS
Participantes en procesos educativos	85.585	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de procesos educativos: 1.215.</li> <li>Cumplimiento vs presupuesto 113%.</li> <li>Crecimiento de participantes del 19% frente a 2009.</li> <li>Los programas y actividades están enfocados en fomentar la cultura solidaria y fortalecer las competencias personales y profesionales.</li> </ul>
Inducción de nuevos asociados	33.444	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento del presupuesto 108%.</li> <li>Comparado los resultados de esta actividad frente al 2009, se presenta una variación positiva del 14%.</li> <li>Del total de asociados con inducción, el 74% lo hizo presencial y el 26% en medio virtual.</li> </ul>
Beneficiarios con descuento	6.706	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han generado ahorros por valor de \$1.828 millones, a través de descuentos con las instituciones educativas con las cuales se tiene convenio en todo el país.</li> <li>El crecimiento en beneficiarios, comparado con diciembre de 2009, es de 18% y en cuanto a valor ahorrado el 30%.</li> </ul>
Educación Cooperativa para Colaboradores	4.204	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los colaboradores han realizado la primera fase de sensibilización que corresponde al estudio del video de bienvenida de nuevos asociados.</li> </ul>
Curso virtual jóvenes y el empleo	2.004	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el 2010, se abrió de manera gratuita este curso virtual, el cual le ayuda al participante a estructurar un plan profesional y laboral a partir de la evaluación de habilidades, competencias, autoanálisis y mercado laboral.</li> </ul>
Inglés Virtual	1.071	<ul style="list-style-type: none"> <li>De los inscritos, 295 personas se certificaron en el nivel avanzado tres y por tanto participaron en el sorteo de dos viajes a Inglaterra, para el perfeccionamiento del idioma. Los ganadores fueron familiares de dos asociados de las ciudades de Tuluá y Manizales.</li> <li>Para 2011, se realizó la segunda convocatoria para otorgar nuevos cupos de inglés virtual, donde se obtuvo una inscripción de 4.127. En esta oportunidad el incentivo será el sorteo de dos viajes a Vancouver, para el perfeccionamiento del idioma.</li> </ul>
Fondo Coomeva para la Educación no formal – Gente Pila	966	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2010 se giraron recursos por \$4.996 millones. El total de subsidios adjudicados desde 2006 es de 3.613, por un valor total de \$12.469 millones.</li> <li>En el 2010, se llevó a cabo la cuarta convocatoria para otorgar subsidios educativos para financiar estudios de educación básica, media y superior en el nivel de pregrado y posgrados, éste último, en consideración a las recomendaciones de la Asamblea General y del Comité Nacional de Educación, con el fin de dar oportunidad a los asociados profesionales para disfrutar de estos subsidios.</li> <li>En la convocatoria 2010 se amplió el subsidio para educación superior, quedando de 2 SMMLV por semestre.</li> <li>Se desarrolló un plan de acción para organizar el modelo operativo del Programa y automatizar una buena parte de los procesos, a fin de mejorar el seguimiento y control de los desembolsos.</li> </ul>
Saber Coomeva- Programa de Formación y Capacitación de la Dirigencia de Coomeva	244	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el 2010, se terminó la segunda fase de Saber Coomeva, con el módulo "El rol del dirigente Coomeva y Métodos de Aprendizaje Autónomo". Sin embargo, algunos grupos finalizarán en febrero de 2011.</li> <li>En abril de 2011 se iniciarán los nuevos módulos profesionales y, a su vez, los nuevos dirigentes o asociados podrán participar en la segunda promoción del programa.</li> </ul>

## 4.4 BALANCE SOCIAL

En coherencia con nuestra naturaleza solidaria y cooperativa, las Empresas del Grupo desarrollan y ofrecen permanentemente servicios, programas e iniciativas orientadas a satisfacer las necesidades y contribuir al desarrollo integral del asociado y su familia.

Es así como, durante el 2010, a través de los diferentes servicios, financiero, recreación y turismo, se generaron para los asociados importantes ahorros, que suman cerca de \$25 mil millones.

Los Fondos de Solidaridad, Auxilio Funerario y Calamidad beneficiaron a más de 25 mil asociados con auxilios por incapacidad, muerte, perseverancia y situaciones de calamidad, por valor de \$79 mil millones. Por su parte, a través del Fondo de Calamidad de Coomeva Financiera, se gestionaron 701 solicitudes por valor de \$956 millones.

Así mismo, de acuerdo con la aprobación de la XLVI Asamblea General de Delegados, en el 2010, 735 asociados se beneficiaron por amortizaciones de aportes, las cuales fueron reconocidas a asociados con antigüedad mayor a 20 años o con más de 60 años de edad.

A continuación se presenta el detalle de servicios, ahorros, auxilios y ayudas otorgadas:

	UNI.	2009	2010	
<b>SECTOR RECREACIÓN</b>	Atención a usuarios por la Corporación Coomeva	No.	928.756	921.165
	Atención usuarios Club Vacacional	No.	8.431	8.436
	Eventos y programas recreativos	No.	12.340	11.186
	Ahorros por programas de recreación (diferencial en costo)	Mill \$	12.739	11.620
	Atención a usuarios por Turismo (pasajeros movilizados)	No.	37.307	40.758
	Descuentos otorgados a los asociados en tiquetes (Nal - Inter)	Mill \$	90	62
	Usuarios Club Los Andes	No.	67.573	76.590
	Eventos realizados en el Club Los Andes	No.	252	337
<b>SECTOR FINANCIERO</b>	Captaciones	Mill \$	639.727	713.777
	Cuentas de Asociados	No.	246.287	264.857
	Cartera Créditos	Mill \$	1.421.102	1.647.908
	Asociados con créditos	No.	100.239	95.400
	Ahorros en la prestación de productos y servicios financieros sin costo o con subsidios**	Mill \$	12.713	13.232
<b>SECTOR PROTECCIÓN</b>	Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario			
	Auxilios de Solidaridad	No.	18.979	20.914
	Monto de Auxilios de Solidaridad	Mill \$	67.150	73.674
	Fondo de Calamidad			
	Asociados beneficiados con ayudas por situaciones de calamidad	No.	4.006	4.769
	Donaciones con cargo al Fondo de Calamidad	Mill \$	6.462	5.477
	Asociados beneficiados con amortizaciones de aportes	No.	545	735
	Valor amortizaciones de aportes	Mill \$	1.600	2.000
	Reactivaciones	Mill	83	18.854

\*\* Los ahorros corresponden a la diferencia existente en materia de cobro de comisiones. Dentro de los conceptos más representativos se encuentran: no cobro de libreta de cuenta de ahorros, subsidio de retiro en cheque, chequeras y utilización de Audiocoomeva.

Por su parte, el Sector Salud otorgó descuentos a los asociados afiliados a Coomeva Medicina Prepagada por valor de \$27.306 millones y brindó servicios asistenciales tanto a los asociados, como a sus usuarios, de los cuales se destacan los siguientes:

	UNI.	2009	2010	
SECTOR SALUD	Usuarios Coomeva Medicina Prepagada	No.	285.232	293.439
	Asociados usuarios de Medicina Prepagada	No.	47.222	47.025
	Descuento a los asociados afiliados a Medicina Prepagada	Mill	\$ 26.496	\$ 27.306
	Actividades Asistenciales Coomeva Medicina Prepagada	No.	3.399.407	3.158.740
	Consultas Médicas Generales y Especializadas	No.	967.000	707.597
	Ayudas Diagnósticas (laboratorio, imagenología y otros)	No.	2.116.635	1.872.650
	Pacientes Hospitalizados Salas (incluye Cuidados Intermedios)	No.	21.914	35.367
	Tratamientos para Cáncer	No.	2.684	7.301
	Terapias	No.	44.848	93.467
	Atenciones de Urgencias	No.	118.695	117.410
	Cirugías	No.	63.213	212.848
	Otros odontológicos	No.	53.792	69.382
	Administración de dosis de Vacunas	No.	10.626	42.718
	Pacientes de Alto Costo			8.619
	Pacientes con Cáncer	No.		7.678
	Pacientes con SIDA	No.		167
	Pacientes trasplantados	No.		9
	Pacientes con ERC (enfermedad renal crónica)	No.		765
	Partos (normales y por Cesárea)	No.		1.699
	Usuarios Coomeva EPS	No.	2.821.152	2.855.141
	Asociados usuarios de la EPS	No.	74.795	78.195
	Actividades Asistenciales Coomeva EPS:	No.	13.691.589	15.999.516
	Consultas Médicas Generales y Especializadas	No.	7.892.665	11.354.262
	Exámenes Paraclínicos (laboratorio e imagenología)	No.	2.998.384	1.743.651
	Pacientes Hospitalizados (Salas y UCI)	No.	299.839	297.123
	Atención en Urgencias	No.	311.076	383.878
	Cirugías Electivas	No.	364.914	544.983
	Atención Odontológica	No.	1.824.711	1.675.619
	Otros procedimientos en Salud			1.022.342
	Actividades de Promoción y Prevención Coomeva EPS	No.	961.508	1.215.314
	Niños atendidos en crecimiento y desarrollo	No.	99.108	249.760
	Pacientes atendidos con riesgo cardiovascular	No.	201.717	229.888
	Atenciones de partos y cesáreas	No.	43.577	42.543
	Citologías	No.	427.918	435.807
	Mamografías	No.	54.639	51.702
	Esterilizaciones femeninas	No.	13.773	12.855
	Vasectomías	No.	3.991	3.665
	Ciclos anticonceptivos hormonales	No.	116.785	189.094
	Prestación de servicios a través de la Clínica Farallones	No.	34.358	41.864
	Prestación de servicios Hospital en Casa	No.	29.300	33.290

Para continuar brindando oportunidades de ingreso y trabajo a nuestros asociados, sus familias y a la comunidad de emprendedores en Colombia, la Fundación Coomeva genera permanentemente alternativas y herramientas encaminadas al apoyo de proyectos de crecimiento y desarrollo sostenible.

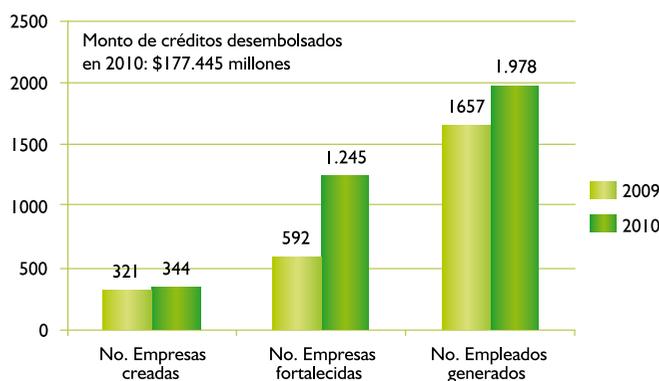
En coherencia con lo anterior, la Fundación participó como aliado estratégico en el programa de Banca Capital de la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá. Mediante esta alianza se logró la inmersión en nuevos productos como el Microcrédito de Emprendimiento y el fortalecimiento empresarial para la comunidad de Bogotá en los

estratos 1, 2, 3 y 4, con una colocación de \$1.323 millones, en ocho meses de operación. Gracias a los resultados obtenidos, en el 2011 se implementará el programa piloto de Microcréditos para asociados a Coomeva, de las ciudades de Cali, Buga, Tuluá, Palmira y Bogotá.

Se destacan, también, los nuevos convenios generados en 2010 con las siguientes entidades: Cámaras de Comercio de Cartagena, Guajira, Ibagué, Pasto, Popayán, Cartago, Dosquebradas, Pereira y la Dorada; la Asociación de Cámaras de Comercio del Eje Cafetero y Norte del Valle, ASOEJE; Cámara de Comercio Santander – Mujeres ECCO y Comercio de Palmira y Fundación Progreseemos – Rutas de Formalización.

Así mismo, se establecieron convenios con empresas e instituciones representativas del fomento empresarial, los cuales nos permiten facilitar la vida a los emprendedores asociados a Coomeva. Entre estas instituciones están las redes de emprendimiento nacionales y regionales Proexport Zeiky – Caribe, Icontec – Nacional, Universidad Javeriana – Cali, Universidad Autónoma de Occidente, Caja de Compensación COMFANDI, Bancoldex – Capacitación y Alcaldía de Medellín - Feria de Emprendimiento de RUTA E, entre otras.

Principales resultados Desarrollo Empresarial



## 5. GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL

**La creación de valor, objetivo indelegable de una buena gestión.**

En Coomeva sabemos que nuestra principal responsabilidad está en el mejoramiento del bienestar de nuestra comunidad, alcanzando simultáneamente un gran desempeño empresarial. En la búsqueda del logro permanente de este bienestar, de la sostenibilidad de nuestra empresa y de garantizar la inversión, el ahorro y la protección de nuestros asociados, seguimos comprometidos con la eficiencia.

El 2010 se presenta como un año de excelentes resultados en la gestión adelantada por Coomeva en su dimensión empresarial. Estos logros son, en gran parte, el reflejo de los cambios dados en el direccionamiento estratégico y fruto de la solidez del compromiso de sus líderes y equipos de trabajo. Gracias a estas ventajas, esperamos continuar con el mejoramiento de los resultados económicos, hasta llevarlos a niveles extraordinarios, por su mayor creación de valor para los asociados, tanto en lo económico como en lo social.

## 5.1 RESULTADOS COOMEVA

Al cierre de diciembre de 2010, Coomeva registró excedentes por \$11.325 millones, con lo que alcanzó una ejecución presupuestal del 101% y un crecimiento del 9% frente al 2009.



**NOTA:** Al comparar los resultados de años anteriores con el ejercicio del 2008, es necesario tener en cuenta que a partir de septiembre de 2007, la Unidad de Ahorro y Crédito pasó a convertirse en la Cooperativa Financiera.

Los ingresos totales de la Cooperativa en el 2010 ascendieron a \$106.678 millones y registraron una reducción del 3,1% frente a los ingresos obtenidos en el 2009, que alcanzaron los \$110.086 millones. Este comportamiento está explicado, principalmente, por la modificación que se aplicó a partir del 2010 en la forma de contabilizar los cambios en la clasificación de las provisiones empresariales, lo que afectó los ingresos por recuperación de provisiones frente a lo registrado en el año 2009.

Los ingresos totales de la Cooperativa, al excluir los ingresos por recuperación de provisiones, se incrementaron de \$89.636 millones en el 2009 a \$102.763 millones en el 2010. Esto equivale a un crecimiento del 14,6%, lo cual se explica por el aumento de los ingresos por dividendos, comisiones de solidaridad y seguros, colaboración empresarial e ingresos de los productos Tarjeta Coomeva, Credisolidario y Espacios Coomeva. El comportamiento de estos ingresos permitió compensar la reducción que presentaron los ingresos por rendimientos financieros, como consecuencia de la menor rentabilidad del portafolio de excedentes de tesorería, obtenida a raíz de la caída de las tasas de interés.

**COOMEVA: UNA COOPERATIVA QUE CRECE PARA SERVIR.**

Una cooperativa estable, sólida y creciente, con mayores alternativas de bienestar para todos, es la mejor forma de retornar y agradecer la confianza, los aportes y el respaldo de nuestros asociados.

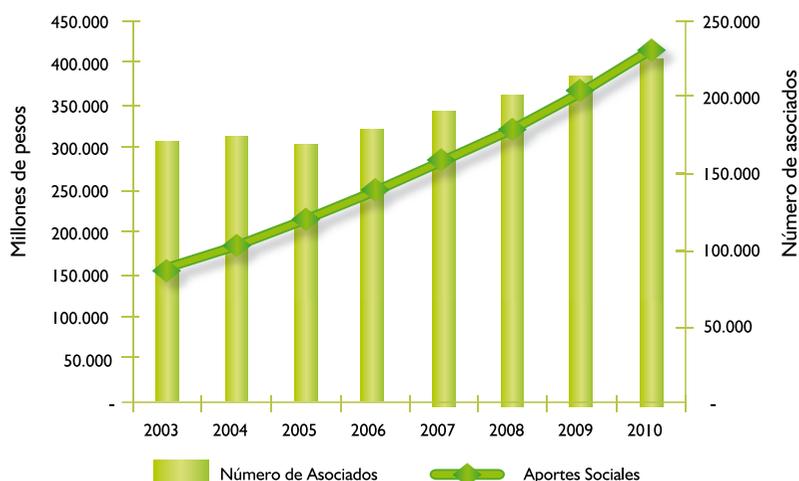
En el 2010, se registraron costos y gastos totales por \$95.354 millones, lo que representa una reducción del 4,4% frente a la suma de \$99.693 millones alcanzada en el 2009.

Los resultados del 2010, en términos de excedentes por cada una de las unidades de negocio de Coomeva son los siguientes:

UNIDAD	PPTO 2010 MILLONES	REAL 2010 MILLONES
U. Corporativa	6.033	5.484
U. Solidaridad y Seguros	3.250	3.834
U. Gestión Asociados	0	283
U. Tecnología Informática	0	23
U. Integración Servicios	1.977	1.700
<b>TOTAL COOMEVA</b>	<b>11.259</b>	<b>11.325</b>

### UNIDAD CORPORATIVA

Al cierre del 2010, los aportes de la comunidad de asociados sumaron \$64.314 millones; resultado que refuerza la tendencia de crecimiento de la Cooperativa. Esto permite presentarnos hoy como una de las empresas del sector más sólidas financieramente, con aportes por \$414.502 millones, Fondos Sociales por \$1,3 billones y activos totales por \$1,8 billones. El crecimiento de los aportes frente al número de asociados desde 2003 se detalla en la siguiente gráfica:



A continuación se presenta un balance de los principales logros registrados:

**Administración de inversiones de portafolio:** La Dirección de Tesorería Corporativa se encuentra encargada de la administración de los portafolios de inversión de Coomeva y de tres empresas más del Grupo. Los recursos administrados ascienden a \$794.000 millones.

Las rentabilidades generadas por el portafolio de excedentes de tesorería se registran como ingresos financieros en el estado de resultados de Coomeva, mientras que las rentabilidades generadas por los demás portafolios fortalecen los fondos, incrementando su valor.

En el 2010, el portafolio de excedentes de tesorería generó ingresos por rendimientos financieros por una suma total de \$4.860 millones, cifra menor a la generada en el 2009, como consecuencia de la caída de las tasas de interés. El detalle del portafolio se encuentra en el punto 5.1.1 del presente informe.

### Administración de inversiones empresariales:

La Gerencia Corporativa Financiera está encargada del seguimiento a las inversiones empresariales de Cooemeva, las cuales ascienden a \$241.970 millones.

En el 2010, estas inversiones generaron dividendos por un valor total de \$13.351 millones como producto de los resultados registrados en el 2009.

Estos resultados aún están muy por debajo de las expectativas de la Administración y por esta razón, para el 2011, la meta de excedentes supera los \$60.000 millones, esperando así ubicar a todas las empresas del Grupo en la senda de la creación de valor, una de las prioridades establecidas en el nuevo direccionamiento estratégico.

EMPRESA	2009	2010
COOMEVA EPS	66.938	63.426
COOMEVA MP	32.800	45.318
COOMEVA TURISMO	1.098	1.042
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3.722	4.090
INDUGUADUA	590	491
HOSPITAL EN CASA	75	99
ACCIÓN VERDE	500	
CORREDOR DE SEGUROS		1.539
COOMEVA FINANCIERA	118.669	125.465
<b>TOTAL</b>	<b>224.392</b>	<b>241.970</b>

Cifras en \$MM

**Administración de sedes:** Al cierre de 2010, la Unidad Corporativa administró 111 inmuebles, de los cuales 50 son de propiedad de Cooemeva y 61 son de terceros. La inversión en los inmuebles propios ascendió al cierre del 2010 a \$69.563 millones. Este negocio generó ingresos por un valor total de \$22.217 millones, y excedentes por aproximadamente \$3.000 millones.

### 5.1.1 Portafolio de inversiones

Para cada portafolio se define un objetivo de inversión, tomando como base la normatividad interna y externa que lo rige, y se establece una meta de rentabilidad, que actualmente es de DTF + 0,2%, para los portafolios de corto plazo y del IPC + 5,43% para los de largo plazo.

Cooemeva avanzó en su consolidación de la posición de negociación de trading sobre deuda pública y en acciones, además de la inversión en carteras colectivas con subyacentes no tradicionales, ejemplo inversiones en Brasil, China, India y Rusia, e inversiones en acciones globales, pequeñas empresas Colombia.

El desempeño de los portafolios durante el año fue positivo. Se logró alcanzar la meta de rentabilidad de los portafolios administrados, a pesar de que el entorno se caracterizó por bajas tasas de interés. La tasa de referencia del Banco de la República pasó del 3,5% al 3,0%; es decir, 50 puntos básicos, lo cual denotó una inflación controlada, con un crecimiento acorde con las expectativas económicas del país.

A continuación se describen las características de los portafolios, a diciembre de 2010:

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	SALDO MERCADO \$MM. DIC-10	RENTABILIDAD			PLAZO PROM.DÍAS. DIC-10	UTILIDAD/ PÉRDIDA. MM. DIC-10
		REAL DIC-09	REAL DIC-10	META DIC-10		
EXCEDENTES DE TESORERÍA	92.586	5,15%	5,63%	3,68%	354	80
FONDO DE SOLIDARIDAD TOTAL	640.493					
Fondo Solidaridad - Reserva Liquidez	313.954	8,20%	7,73%	8,77%	838	2.230
Fondo Solidaridad - Cooemeva C.F.	204.723	9,06%	9,20%	8,77%	924	1.460
Fondo Solidaridad - Otras Inversiones	121.817	10,31%	11,67%	8,77%	2.730	1.747
FONDO AUX FUNERARIO TOTAL	38.805					
Fondo Aux Funer - Reserva Liquidez	26.223	8,59%	7,43%	8,77%	624	179
Fondo Aux Funer - Otras Inversiones	12.582	9,45%	8,75%	8,77%	1.509	71
FONDO CONTINGENCIAS LABOR	3.367	5,12%	6,32%	3,68%	248	13
FONDO CALAMIDAD	2.307	4,21%	9,76%	3,68%	237	14
FONDO RECREACIÓN	4.827	9,47%	7,79%	8,77%	738	39
<b>Total</b>	<b>782.385</b>	<b>8,66%</b>	<b>8,49%</b>	<b>8,13%</b>		<b>5.833</b>

**Portafolio de Excedentes de Tesorería:** La rentabilidad acumulada de este portafolio registra un incremento, como consecuencia de la valoración de Títulos de Tesorería del gobierno –TES-. En este portafolio se tiene provisionado parte de los recursos para la creación de Bancoomeva.

**Portafolio del Fondo de Solidaridad:** Está destinado para la reserva de liquidez. Está representado en títulos del sector financiero de corto y mediano plazo. El portafolio “Otras Inversiones” está representado en bonos del sector real, sector financiero y Títulos de Tesorería del gobierno –TES-. Es de destacar las nuevas inversiones en carteras colectivas con subyacentes no tradicionales.

**Portafolio del Fondo de Auxilio Funerario:** Portafolio representado en títulos del sector financiero y TES. El saldo del portafolio se incrementó en \$90 millones frente al cierre de diciembre de 2009.

**Portafolio del Fondo Contingencias Laborales:** La rentabilidad acumulada del portafolio superó el 5,12% obtenido en el año 2009. Los títulos que lo componen son básicamente de emisores del sector financiero. El saldo del portafolio prácticamente se mantuvo estable frente al cierre del año 2009.

**Portafolio Fondo de Calamidad:** La rentabilidad acumulada del portafolio superó la del año 2009; lo anterior como consecuencia de la alta valoración a precios de mercado de los títulos que lo componen. Se registró una disminución de \$2.750 millones respecto al cierre del año 2009.

**Portafolio Fondo de Recreación:** Los recursos de estos portafolios están destinados a la recreación, la cultura y el fomento de las actividades de desarrollo empresarial de los asociados. El saldo del portafolio se incrementó en \$730 millones frente al cierre de diciembre de 2009.

### 5.1.2 Sistema de Administración de Riesgo de las Operaciones de Tesorería

La estructura actual de tesorería *Front, Middle y Back Office* (cierre y contabilización) y el Sistema de Administración de Riesgo de las Operaciones de Tesorería, que funciona de manera independiente, han permitido a la Cooperativa monitorear y controlar el nivel de exposición a los diferentes riesgos y cambiar, de manera ordenada y progresiva, su perfil de riesgo conservador a moderado, en el que la rentabilidad obtenida está relacionada con el nivel de exposición al riesgo dispuesta a asumir.

El Sistema de Administración de Riesgo diseñado para las operaciones de tesorería, está integrado por los siguientes módulos:

**Riesgo de Liquidez:** Para la administración y control de la liquidez de corto, mediano y largo plazo, se tienen establecidos procedimientos y controles estandarizados, monitoreados semanalmente por el Comité de Tesorería, para asegurar el balance entre las entradas y salidas de recursos financieros administrados por la Tesorería, para soportar la operación diaria y vía portafolios de inversión.

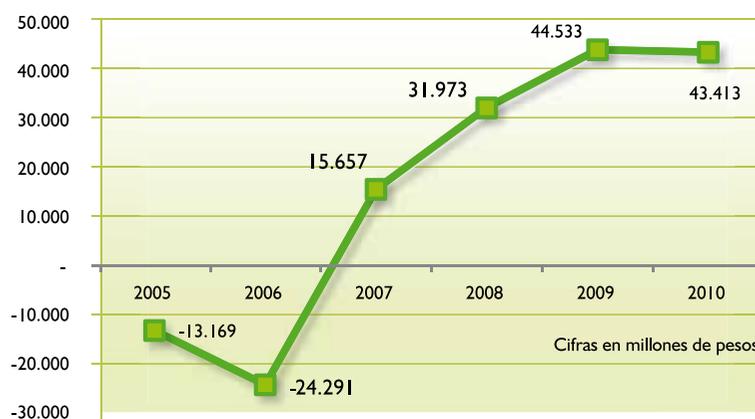
**Riesgo de Mercado:** Para la cuantificación de la exposición al riesgo de mercado, VAR, la Cooperativa emplea el modelo estándar sugerido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta medición refleja la posible pérdida que se podría presentar en el portafolio ante cambios en las condiciones de mercado, tasas de interés, tasas de cambio y precio de las acciones. Al cierre de diciembre de 2010 el VAR fue de 2,73%, siendo el límite establecido del 4%. El incremento en la exposición al riesgo, VAR, está asociado al crecimiento del portafolio y a la mayor participación de inversiones clasificadas como negociables, específicamente en carteras colectivas administradas por fiduciarias y firmas comisionistas de Bolsa, cuyo contenido principal son acciones. En términos generales, exposiciones inferiores al 5% reflejan exposiciones moderadas al riesgo de mercado.

**Riesgo de Contraparte:** Para la administración y control del riesgo de contraparte se cuenta con procesos trimestrales y modelos mediante los cuales se califican a las entidades financieras de acuerdo con el comportamiento de sus estados financieros. Con base en la calificación obtenida, se les asigna un cupo corporativo para la compra y venta de títulos valores. Adicionalmente, se establecen límites de operación diaria para cada emisor o contraparte y límites de negociación diaria por funcionario del Front, controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de registro y negociación definidos para el manejo de las inversiones. El área de Riesgo realiza seguimiento diario al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe a la Alta Gerencia, así como reportes semanales al Comité de Tesorería y, mensuales, al Comité de Inversiones y Riesgos Financieros.

**Riesgo Operativo:** La administración y control de este riesgo integra, políticas del personal de la Tesorería, plataforma tecnológica que soporta la operación, documentación de todos los procedimientos y planes de contingencia.

## 5.2 RESULTADOS DE LAS EMPRESAS DE COOMEVA

El Grupo Empresarial Coomeva, a diciembre de 2010, logró excedentes que ascienden a \$43.413 millones (suma algebraica), lo que representa un cumplimiento del 99,8% frente al presupuesto. A continuación se presenta la evolución de los excedentes del GEC desde el año 2005.



El Grupo Coomeva continuó con el mejoramiento de sus resultados y cumplió con la meta de excedentes por parte de la Cooperativa y la mayoría de las empresas, a excepción de Coomeva EPS, Clínica Farallones, Coomeva Recreación y Cultura y Coomeva Turismo.

En el sector salud, los resultados de Coomeva EPS se vieron afectados por el comportamiento desbordado de los costos asistenciales "NO POS" y la insuficiencia de la UPC frente a las nuevas coberturas del POS, establecidas mediante las Resoluciones de la Comisión de Regulación en Salud, CRES. En el caso de la Clínica Farallones, los resultados del año estuvieron por debajo de lo presupuestado, debido a la entrada en operación de la Unidad de Urgencias, como una inversión de especial beneficio para los usuarios de los servicios de salud y para la comunidad en general.

En el Sector Recreación y Cultura, los resultados de la Corporación no se alcanzaron debido al no cumplimiento de las metas de ventas del Club Vacacional y el mayor costo registrado por alojamientos. En el caso de Coomeva Turismo, el logro de la meta se vio afectado por la caída en los precios de los tiquetes aéreos y paquetes turísticos ofrecidos por las aerolíneas, lo que constituye la base de los ingresos por comisión que percibe la compañía.



LA GENTE CONFÍA EN NOSOTROS;  
NOSOTROS CONFIAMOS EN LA GENTE.

Creemos y apoyamos las iniciativas de generación de empresa de los asociados y la comunidad de emprendedores, como una excepcional estrategia para el desarrollo y el progreso hacia una sociedad más justa y equitativa.

La siguiente tabla presenta el resumen de resultados por empresa:

COMPAÑÍA - SECTOR	Acumulado 2010		
	PPTO.	REAL	Cumpli.
<b>COOMEVA</b>	<b>11.259</b>	<b>11.325</b>	<b>101%</b>
Coomeva Financiera	18.019	18.108	100%
<b>SECTOR FINANCIERO</b>	<b>18.019</b>	<b>18.108</b>	<b>100%</b>
Coomeva EPS	3.306	(331)	110%
Coomeva Medicina Prepagada	6.432	10.002	155%
Hospital en Casa	1.111	1.189	107%
Clínica Farallones	1.101	955	87%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>11.950</b>	<b>11.815</b>	<b>99%</b>
Coomeva Recreación y Cultura	1.248	903	72%
Coomeva Turismo	447	201	45%
Club Los Andes	(340)	(183)	146%
<b>SECTOR RECREACIÓN</b>	<b>1.356</b>	<b>921</b>	<b>68%</b>
Coomeva Servicios Administrativos	740	1.057	143%
Coomeva Fundación	160	187	117%
<b>OTRAS COMPAÑÍAS</b>	<b>901</b>	<b>1.244</b>	<b>138%</b>
<b>TOTAL GRUPO COOMEVA</b>	<b>43.485</b>	<b>43.413</b>	<b>100%</b>

A continuación se presentan, en detalle, los resultados financieros y sociales, principales logros y desafíos de cada una de las empresas del Grupo.

### 5.2.1 COOMEVA FUNDACIÓN

En este año, la Fundación Coomeva inició el Ciclo de Direccionamiento Estratégico 2010-2015 con la puesta en marcha del Programa FEMS - Fomento Empresarial Sostenible-. Este programa permitió a la Fundación Coomeva cerrar la brecha existente frente a las mejores prácticas a nivel internacional, en materia de acompañamiento y seguimiento ofrecido a las empresas que crean nuestros asociados y la comunidad de emprendedores.

Los resultados de este primer año, dentro de los cuales podemos señalar la suscripción de nueve convenios adicionales con entidades como Cámaras de Comercio y Cajas de Compensación, son satisfactorios y han contribuido al mayor posicionamiento de la Fundación Coomeva como una de las entidades de mayor promoción y apoyo al emprendimiento en Colombia. Esto ha sido reconocido por entidades de primer orden, en el nivel nacional, como el Viceministerio de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, BANCOLDEX y la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Capital.

La tendencia positiva de los resultados anuales demuestra la aceptación de la gestión de la Fundación Coomeva entre los asociados y las comunidades de emprendedores en Colombia:

RUBRO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	ACUMULADO 2003 - 2010
No. Asociados Motivados y Capacitados	15.349	15.448	18.905	20.432	26.726	30.045	34.773	37.144	198.822
No. Empresas Creadas	120	183	191	205	284	308	321	344	1.956
No. Empresas Fortalecidas	80	115	165	330	368	524	592	1.245	3.419
No. Empleos Generados	553	842	963	1.109	1.453	1.611	1.657	1.978	10.166
Monto de los Créditos Desembolsados -\$MM-	\$ 5.177	\$ 7.659	\$ 11.569	\$ 29.182	\$ 40.423	\$ 83.197	\$ 116.362	\$ 177.445	\$ 471.014

### Resultados financieros

En este año, la Fundación Coomeva registró excedentes por \$187 millones, que representan un crecimiento del 38% frente al 2009 y un cumplimiento presupuestal frente a la meta del año 2010, del 117%. Con este buen resultado la Fundación Coomeva alcanza un nivel de rentabilidad del 7% sobre el patrimonio, mejorando la creación de valor económico, una de las prioridades estratégicas establecidas por la Gerencia General Corporativa para el 2010.

Los activos ascendieron a \$13.560 millones, registrando así un crecimiento del 29% con respecto al 2010 debido, en gran parte, al crecimiento en la liquidez de la compañía producto de la adición de recursos que realizó para la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Capital para la colocación de microcréditos dentro del programa Banca Capital, en consideración a los buenos resultados obtenidos por la Fundación Coomeva. El patrimonio por \$2.805 millones registró un crecimiento del 21%, como consecuencia de los mejores resultados de la operación de la compañía.

### Principales logros 2010

- Implementación exitosa del re-direccionamiento estratégico 2010 - 2015.
- Apoyo en la generación de más de 1.978 nuevos empleos en Colombia, a través de la intervención en la creación de 344 nuevas empresas y en el fortalecimiento de 1.245.
- Apoyo en la creación de 27 nuevas microempresas y el fortalecimiento de 225 a través de la colocación de microcréditos, por valor de \$1.350 Millones.
- Reconocimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Capital, como una de las entidades de mayor aporte a la promoción de la cultura del emprendimiento.
- Apoyo en la creación, preparación y presentación de cinco de las empresas finalistas del concurso Ventures 2010, una de las cuales se hizo merecedora del premio.
- Alianza Estratégica con la Universidad del Rosario para la puesta en marcha de la primera Especialización en Emprendimientos Culturales en Colombia.

- Reducción del 20% en el índice de fracaso de las empresas creadas, al pasar del 45% en el año 2009 al 36% en el 2010.
- Consolidación del Galardón Coomeva al Emprendimiento, tal como lo demuestra el crecimiento de las empresas y evaluadores participantes:

INDICADOR	AÑO 2009	AÑO 2010	VARIACIÓN
Empresas inscritas	36	108	300%
Empresas postuladas	18	72	400%
Empresas finalistas	5	13	260%
Evaluadores participantes	60	90	150%

### Desafíos 2011

- Puesta en marcha del Programa Piloto de Microcréditos para asociados en Bogotá, Cali, Palmira, Buga, Tuluá y Bucaramanga, con la colocación de más de 936 microcréditos por un valor total de aproximadamente \$7.200 millones.
- Generación de ingresos para los asociados, a través de su contratación como consultores en proyectos especiales como Cerrejón, Alcaldía Mayor de Bogotá y Sena, entre otros.
- Intercambio con entidades líderes del emprendimiento en España, como Mondragón, e incorporación de productos y servicios innovadores como resultado de estos procesos de acercamiento.
- Acompañamiento y asesoría a 90 empresas de asociados, con el objetivo de conformar redes de comercialización y outsourcing que permitan llevar dichas empresas de escenarios de subsistencia a acumulación, y de este estado a altos niveles de eficiencia y excelencia.
- Incremento en un 30% del uso y satisfacción de los productos y servicios de la Fundación Coomeva entre nuestros asociados.

### 5.2.2 COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.

Para Coomeva Servicios Administrativos el 2010 fue un año de retos, logros y fortalecimiento de sus servicios. Alcanzamos las metas establecidas y contribuimos a la rentabilidad y sostenibilidad de la empresa.

Coomeva Servicios Administrativos continúa enfocada en el mejoramiento continuo y con base en su direccionamiento 2011 - 2015 encamina su oferta de valor a ser un aliado estratégico del Grupo Coomeva, que contribuye a su desarrollo y competitividad, generando valor a sus procesos mediante una plataforma tecnológica de vanguardia, que le permita ser un Centro de Servicios Compartidos con estándares de clase mundial.

### Resultados financieros

En el 2010 se continuó con una tendencia positiva en los resultados financieros. Se alcanzaron ingresos por valor de \$47.552 millones frente a un presupuesto de \$43.304 millones, lo que representó un cumplimiento del 110%; una utilidad neta de \$1.057 millones frente a un presupuesto de \$740 millones, con un cumplimiento del 143%, y un crecimiento del 45% respecto al año anterior.

### Principales logros 2010

- Culminación de la etapa de negociación del proyecto ERP, con la selección de las herramientas *E-Business Suite* de Oracle y PeopleNet de Meta4.
- Finalización del diseño de los procesos futuros que se implementarán en la *E-Business Suite* de Oracle y en PeopleNet de Meta4.
- Modelación de los procesos de compras, infraestructura, gestión documental y mantenimiento.



## AYUDAMOS A NUESTROS ALIADOS A MARCAR MEJOR SU CAMINO.

Una administración es el engranaje central que amplifica las acciones y multiplica los logros.

- Administración de nuevos servicios como: seguridad industrial, aseo asistencial y campañas del Centro de Contacto, para soportar la estrategia del Grupo.
- Implementación de la plataforma tecnológica para el Centro de Contacto.

### Desafíos 2011

- Salida en vivo del Proyecto Quantum, a fin de impactar los procesos transversales que administra Coomeva Servicios Administrativos (financieros, logísticos y de gestión humana).
- Generación de recursos propios a través de la prestación de servicios, para soportar el costo de la herramienta *E-Bussines Suite* de Oracle y su implementación por parte de Coomeva Servicios Administrativos.
- Continuación con la modelación de servicios de Coomeva Servicios Administrativos, alineados a las tendencias y estándares de mercado.

### 5.2.3 SECTOR PROTECCIÓN

El Sector Protección está conformado por la Unidad de Solidaridad y Seguros y por Coomeva Corredores de Seguros; esta última aprobada en 2010. Los productos entregados por este sector están orientados a satisfacer las necesidades de protección y previsión de la comunidad de asociados, en condiciones competitivas, en cuanto a su flexibilidad, precio y calidad.

#### Resultados financieros

En el 2010, la Unidad de Solidaridad y Seguros obtuvo ingresos totales por valor de \$21.757 millones, frente a un presupuesto de \$20.896 millones, lo que representa un cumplimiento del 104%.

En cuanto al resultado del ejercicio, la Unidad obtuvo excedentes acumulados de \$3.834 millones frente a un presupuesto de \$3.250 millones, lo que indica un cumplimiento presupuestal del 118% y un crecimiento del 23,4% frente al 2009.

## Principales logros 2010

- **Bancaseguros:** La comercialización de productos de Seguros, a través de las barras comerciales de Coomeva Financiera, que se inició a partir de octubre del 2009, ha alcanzado grandes éxitos. Para el 2010 se logró una penetración del 33,1%, superando significativamente las expectativas. La colocación de 9.142 pólizas, a través de las cuatro líneas de crédito (Libre Inversión, Educar, Auto-fácil y Vivienda) relacionadas con el seguro de desempleo, representó primas por \$8.692,7 millones; ingresos para la Unidad de Solidaridad y Seguros por \$1.465 millones y para Coomeva Financiera de \$3.420 millones.

Para el 2011 y con la creación de Bancoomeva, se proyecta incrementar la colocación de productos de seguros, a través de tele marketing con los clientes que actualmente tienen crédito y aún no poseen esta cobertura, así como la oferta en otros productos financieros que se comercializarán a través de la red bancaria.

- **Administración Fondo de Solidaridad:** Durante el 2010, se construyó un nuevo esquema para el portafolio de auxilios que entrega el Fondo de Solidaridad a través de su plan básico. Este nuevo esquema “flexible” le permite al asociado definir las coberturas de previsión, de acuerdo con su necesidad y ciclo de vida. Así, las protecciones del Fondo se pueden manejar separadamente con valores de protección diferentes, de acuerdo con su naturaleza, sea protección para la vida, protección para la vejez o renta diaria por incapacidad. Se amplió la cobertura de vida, pasando de 65 años a volverse vitalicia y se mejoraron, entre otras, las coberturas de gran invalidez e incapacidad temporal.

Con el nuevo esquema, el asociado gozará, a partir de 2011, de un portafolio de productos y servicios que hacen que los auxilios entregados por el Fondo sean muy competitivos, en comparación con alternativas que pueda encontrar en el mercado.

El nuevo esquema facilita también el ingreso de nuevos asociados y genera el cobro de una contribución baja al ingreso, para no encarecer el costo de la asociatividad. El valor de protección y contribución podrá incrementar en el futuro, de acuerdo con las necesidades de los asociados.

Los resultados y el comportamiento de los Fondos de Solidaridad y Auxilio Funerario a diciembre de 2010, son los siguientes:

CONCEPTO	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO AUXILIO FUNERARIO
Valor Recaudo Fondos	104.451	13.938
Valor Rentabilidad de inversiones	103.625	9.937
Valor Siniestros	64.480	9.228
% Siniestros sobre recaudo	62,17%	66,2%
Valor Reserva contable	1.173.823	123.183
Valor Reserva actuarial	1.115.155	104.616
Contribución Promedio	42.607	5.726

**Nota:** Cifras en millones de pesos, excepto contribución promedio la cual se expresa en pesos.

- **Campañas publicitarias:** Se adelantaron diferentes campañas publicitarias, tales como “Mes de la Mujer”, “Mes del Hombre” y “¿Quién le da más de 3 millones por planear su futuro?”, encaminadas a la adquisición de coberturas adicionales al plan básico. Con estas campañas se logró un crecimiento significativo en la colocación de estas coberturas, siendo superior en un 69,74% a las realizadas en el 2009.

Como campaña educativa para los asociados, se diseñó “Más visitas son más premios con la Tía Solidaria”. El objetivo de esta campaña fue incrementar el nivel de conocimiento de los productos de solidaridad y seguros. Durante la campaña, realizada a través de nuestros medios en la Internet, se logró que 102.185 asociados entraran al sitio web y que, de éstos, se registraran 21.480, correspondientes al 21%.

- **Proyecto Repensar Solidaridad:** Culminó la primera fase de este proyecto, que nace como respuesta a las necesidades manifiestas de los asociados y la estrategia de crecimiento de la Cooperativa enmarcada dentro del proyecto 300K, que busca la optimización de los tiempos de respuesta y de los trámites internos en favor de la satisfacción del asociado. En la segunda fase del proyecto, que se desarrollará durante el 2011, se tiene como objetivo operacionalizar las transacciones de pago de los diferentes auxilios, acorde con los cambios que tiene el nuevo plan básico y la creación de la oficina virtual.
- **Culminación Pago de Auxilio de Perseverancia Anticipada:** Debido al incremento en las solicitudes por parte de los asociados, relacionadas con la ayuda de la Cooperativa frente a la difícil situación económica, el Consejo de Administración, mediante Acuerdo 340 (AC-SL-ET-2009.340) aprobó para el periodo octubre de 2009 a junio de 2010, el anticipo parcial de la perseverancia, hasta en un 80% del valor de la reserva matemática. Con esta medida se logró que 4.795 asociados gozaran de este beneficio, por el cual el Fondo de Solidaridad pagó \$73.736 millones, similar a la expectativa que se tenía. Esta medida ha contribuido a los asociados en situaciones difíciles y ha permitido en algunos casos la reactivación de asociados.
- Autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la creación Coomeva Corredores de Seguros en octubre de 2010, e inicio de sus operaciones en enero de 2011.

### Desafíos 2011

Para el 2011 los esfuerzos del Sector Protección estarán enfocados en:

- La culminación de la segunda fase del proyecto Repensar Solidaridad.
- La oficina virtual, que será un canal que complementa la estrategia de servicio al cliente y comercial. El asociado podrá elegir el canal más conveniente para estar en contacto con Coomeva y así poder realizar operaciones y adquirir nuevos servicios, entre otros.

## 5.2.4 SECTOR SALUD

Nuestro enfoque en este sector es la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad para el 16% por ciento de la población afiliada al régimen contributivo, del Sistema General de Seguridad Social en el país. Este Sector está conformado por las empresas de salud de Coomeva; es decir, Coomeva EPS, Coomeva Medicina Prepagada, Clínica Farallones y Hospital en Casa. Para el 2010, estas empresas presentaron los siguientes resultados:

### 5.2.4.1 Coomeva EPS S.A.

En el 2010, el sector de las EPS en el país sufrió el impacto de dos medidas a nivel nacional, como fueron los acuerdos de la CRES, que definieron el incremento de la UPC y nuevas coberturas para el plan de beneficios, y el agravamiento de los problemas de liquidez, como consecuencia del aumento de la cartera con el Fosyga, por concepto de los denominados servicios No POS. Esta situación fue administrada con cautela por parte de las entidades, en procura de cumplir con el objeto social y con la responsabilidad que le has delegado el Estado, de incrementar el capital social de los colombianos.

En Coomeva EPS, con el propósito de contrarrestar el efecto de las medidas mencionadas se inició en el 2010 un programa denominado Qualys, que busca el mejoramiento organizacional a través de la optimización de los procesos, la adecuación de la tecnología, el aprovechamiento de nuevas oportunidades y la generación de cultura, que reafirme dicho aprendizaje. Al corte del mes de diciembre de 2010, Qualys alcanza beneficios equivalentes a los \$47.130 millones, gracias a las iniciativas que se implementaron en ingresos, costos, gastos y otros ingresos no operativos. Qualys continuará durante el año 2011.



## HACEMOS DE LA OPCIÓN SALUDABLE, LA MEJOR OPCIÓN PARA NUESTROS AFILIADOS Y USUARIOS.

En el marco de un entorno complejo para la salud pública del país, Coomeva sigue fortaleciendo sus empresas en el sector salud y afrontando el desafío de administrar con eficiencia y brindar servicios asistenciales para toda la población, bajo principios de equidad y respeto por la vida.

Es de considerar que, en atención a la compleja y crítica situación de la salud en el país, el Gobierno propuso una serie de reformas que, si bien abordan temas fundamentales dentro del sector, no agotan la magnitud de la problemática, por lo que una serie de interrogantes permanecen aún sin resolver.

El Gobierno definió los lineamientos para reformar el Sistema General de Seguridad Social de Salud en Colombia, mediante la expedición de la Ley 1.438 de 2011, la cual sigue contemplando el esquema de aseguramiento universal y complementa los principios sobre los cuales se soporta la Ley 100. La actual reforma define lineamientos para fortalecer los resultados en salud, a través de la atención primaria en salud, fortalecimiento y articulación integral de los programas de Promoción y Prevención y estructuración del Plan Decenal de Salud Pública.

Así mismo, fortalece los sistemas que permitan detectar fraude y corrupción, control a la evasión y elusión; aborda la financiación del aseguramiento por régimen, el manejo de medicamentos, tecnología y servicios No POS, entre otros. Un aspecto preocupante es que esta Ley no contempla la solución a los problemas de cartera de las EPS con el Fosyga, por concepto de los servicios No POS, que, como se mencionó, afectan de manera dramática su flujo de caja, con consecuencias sobre los prestadores.

Coomeva EPS ha estado inmersa en esta realidad nacional y del entorno mundial que ha impactado su ejercicio. No obstante, la Junta Directiva y la Gerencia General han visualizado en esta crisis una oportunidad de crecimiento, para afianzar el liderazgo y el posicionamiento institucional, que permitirá a la entidad responder a las exigencias de los grupos de interés, mediante la incorporación de nuevas estrategias de gestión gerencial, que soporten el cumplimiento de los objetivos institucionales de la empresa y el objetivo social que nos obliga la ley.

### **Resultados financieros**

Como se mencionó, el incremento de los costos No POS, que crecieron a un ritmo mayor que los ingresos, conllevó a una desviación de los costos asistenciales, que se tradujo en el 2010 en una pérdida de \$331 millones, frente a un presupuesto de utilidad de \$3.306 millones. Sin embargo, este efecto fue compensado, en parte, por un bajo crecimiento en el nivel de gastos frente al 2009 y un resultado positivo del componente no operacional. Es de resaltar que los ingresos totales de Coomeva EPS ascendieron a \$1,9 billones en el 2010, con un crecimiento del 5,6% frente al año anterior.

## Principales logros 2010

### Creación de valor económico

- Implementación programa COACH (piloto de seis meses) con intervención de 700 pacientes costosos, logrando disminución en:
  - Proporción de hospitalización (14,77%Jun → 5,51%Oct)
  - Proporción de consulta a urgencias (18,42%Jun → 5,26%Oct)
- Aprobación de la segunda fase del Sistema de Administración de Riesgo, SAR, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, que permitió un descuento en el monto del patrimonio mínimo requerido por \$5.671 millones.
- Implementación de la afiliación en línea, que se constituyó en una ventaja competitiva.
- Reducción de 3% en retiros de afiliados, frente al 2009.
- Incremento de 0,9% en la población de afiliados dependientes.

### Excelencia en el servicio

- Mejora del indicador "Atención Sala SIP", que pasó del 74% al 80% en la encuesta de Satisfacción del Centro Nacional de Consultoría del 2010.
- Mejora de ocho puntos en el indicador de entrega de medicamentos, pasando de 78% a 86%.
- Incremento del 1,4% en la satisfacción del servicio de las UBA<sup>4</sup>, pasando del 92% al 93,4%.

### Transformación del sector salud

- Articulación del SAR, en el proceso de estructuración de proyectos especiales (Prestación de Servicios, Internacionalización, Modernización, Infraestructura, etcétera).
- Consolidación del Plan Quinquenal de Infraestructura, de acuerdo con las necesidades de la Unidad Estratégica de Negocio de Prestación de Servicios.
- Estructuración del proyecto de modernización en dos fases, de acuerdo con el nuevo direccionamiento del Sector Salud.
- Estructuración y aprobación de la Unidad Prestación de Servicios para incrementar la eficiencia en el control del costo y mejorar la calidad de los servicios.
- Creación de la Unidad de Medicamentos, en apoyo a la estrategia de contención del costo y como una oportunidad de negocio ante la alta demanda de medicamentos.
- Creación del Centro Nacional de Control Tarifario.
- Estandarización y unificación del proceso de gestión de contratos.

### Talento Humano

- Mejora de la productividad con el programa de intervención de ausentismo, con un ahorro de \$600 millones.
- Fortalecimiento del sistema de capacitación virtual, con cobertura de más de 95% de colaboradores.
- Fortalecimiento del programa de formación integral a colaboradores con 150.000 hrs/hombre dictadas y ahorros por \$1.000 millones.

## Desafíos 2011

- Ajustar el gasto a menos del 10% de la UPC.
- Mantener un comportamiento saludable de la caja.
- Garantizar la rentabilidad adecuada a nuestros grupos de interés.
- Mitigar el impacto de la reforma tributaria, manteniendo el nivel de tributación actual.
- Ejecución del Plan Kapital para ampliar el crecimiento de la población de Bogotá.
- Participación activa en los proyectos de reforma al Sistema de Salud.

4. UBA – Unidad Básica de Atención

- Conformación de nuevas unidades de negocio (Prestación y Medicamentos), con el apoyo del Plan Quinquenal de Infraestructura.
- Consolidación del SAR a nivel nacional y regional e incorporación de la cultura de riesgo en el día a día de los procesos.
- Ejecución de la primera fase del Proyecto de Modernización.
- Incrementar la calidad del proceso de autorización de órdenes médicas.
- Poner en marcha estrategias para mejorar la satisfacción integral del usuario con los programas de Promoción y Prevención.

#### **5.2.4.2 Coomeva Medicina Prepagada S.A.**

Durante los últimos años, el crecimiento de Coomeva Medicina Prepagada ha representado una oportunidad de posicionar a Coomeva en el ámbito internacional, como líder en la exportación de servicios de salud. Nuestro portafolio de servicios administrativos, logísticos y asistenciales nos convierten en el facilitador preferido por aseguradoras privadas, fondos de autoseguro y entidades gubernamentales en Aruba, Curacao, Bonaire y St. Marteen. Nuestros clientes en el exterior utilizan los servicios de facilitación de Coomeva para enviar pacientes con diagnóstico de alta complejidad cardiovascular, ortopedia, neurocirugía, oncología y oftalmología, entre otras enfermedades.

Nuestro portafolio de servicios también nos ha permitido participar activamente en la formulación estratégica del Programa de Transformación Productiva – Sectores de Clase Mundial- del Ministerio de Comercio Exterior, Proexport y la Andi para Turismo en Salud, participando en la promoción de Colombia como destino en salud. Igualmente, venimos acompañando al Clúster de Salud de Medellín con una propuesta integral para convertirnos en operador logístico dentro de la cadena productiva.

Otro de los aspectos importantes dentro del direccionamiento estratégico de nuestra organización en el proceso de internacionalización, ha sido buscar nuevas oportunidades en aseguramiento y prestación de servicios de salud. En este esfuerzo, desarrollamos estudios de mercado y de factibilidad y, entre otros resultados, evidenciamos que Perú presenta una gran oportunidad para inversión directa en ambos escenarios. Por tanto, posterior a una fase de validación, planeamos iniciar operaciones en el segundo semestre de 2011 en este país suramericano.

Debido al posicionamiento de Colombia a nivel mundial, en materia de salud, por su reconocida calidad técnica con profesionales de alto nivel e instituciones que invierten en tecnología de punta, estamos en el proceso de construir un portafolio de servicios para atender aquellos pacientes interesados en bienestar y salud para que ingresen al país a practicarse procedimientos estéticos de toda índole, lo que hemos denominado Turismo Salud.

Con base en lo anterior creemos que Coomeva Medicina Prepagada debe buscar oportunidades para exportar su modelo de operación, que ha sido exitoso en Colombia, pero que debido a la contracción del mercado de Medicinas Prepagadas y pólizas del país, nos plantea el desafío de buscar nuevas oportunidades de crecimiento en los mercados internacionales.

#### **Resultados financieros**

Con corte a diciembre 31 de 2010, Coomeva Medicina Prepagada obtuvo una utilidad de \$10.002 millones, cifra que frente al presupuesto representa una mayor ejecución de \$3.570 millones. Este resultado se obtiene gracias al buen desempeño de los costos y gastos, que compensaron los menores ingresos y el desfase en el componente no operacional.

#### **Principales logros 2010**

##### **Creación de valor económico**

- Creación de valor, adicionando \$6.382 millones a la inversión de los accionistas (EVA).
- Generación de niveles de caja promedio de \$33.400 millones en el año 2010, cifra similar al 2009 a pesar de los desembolsos realizados para proyectos de infraestructura e inversiones.

- Primer puesto en la medición del Top of Mind de las Medicinas Prepagadas 2010 (Revista Gerente).
- Renovación del 99% de los colectivos actuales e ingreso de 34 nuevos negocios empresariales en las tres líneas de servicios (768 nuevos usuarios).
- Crecimiento neto en población del 2,9% representado en 8.207 nuevos afiliados, jalonado por los programas Oro Plus, Plata Joven, Coomeva Emergencia Médica y el nuevo programa de Salud Oral Dental Élite.
- Aprobación, por parte de la Superintendencia de Salud, de los nuevos paquetes “Modulares” que permitirán flexibilizar la oferta comercial.
- Disminución del 13% en retiros de afiliados, respecto al año 2009.
- Mejoramiento del proceso para ingreso de nuevos afiliados y reducción de los tiempos de activación del servicio (proporcionalidad de las ventas).
- Posicionamiento de la marca Coomeva Salud en otros países – Aruba, Curacao, San Martín y Saba, evidenciado en el crecimiento de pacientes internacionales en un 35% frente al 2009.
- Avance en la estrategia de crecimiento en el mercado internacional, con el inicio del contrato de comercialización de planes en el exterior con la compañía “Mi Casa en Colombia”, así como la estructuración del portafolio de servicios de Turismo Médico y Turismo Salud.
- Estructuración del estudio de prefactibilidad técnica, financiera y legal para incursionar en el mercado de la salud en el Perú, con resultados positivos.

#### Excelencia en el servicio

- Mejora en el índice de satisfacción global que pasó de 92% a 93% en la encuesta realizada por el Centro Nacional de Consultoría, en el 2010.
- Se obtuvo un nivel de satisfacción del 95,1% en la medición realizada a las Unidades de Promoción y Prevención.

#### Transformación del sector salud

- Consolidación del Plan Quinquenal de Infraestructura con la puesta en marcha de la Unidad de Promoción y Prevención - UPP de Sao Paulo (Medellín), la sede integrada de salud de Armenia, la remodelación de las UPP Pereira, Mushaisa y la Jagua, así como la apertura de las salas VIP de Ibagué y Cúcuta.
- Desarrollo de la construcción del Centro Empresarial Coomeva Palmira y de la Clínica Palma Real, alcanzando un avance del 90% del proyecto.

#### Talento humano

- Se definieron posiciones críticas, líneas de sucesión hasta tercer nivel y talento clave, con el fin de estructurar planes de desarrollo individual y de retención.
- Se fortalecieron espacios de reconocimiento y se activó el programa con 40 ideas/proyectos de mejoramiento presentados.

#### Desafíos 2011

- Explorar las oportunidades y mitigar los efectos que traerán las leyes de la reforma a la salud para los planes adicionales de beneficios: cobertura en salud de los servicios POS y No POS en transporte, contenido asistencial o prestacional, copagos y cuotas moderadoras, y régimen de aprobación similar a las pólizas de salud.
- Ampliar la penetración del mercado de asociados Coomeva (hoy 48.000 contratos con 137.000 usuarios)
- Consolidación internacional (Perú, Turismo Médico, Turismo Salud).
- Ejecución del Plan Kapital para ampliar el crecimiento de la población de Bogotá.
- Ejecución del plan de penetración de ciudades intermedias (Bucaramanga, Pereira, Manizales, Cartagena, Montería).
- Consolidación de Coomeva Emergencia Médica en Bogotá y apertura del servicio en Barranquilla y Cartagena.





- Consolidación de la Unidad de Negocio de Salud Oral, a través del lanzamiento de nuevos productos y de la implementación de la red de prestación propia.
- Puesta en marcha del Centro Empresarial Coomeva Palmira y de la Clínica Palma Real.
- Desarrollo de los nuevos negocios del Sector Salud (Medicamentos y Prestación).

#### 5.2.4.3 Clínica Farallones S.A.

La Clínica Farallones en su continuo proceso de recuperación económica, obtuvo utilidades por tercer año consecutivo, gracias al mejoramiento sostenido en sus procesos asistenciales y en la calidad de los servicios. Estos procesos dieron como resultado un incremento en la ocupación de la capacidad instalada, la apertura y confianza del sector financiero para la financiación de los proyectos de crecimiento y el posicionamiento de la Clínica como una de las mejores IPS de mediana y alta complejidad de la región.

#### Resultados financieros

Los resultados del 2010 presentan una utilidad neta de \$955 millones frente a un presupuesto de \$1.101 millones, lo que corresponde a una ejecución presupuestal del 87% y a una variación del 13,5% respecto al año anterior. Cabe resaltar el control a la ejecución de los gastos operacionales y el efecto positivo del componente no operacional, gracias a los ingresos de la indemnización del seguro de incendio, que contribuyeron a compensar el efecto de los resultados deficitarios de la Unidad de Urgencias, que se encuentra en su fase de inicio y consolidación.

Los ingresos operacionales acumulados ascendieron a \$46.295 millones, con un cumplimiento del 93,5% respecto al presupuesto, por la subejecución en el ingreso esperado de las unidades UCI, Urgencias y Cirugía. En comparación con el año anterior, presenta una variación del 19,2%, explicada por el incremento del 12,2% en el número de cirugías realizadas, así como en los procedimientos de alta y baja complejidad que crecieron 30,7% y 26,9% respectivamente.

Los costos cerraron en \$39.320 millones, con una ejecución presupuestal del 96,2% como resultado de la subejecución en los costos de personal. Frente al 2009, presenta una variación del 19,2% que se soporta en los rubros honorarios médicos, medicamentos y costos de personal.

Los gastos operacionales ascendieron a \$6.273 millones, contribuyendo significativamente con los resultados finales, con una ejecución presupuestal del 96,0% del presupuesto y una variación del 16,3% frente al año anterior, gracias a menores gastos de personal y gastos no desembolsables.

El resultado no operacional arrojó un saldo positivo de \$416 millones, con una ejecución superior al presupuesto y una variación positiva respecto al 2009, como resultado de los ingresos de la indemnización del seguro de incendio.

## Principales logros 2010

- Construcción y apertura de la Unidad Estratégica de Urgencias.
- Construcción de dos quirófanos adicionales, lo que suma siete salas de cirugía.
- Diseño y financiación del proyecto de ampliación de la UCI Adultos en el piso 12.
- Finalización del acuerdo privado con acreedores suscrito en julio de 2006 por \$7.190 millones.
- Prestación del servicio a 41.864 usuarios, incrementándose el 21,9% con relación al 2009.
- Ejecución de 9.461 procedimientos quirúrgicos, con un crecimiento del 15,5%.
- Fortalecimiento del plan de atención diferencial para asociados a Coomeva, reflejando un incremento en el grado de satisfacción.
- Reconocimiento de la Unidad de Alto Riesgo Obstétrico como centro de referencia, con una baja tasa de complicaciones e índice de mortalidad materna de 0,0001%.
- Verificación de los elementos constitutivos del PAMEC, priorizando la gestión de seguridad del paciente, prevención de desastres y código azul, entre otros.
- Diseño y desarrollo del Modelo de Costeo Basado en Actividades.

## Desafíos 2011

El 2011 inicia con grandes desafíos ante la incertidumbre del impacto que pueda generarse por la inestabilidad de las tarifas de los servicios y la contención del costo por parte de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios. Lo anterior enfrenta a la Clínica ante la necesidad de incrementar la eficiencia y competitividad frente al mercado, mediante estrategias que permitan consolidar relaciones mutuamente beneficiosas; es decir, una sinergia empresarial que garantice resultados satisfactorios.

Como complemento a lo anterior, se desarrollarán los siguientes proyectos en el 2011:

- Implementación del proyecto de Acreditación en Salud.
- Construcción de 18 cubículos en el piso 12 de la Torre de Consultorios para la ampliación de la UCI adultos.

### 5.2.4.4 Hospital en Casa S.A.

El año 2010 puede catalogarse para Hospital en Casa como un muy buen año, ya que se alcanzaron la mayoría de las metas y retos previstos. Se afianzó el nombre y el reconocimiento de la empresa en las ciudades donde se hace presencia y se inició la prestación de servicios en la capital de la República. Así mismo, se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad a nivel nacional por parte del ente certificador BVQi, al igual que se logró el certificado de la Habilitación de las oficinas visitadas por las respectivas Secretarías Departamentales de Salud. De la misma manera, se mantienen los altos índices de satisfacción de los usuarios y se superaron las metas en ventas, al sobrepasar los \$31.000 millones en el año, lo que representa un crecimiento del 38% frente al año 2009.

## Resultados financieros

La compañía presenta una utilidad neta de \$1.189 millones, que refleja un cumplimiento del 107% por encima del presupuesto y un incremento del 34% frente al año 2009. Estos resultados se obtuvieron gracias al incremento en los ingresos y a un efectivo control del gasto administrativo y de ventas, que permitieron compensar el crecimiento de los costos asistenciales, por efecto del aumento de los servicios prestados.

El buen comportamiento de los ingresos operacionales que ascendieron a \$31.214 millones, con una ejecución presupuestal del 106% y un crecimiento frente al 2009 del 37%, se soporta en el aumento del número de servicios atendidos a las diferentes empresas y en el especial al Sector Salud de Coomeva, en apoyo a su estrategia del control del costo hospitalario.

Por otro lado, los costos asistenciales ascendieron a \$23.916 millones, superando en un 8% el presupuesto y

reflejando una variación del 38% respecto al 2009, guardando relación con el incremento de los servicios y especialmente por la incidencia de los costos del servicio de cuidado integral de enfermería que presenta un estrecho margen bruto.

Los gastos administrativos y de ventas cerraron en \$5.283 millones, cifra que es inferior en un 6% al presupuesto y que presenta una variación del 28% frente al año anterior, como resultado del control a la ejecución de los rubros desembolsables más representativos y la ejecución parcial de algunos proyectos planeados para el 2010 (inicio de las oficinas de Bogotá y Cartagena).

### **Principales logros 2010**

- Aumento en el número de usuarios atendidos a nivel nacional al pasar de 29.000 en 2009 a 34.000 usuarios en el 2010.
- Aumento en la facturación por venta de servicios del 38% respecto al año anterior, la cual alcanzó los \$31.630 millones en el 2010.
- Apertura de servicios en Bogotá.
- Índice de Satisfacción de Usuarios atendidos consolidado a nivel nacional del 97%.
- Fortalecimiento de la imagen de Hospital en Casa dentro del segmento de la atención domiciliar de salud del país.

### **Desafíos 2011**

- Consolidación a nivel nacional del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS) con orientación hacia la Acreditación.
- Afianzamiento a nivel nacional con la apertura de servicios en Cartagena y otras capitales.
- Fortalecer el software core de negocio, en los módulos que soportan la ruta crítica de la operación
- Salida a producción del nuevo software back office de negocio para el mes de mayo.

## **5.2.5 SECTOR FINANCIERO**

El Sector está orientado al crecimiento personal y patrimonial de los asociados y usuarios. El sector está conformado por la Cooperativa Coomeva Financiera.

### **Coomeva Financiera**

El 2010 fue un año de importantes desafíos para Coomeva Financiera, entre los que se pueden destacar el enfrentamiento de un entorno económico complejo, el desarrollo de proyectos de gran envergadura y la obtención de la autorización para la creación de Bancoomeva. Los resultados alcanzados nos permiten afirmar que fue un año de importantes logros que impactarán positivamente no sólo el futuro de Bancoomeva, sino también de todo el Grupo Coomeva en beneficio de la comunidad de asociados.

Nuestros resultados en el 2010 nos llevaron a superar importantes metas económicas que garantizan la solidez, solvencia y sostenibilidad de nuestra empresa, en medio de un entorno de mercado financiero agresivo, competitivo y complejo.

Logramos financiar proyectos y responder a necesidades de la comunidad de asociados, quienes al finalizar el año habían recibido los beneficios de alguno de los servicios de crédito de Coomeva Financiera. También apoyamos con financiación a cerca de 70 mil asociados adherentes, que llegaron a Coomeva Financiera buscando apoyo para sus metas. Entre otros, nuestros asociados recibieron beneficios por más de \$700 mil millones en cupos de crédito rotativo aprobados en productos Cupoactivo y Tarjeta Coomeva. En créditos de vivienda y vehículo se aprobaron más de \$349 mil millones.



Coherentes con nuestra naturaleza solidaria, también nos enfocamos a atender las necesidades los sectores solidarios, salud, educación y Pymes, lo cual contribuyó al importante crecimiento que registró la cartera comercial, que alcanzó un saldo de \$236.308 millones.

En Coomeva Financiera apoyamos también la creación de empresa y el emprendimiento, mediante créditos que superaron los \$2.000 millones para el 2010 y la creación de más de 30 empresas. Los proyectos han sido seleccionados, considerando la calidad de su formulación, su alcance, indicadores de éxito y beneficios sociales.

### Resultados financieros

En materia de resultados financieros, la compañía obtuvo excedentes por \$18.108 millones, que representan un crecimiento del 24% frente al 2009 y una ejecución presupuestal del 100,5%.

Se alcanzaron ingresos totales por \$305.132 millones, con un desfase contra lo presupuestado de \$45.015 millones de pesos, producto de la baja extrema de la tasa de interés del Banco Central, y la DTF, lo cual indujo a fuertes prepagos por parte de algunos bancos del sistema.

Este efecto fue compensado por el comportamiento de los ingresos por comisiones, los cuales tuvieron un crecimiento de 41,76% con relación al 2009. Estas comisiones hoy constituyen el 18,15% de los ingresos de la Cooperativa y son producto de la prestación de nuevos servicios como son la Banca Seguros, recaudos y ampliaciones de la barras comerciales, de acuerdo con el nuevo modelo de negocio para la prestación de mejores servicios a los clientes.

En el año se colocaron recursos por \$1.082.433 millones, superando la meta en \$63.904 millones. En el acumulado, la cartera alcanzó la suma de \$1.648 billones, registrando así un incremento del 14,58% frente al 2009.

El Índice de Cartera Vencida bajó del 5,69% registrado en el 2009 al 4,69%; el Índice de Calidad mejoró también pasando del 9,46% en el 2009 al 8,46% en el 2010; ambos índices presentaron resultados mejores que los presupuestados en el año.

PROPICIAMOS EL  
DESARROLLO ECONÓMICO  
COMO MOTOR DEL  
DESARROLLO SOCIAL.

Nuestros esfuerzos financieros se orientan a apoyar y acompañar las metas de los asociados, los clientes y sus familias, en cada una de las etapas de su vida. Firmes en nuestra visión y valores corporativos, maximizamos nuestros productos y servicios financieros, con mayores ventajas para facilitar la vida de nuestros asociados.

Las captaciones, que al cierre de diciembre alcanzaron los \$713.776 millones, registraron un crecimiento del 11,58% frente al año anterior. La participación de los CDT sobre el total de las captaciones es del 59,10%, lo cual está dentro de la media anual de la Cooperativa.

El nivel de liquidez al cierre del año se ubicó en \$86.853 millones, lo que garantiza una adecuada disponibilidad de recursos financieros para atender las necesidades de nuestros clientes. El margen de solvencia se situó en 16,51%, superando ampliamente el mínimo legal vigente.

Se lograron ahorros para los asociados representados en la prestación de productos y servicios financieros sin costo y otros subsidiados por valor de \$13 mil millones.

### Principales logros 2010

- Implementación de la tarjeta débito Coomeva en franquicia con VISA Internacional, la cual puede ser utilizada en 70 mil establecimientos de comercio del país.
- Operación de recaudos de la planilla asistida PILA convirtiendo a Coomeva Financiera en la entidad recaudadora de independientes más grande del país con el mayor crecimiento en Planilla Asistida, aumentando 190.147 registros con respecto al año anterior y en la segunda entidad con mayor cantidad de registros en PILA.
- Consolidación de la primera etapa de desarrollo de Banca Seguros, servicio que generó beneficio para los asociados e ingresos netos para la Cooperativa por más de \$3.700 millones.
- Implementación de procesos tercerizados, con los cuales se estiman ahorros importantes en gastos operativos y mejoramiento de los servicios y su seguridad.
- Implementación del proyecto de Optimización Organizacional, lo que permitió realizar una reducción drástica de tiempos de operación y mejoramiento de 39 procesos, con ahorros estimados en \$400 millones.
- Consolidación del sistema de gestión integral de riesgos basado en estándares internacionales adoptando las recomendaciones derivadas del Acuerdo de Basilea.
- Implementación del servicio de pagos de remesas del exterior en convenio con Giros y Finanzas, mediante el cual nuestros asociados y otros clientes pueden recibir en nuestras oficinas, dineros enviados desde otros países.
- Obtención de la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la creación de la nueva entidad Bancoomeva.

### Desafíos 2011

- Entrada en operación y estabilización de Bancoomeva.
- Masificación de tarjetas débito con franquicia VISA.
- Implementación del proyecto de tarjeta de crédito en franquicia con Visa Internacional.
- Implementación en todas las oficinas del proyecto BPM créditos, el cual permitirá la aprobación de operaciones en 60 minutos, con el correspondiente desembolso, si se cumplen los requisitos de la documentación.
- Implementación y estabilización del nuevo modelo de gestión comercial (enfoque, carterización, capacitación) apoyado en el BPM comercial, el cual permitirá realizar seguimiento al cumplimiento de las metas de los asesores de ventas y de servicio de cada oficina y garantizar un servicio adecuado a los clientes.
- Implementación de la nueva oficina virtual con funcionalidades de seguridad y operación adecuadas a la tecnología actual.
- Comercialización masiva del producto Libranza de Crédito, con nuevo esquema de ventas.
- Apertura de 20 oficinas financieras livianas en la red de oficinas del Sector Salud.





## 5.2.6 SECTOR RECREACIÓN Y TURISMO

El enfoque de este sector es la generación de una cultura de entretenimiento y cohesión familiar. Está conformado por Coomeva Recreación y Cultura, Coomeva Turismo Agencia de Viajes y Club Los Andes.

### 5.2.6.1 Coomeva Recreación y Cultura

Cooameva Recreación y Cultura nació con el propósito de brindar a nuestros asociados respuestas apropiadas a sus necesidades de recreación y fortalecer nuestra comunidad alrededor de una filosofía de integración familiar, a través de las actividades recreativas.

Y es bajo este esquema, en el que se imprime a cada uno de los eventos, programas y convenios que ofrece Coomeva Recreación y Cultura, un fin determinado, que nace desde la misma concepción y construcción de la programación y se cierra cuando el asociado y su familia se sienten satisfechos, pero especialmente, cuando se logra generar un vínculo de permanencia en la Cooperativa.

De esta forma, el 2010 fue un año de programas y eventos en los que la presencia de Recreación y Cultura se fortaleció entre los asociados, que encontraron en la oferta la oportunidad de acceder a espacios de esparcimiento y renovación de su ser.

El Torneo Nacional de Dominó y el Primer Encuentro Nacional de Caminantes, lograron que asociados y sus familias, se integraran y compartieran con asociados de otras partes del país, consolidando estas comunidades y generando expectativas para el año 2011.

El negocio vacacional Coomeva Hoteles & Resorts, renovó su imagen al dinamizar su marca, transformando el Club Vacacional Coomeva en Coomeva Hoteles & Resorts, dando un contexto más competitivo y, especialmente, la posibilidad de explorar más actividades vacacionales en beneficio de los afiliados y asociados de Coomeva.

### Resultados financieros

Los resultados finales reflejan un excedente neto de \$903 millones, con una ejecución presupuestal del 72,3% y un descenso frente al 2009 del 13,0%, como resultado de los menores ingresos esperados por la venta de certificados de alojamiento y el incremento en los costos por un mayor uso de destinos no propios por los afiliados de Coomeva Hoteles & Resorts.

Así mismo, los ingresos se vieron afectados por la no ejecución de los ingresos esperados por eventos nacionales y donaciones de empresas privadas por su participación en algunas actividades que fueron postergadas para el 2011 (Buscarte, Torneo Nacional de Parqués, entre otras).

En cuanto a los gastos operacionales, estos cerraron en \$5.959 millones, con una ejecución presupuestal del 91,7% y una disminución del 6,8% frente al 2009, que contribuyó con los resultados finales, gracias al buen comportamiento en los rubros gastos de personal, gastos de viaje, honorarios, publicidad, comisiones de ventas y gastos no desembolsables.

### Principales logros 2010

- Durante el 2010 se atendió a través de los programas de recreación a 921.165 personas entre asociados y sus familias, en las líneas programáticas recreación, cultura, deporte recreativo, turismo recreativo, adulto mayor y joven asociado. Este cubrimiento se dio con la realización de 2.765 eventos y con un promedio mes de 700 convenios.
- Se continuó haciendo presencia en municipios donde hay asociados y no hay oficinas de Coomeva, llegando a 40 localidades.
- El ahorro que percibieron los usuarios de recreación fue de \$11.620 millones y los afiliados a Coomeva Hoteles & Resorts fue de \$457 millones.
- Coomeva Hoteles y Resorts vinculó 596 nuevas familias que representaron ventas netas por \$3.794 millones, con un cumplimiento del 87% frente a lo presupuestado para el año.
- Las personas que viajaron a través de los diferentes programas de Coomeva Hoteles & Resorts sumaron 8.436 en el 2010. Desde su inicio, se han movilizado 55.462 personas, en sus modalidades: viaje feliz, premio por compra, Recos, programas de salida, ventas hoteleras y red de fincas. Los usuarios de la programación de Recreación y de Coomeva Hoteles & Resorts dieron una calificación de satisfacción del 99% sobre los servicios recibidos.

### Desafíos 2011

- El 2011 será el año de consolidación de comunidades. Por tal razón, continuaremos con la definición de las variables y de los mecanismos que nos permitan identificar comunidades e inculcar los beneficios de la recreación, segmentación enfocada en hábitos, gustos y expectativas de programas recreativos, culturales y vacacionales, según los momentos de vida de los asociados y sus familias.
- Dinamizar la oferta de servicios y consolidar la estrategia de segmentación, acercándonos cada vez más a las nuevas necesidades de los asociados y sus familias, para tener como resultado comunidades que se identifiquen en sus hábitos, hobbies y creencias. Es así como las líneas de acción definidas son: Viajeros, Vital, Recreación, Cultural, Deportiva.
- Se ejecutarán los siguientes eventos nacionales: Segundo Torneo Nacional de Parqués, Segundo Torneo Nacional de Dominó, Segundo Encuentro Nacional de Caminantes, BuscARTE Coomeva (concurso de talentos).
- El año 2011 será un año de retos y de estabilidad del negocio vacacional Coomeva Hoteles & Resorts, construyendo momentos de grata recordación de las vacaciones, asesorando a los afiliados y asociados en su planeación y disfrute; logrando así un mejor vínculo de servicio.

#### 5.2.6.2 Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.

En el 2010 se replanteó la estrategia tradicional de la compañía, con el objetivo de atraer un mayor número de pasajeros y la búsqueda de ingresos adicionales, desde la definición de nuevos productos y de esquemas de venta, para hacer frente a la competencia agresiva que se ha establecido tanto en agencias de viajes como en aerolíneas.

Así mismo, se avanzó en el crecimiento de la competencia de nuestros colaboradores con enfoque al servicio, incluidas las competencias laborales relacionadas con su función en la empresa, las cuales, incluso han llevado a mejorar la satisfacción del cliente, lo cual ha sido evidenciado en el incremento en los resultados de la encuesta KAPE y en la de profundización del programa Pasión Coomeva.

### Resultados financieros

Coomeva Turismo Agencia de Viajes cierra el año con una utilidad neta de \$201 millones, resultados que se vieron afectados por factores externos como la devaluación del dólar y las promociones de tarifas aéreas con precios hasta de \$1 y de paquetes promocionales que disminuyeron la base sobre la cual se aplica la comisión para la compañía.

## SEMINARIO INTERNACIONAL

# EXP



Así mismo, las ventas estuvieron afectadas por la ola invernal del último trimestre y el desequilibrio en los precios ofrecidos a través de venta directa por las aerolíneas, que son más bajos al no incluir el cobro de la tarifa administrativa aplicable a las agencias de viajes. El efecto de estos factores fue compensado, en parte, por los ingresos obtenidos en la realización del Seminario Internacional Exposer.

Los gastos operacionales ascendieron a \$3.256 millones, reflejando una ejecución presupuestal del 87,7% y un nivel de gastos sin crecimiento frente al 2009 que contribuyeron de manera importante con los resultados, al compensar el efecto de la caída de los ingresos.

El resultado no operacional arrojó un saldo positivo de \$152 millones, sin embargo, su ejecución fue menor al esperado debido a la diferencia en cambio y al menor ingreso en los rendimientos financieros de las inversiones por la condiciones de las tasas del mercado financiero.

### Principales logros 2010

- Facturación de \$26.056 millones en productos y servicios.
- Manejo de 66 salidas especiales y movilización de grupos y eventos.
- Descuentos a los asociados de Coomeva por \$63 millones.
- Descuentos a las empresas del Grupo Empresarial Coomeva por valor de \$316 millones.
- Realización del Seminario Internacional Exposer, con la participación de 1.600 personas.
- Centralización del servicio de viajes corporativo.
- Inicio del proceso de centralización de la tesorería.

### Retos 2011

- Creación del producto de vacaciones prepagadas.
- Proyecto Turismo On Line.
- Ejecución del Proyecto 5M, con beneficios para asociados de estratos 1, 2 y 3.
- Realización de ExpoSer 2011.
- Implementación de la plataforma tecnológica de reservas y back office.
- Centralización de la tesorería nacional.

### 5.2.6.3 Club Campestre Los Andes

El año 2010 presenta una recuperación importante frente a los años anteriores, al disminuir la pérdida en \$621



millones frente al año anterior. Este resultado confirma el cambio en la tendencia de los resultados. Sin embargo, para consolidar el proceso de mejoramiento se deben redoblar esfuerzos con estrategias novedosas, orientadas a dinamizar las afiliaciones de familias. Esto se constituye en el mayor reto de la administración para mejorar los resultados en el 2011.

Para el primer semestre de 2011, se proyecta culminar la venta de la primera etapa del condominio, que contempla 12 soluciones de vivienda. Con el apoyo de Coomeva Financiera estamos ofreciendo una propuesta de financiación para la construcción de vivienda, dirigida a los actuales propietarios de lotes, con lo cual se espera dar una mayor dinámica al desarrollo del condominio.

### **Resultados financieros**

Los resultados del Club muestran una recuperación significativa, al finalizar con una pérdida de \$183 millones en comparación con el 2009 que cerró con una pérdida de -\$804 millones. El mejoramiento de los resultados se ha logrado gracias a los mayores ingresos de la unidad de alimentos y bebidas, eventos y torneos, al control de la ejecución de los gastos operacionales y el efecto positivo del componente no operacional.

En los ingresos operacionales, los negocios más destacados son Eventos y Alimentos y Bebidas, mostrando un resultado positivo en su contribución bruta, que ha permitido la consolidación de esta línea de negocio.

Los costos operacionales ascendieron a \$1.086 millones, presentando una ejecución presupuestal del 147% y una variación del 16,1% respecto al 2009. Lo anterior se explica por el mayor consumo en insumos y mano de obra en la unidad de alimentos y bebidas, guardando relación con el mayor ingreso obtenido en este rubro.

Los gastos operacionales no crecieron respecto al 2009 y muestran una ejecución presupuestal del 104%, como resultado de las menores ejecuciones en los rubros gastos de personal y algunos gastos generales.

El resultado no operacional arrojó un saldo positivo de \$910 millones, gracias a los ingresos diferidos por la utilidad en venta de activos que se viene amortizando desde el 2007 y los ingresos por la administración de las Villas y el Condominio.

### **Principales logros 2010**

- Disminución de las pérdidas frente al año anterior, presentando también una mejor ejecución con respecto al presupuesto.
- Realización de la 5ta. Gran Fiesta Andes con la presentación de los artistas internacionales y una participación de 3.900 asistentes, generando una utilidad de \$70 millones.
- En afiliaciones, el plan de nivelaciones recibió de 107 familias, su aceptación a la propuesta de incremento en las cuotas de sostenimiento a 2 años, hasta alcanzar el nivel de precios actual. Por otro lado, las deserciones estuvieron en un 42%, situándose por debajo de lo presupuestado.

- Organización de la Copa Coomeva de Golf, un torneo que tiene carácter de federado desde el 2009 y que finalizó con éxito en lo deportivo, logístico y publicitario.
- Acondicionamiento de la zona de deporte y aventura, remodelación de los baños de algunas zonas estratégicas e inicio de la remodelación del gimnasio para convertirlo en un SPA.

### Desafíos 2011

- La auto sostenibilidad financiera del Club, mediante el aumento de nuevas afiliaciones y margen de contribución positivo de Eventos y Alimentos y Bebidas.
- Consolidar el Club como un sitio de atracción turística, ecológica y recreativa.
- Fortalecer y consolidar la imagen de marca del Club.
- Incrementar la ocupación en cabañas al 50% frente al 45% del año 2010.
- Estimular la ocupación del campo del golf y de las canchas de tenis, para dinamizar el área deportiva.
- Fortalecer los eventos familiares y sociales.
- Consolidar otros acuerdos de canjes en Cali que favorezcan la fidelización.
- Cautivar afiliaciones permanentes con la venta del proyecto del Condominio. Una vez vendido el proyecto se logrará afiliar 200 familias adicionales.

## 6. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

### 6.1 PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Con el fin de cumplir con lo establecido en las Circulares Externas No. 0014 de 2000 y la No. 022 de 2007 y en la Circular Jurídica 007 de 2008, emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia, Coomeva cuenta con un Sistema Integral de Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SIPLAFT, con los correspondientes manuales de procedimiento y documentación respectiva para ejercer este control de manera efectiva.

Los mecanismos adoptados por el Grupo Empresarial para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo son informados permanentemente al Comité de Auditoría. Igualmente, Coomeva cuenta con los códigos de Buen Gobierno Corporativo, Códigos de Ética y de Conducta, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias.

### 6.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR AÑO 2010 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)

En julio de 2010 Coomeva actualizó hasta el 2013, el convenio celebrado con Software de Microsoft, el cual ampara a todo el Grupo Empresarial Cooperativo. Este convenio incluye:

- Programa: Select 6
- Tipo de licencia: Corporate
- Tipo de contrato: Corporate
- Nombre del cliente: Coomeva - Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia
- Contrato comercial de Microsoft (MBA) N°: U5115664
- Contrato N°: 33S60202
- N° de inscripción: 6885048
- Fecha de vigencia: Julio 01, 2010
- Fecha de finalización inicial: Junio 30, 2013

**Software IBM:** Se cuenta con licenciamiento del Sistema Operativo I5 IB sobre los Mainframe Iseries que soportan la plataforma del centro de datos del Grupo Empresarial, este licenciamiento incluye licencias del producto Client Acces. También se adquirió soporte anual de la suite WebSphere.

Adicionalmente, Coomeva Medicina Prepagada adquirió licenciamiento en red concurrente del producto IBM PASW statistics PASW Modeler, con actualización para el año 2010.

**Aplicación Core Coomeva Financiera:** Se actualizó el software bancario Taylor & Jhonson y 1.980 licencias concurrentes del software Jwalk.

**Suite de Antivirus:** Se contrató con la firma GAMMA Ingenieros S.A, socio en Colombia de Kaspersky, para amparar el uso del antivirus Kaspersky bajo la suite Enterprise en todas las máquinas del Grupo Empresarial Coomeva. Lo anterior permite un control centralizado de instalaciones para las estaciones, servidores y correo interno.

**Suite de Monitoreo Aranda Asset Management (AAM):** Se adquirió al proveedor Aranda Software Corporation 7.991 licencias y soporte anual del software Aranda Asset Management (herramienta para la administración y control de inventarios de software y hardware), el cual cubre todas las estaciones de Coomeva y sus empresas.

**Base de Datos Oracle:** Se renovaron los contratos de actualización y soporte con Oracle para amparar el software de base de datos utilizado por Coomeva.

**Suite para Análisis de Vulnerabilidades:** Se actualizó el contrato de mantenimiento anual del software NetIQ Security Manager para servidores críticos del core empresarial, con el proveedor Attachment.

**Aplicación Dream Coder:** El Grupo Empresarial Coomeva adquirió licenciamiento ilimitado del producto DreamCoder con el proveedor Metat Technologies.

**Aplicación de Contabilidad CGSC:** El Grupo Empresarial Coomeva cuenta con licenciamiento ilimitado de conexiones clientes de los productos contables CGCS y Uniclass.

Finalmente, es de resaltar que todos los equipos son adquiridos a sus fabricantes con sus respectivas licencias OEM del SO Windows y suite de escritorio Office.

### 6.3 OPERACIONES ENTRE VINCULADAS (ARTÍCULO 29, LEY 222 DE 1995)

Las operaciones de mayor importancia efectuadas durante el año 2010 entre Coomeva y las empresas donde tiene inversiones son:

#### CON COOMEVA EPS S.A.

- \$ 642 millones recibidos por concepto de servicios administrativos y corporativos.
- \$ 80 millones por arrendamiento de bienes y edificios.
- \$ 4.494 millones por contrato de colaboración empresarial.
- \$ 1.922 millones en cuentas por cobrar.
- \$ 5.593 millones recibidos por dividendos.
- \$ 13 millones en cuentas por pagar.

#### CON COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

- \$ 7 millones por arrendamiento de bienes propios edificaciones.
- \$ 7.274 millones por contrato de colaboración empresarial.
- \$ 591 millones por servicios administrativos y corporativos.
- \$ 1.633 millones en cuentas por cobrar.
- \$ 75 millones pagados por subsidios a los empleados de Coomeva y sus empresas.
- \$ 2 millones en cuentas por pagar.

#### CON LA CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

- \$ 5 millones causados por concepto de valorización de inversiones.
- \$ 139 millones por servicios administrativos y corporativos.
- \$ 213 millones por arrendamiento de bienes propios y edificaciones.
- \$ 1.948 millones por contrato de colaboración empresarial.
- \$ 1 millón por servicios de educación.
- \$ 130 millones en cuentas por cobrar.

- \$ 674 millones en cuentas por pagar.

#### **CON LA CLINICA FARALLONES S.A.**

- \$ 847 millones causados por concepto de operaciones entre sucursales, incluyendo los intereses de crédito cuyo saldo al 31 de diciembre de 2010 es de \$207 millones.
- \$ 676 millones en cuentas por cobrar.

#### **CON HOSPITAL EN CASA S.A.**

- \$ 435 millones por servicios administrativos y corporativos.
- \$ 1 millón por arrendamiento.
- \$ 28 millones en cuentas por cobrar.
- \$ 16 millones dividendos recibidos.

#### **CON COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.**

- \$ 79 millones por concepto servicios administrativos y corporativos.
- \$ 268 millones por arrendamiento de bienes propios y edificaciones.
- \$ 91 millones en cuentas por cobrar.
- \$ 222 millones por dividendos recibidos.
- \$ 112 millones en cuentas por pagar.

#### **CON LA FUNDACIÓN COOMEVA**

- \$ 37 millones recibidos por arrendamiento de bienes propios y edificaciones.
- \$ 24 millones por servicios administrativos y corporativos.
- \$ 196 millones por contrato de colaboración empresarial.
- \$ 4 millones por servicios de educación.
- \$ 27 millones en cuentas por cobrar.
- \$ 121 millones en cuentas por pagar.

#### **CON CLUB CAMPESTRE LOS ANDES**

- \$ 17 millones recibidos por arrendamiento de bienes propios y corporativos.
- \$ 25 millones por servicios administrativos y corporativos.
- \$ 497 millones por usufructo de bienes.
- \$ 32 millones en cuentas por cobrar.
- \$ 74 millones donados por la Cooperativa.
- \$ 1.058 en cuentas por pagar.

#### **CON COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.**

- \$ 1.537 millones recibidos por concepto de servicios administrativos.
- \$ 471 millones por arrendamiento de bienes propios y corporativos.
- \$ 1.301 millones en cuentas por cobrar.
- \$ 606 millones por dividendos recibidos.
- \$ 301 millones en cuentas por pagar.

#### **CON COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA**

- \$ 1.363 millones recibidos por servicios administrativos.
- \$ 35.385 millones por contrato de colaboración empresarial.
- \$ 41 millones por arrendamiento.
- \$ 1.056 millones por incremento valor mercado.
- \$ 6.796 millones por dividendos recibidos.
- \$ 617.321 millones en cuentas por cobrar.
- \$ 40 millones en cuentas por pagar.

#### **CON COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.**

- \$ 1.741 millones en cuentas por cobrar.

#### **CON COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES**

- \$ 90 millones en cuentas por pagar.



# INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Delegados de  
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA

25 de febrero de 2011

He auditado los balances generales de Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los asociados, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



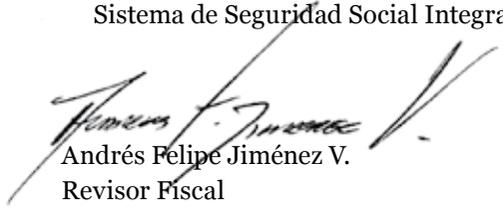
*A la Asamblea de Delegados de  
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA*

*25 de febrero de 2011*

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Andrés Felipe Jiménez V.

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N° 112221-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.





# Estados FINANCIEROS

## BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

### ACTIVOS

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>NOTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
DISPONIBLE	4	\$ 17,200	29,362
INVERSIONES	5	168,215	48,643
BIENES RAÍCES PARA LA VENTA		508	819
CARTERA DE CRÉDITOS, NETO	6	4,219	1,153
CUENTAS POR COBRAR, NETO	7	197,594	170,913
DIFERIDOS, NETO	9	113	89
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>387,849</b>	<b>250,979</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
INVERSIONES, NETO	5	723,813	727,563
BIENES RAÍCES PARA LA VENTA		10,103	10,539
CUENTAS POR COBRAR, NETO	7	445,597	443,833
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	8	76,985	41,926
DIFERIDOS, NETO	9	2,047	867
OTROS ACTIVOS	10	128,082	140,591
VALORIZACIONES	11	63,174	40,184
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1,449,801</b>	<b>1,405,503</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 1,837,650</b>	<b>1,656,482</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	25	<b>1,099,232</b>	<b>930,754</b>

  
 ALFREDO ARANA VELASCO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 (\*) Ver certificación adjunta

  
 ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS  
 CONTADOR  
 Tarjeta profesional 21826-T  
 (\*) Ver certificación adjunta

## PASIVOS Y PATRIMONIO

<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>NOTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	\$ 116	569
CUENTAS POR PAGAR	13	24,239	20,740
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	14	37	336
OTROS PASIVOS		1,709	2,972
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	15	7,309	6,799
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>33,410</b>	<b>31,416</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	217	216
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	16	1,304,085	1,200,276
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1,304,302</b>	<b>1,200,492</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1,337,712</b>	<b>1,231,908</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	17	414,502	365,272
RESERVAS OCASIONALES	18	10,407	8,328
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	19	530	396
SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES	11	63,174	40,184
RESULTADOS DEL EJERCICIO		11,325	10,394
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>499,938</b>	<b>424,574</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1,837,650</b>	<b>1,656,482</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA</b>	25	<b>1,099,232</b>	<b>930,754</b>



ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta profesional 112221-T  
(\* Ver opinión adjunta)

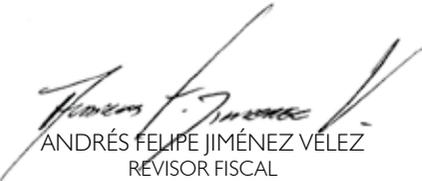
## ESTADOS DE RESULTADOS

Años que terminaron el 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	NOTA		2010	2009
INGRESOS OPERACIONALES	20	\$	50,026	54,106
COSTOS DE VENTAS	21		(1,396)	(7,529)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	22		(89,690)	(87,942)
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>			<b>(41,060)</b>	<b>(41,365)</b>
INGRESOS NO OPERACIONALES	23		56,653	55,981
GASTOS NO OPERACIONALES	24		(4,268)	(4,222)
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL NETO</b>			<b>52,385</b>	<b>51,759</b>
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	27		-	-
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>		\$	<b>11,325</b>	<b>10,394</b>

  
 ALFREDO ARANA VELASCO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 (\*) Ver certificación adjunta

  
 ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS  
 CONTADOR  
 Tarjeta profesional 21826-T  
 (\*) Ver certificación adjunta

  
 ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ  
 REVISOR FISCAL  
 Tarjeta profesional 112221-T  
 (\*) Ver opinión adjunta

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

Años que terminaron el 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Superávit por valorizaciones	Excedentes del ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>321,642</b>	<b>6,539</b>	<b>663</b>	<b>38,324</b>	<b>8,947</b>	<b>376,115</b>
Traslado a fondos sociales	-	-	-	-	(2,684)	(2,684)
Traslado a reserva protección de aportes	-	1,789	-	-	(1,789)	-
Traslado a fondo revalorización de aportes	-	-	4,474	-	(4,474)	-
Revalorización de aportes	4,474	-	(4,474)	-	-	-
Aumento de aportes sociales	37,188	-	-	-	-	37,188
Traslado de fondos sociales	-	-	2,188	-	-	2,188
Amortización de aportes	1,968	-	(1,968)	-	-	-
Disminución en fondos de destinación específica	-	-	(487)	-	-	(487)
Aumento en valorizaciones	-	-	-	1,860	-	1,860
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	10,394	10,394
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>365,272</b>	<b>8,328</b>	<b>396</b>	<b>40,184</b>	<b>10,394</b>	<b>424,574</b>
Traslado a fondos sociales	-	-	-	-	(3,119)	(3,119)
Traslado a reserva protección de aportes	-	2,079	-	-	(2,079)	-
Traslado a fondo revalorización de aportes	-	-	3,196	-	(3,196)	-
Traslado a fondo amortización de aportes	-	-	2,000	-	(2,000)	-
Revalorización de aportes	2,982	-	(2,982)	-	-	-
Aumento de aportes sociales	44,270	-	-	-	-	44,270
Traslado de fondos sociales	-	-	563	-	-	563
Amortización de aportes	1,978	-	(1,978)	-	-	-
Disminución en fondos de destinación específica	-	-	(665)	-	-	(665)
Aumento en valorizaciones	-	-	-	22,990	-	22,990
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	11,325	11,325
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>414,502</b>	<b>10,407</b>	<b>530</b>	<b>63,174</b>	<b>11,325</b>	<b>499,938</b>



ALFREDO ARANA VELASCO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(\*) Ver certificación adjunta



ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS  
CONTADOR  
Tarjeta profesional 21826-T  
(\*) Ver certificación adjunta



ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta profesional 112221-T  
(\*) Ver opinión adjunta

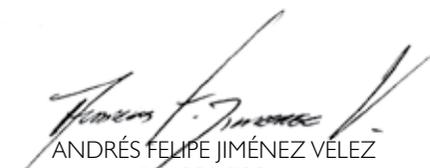
## ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Años que terminaron el 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2010	2009
<b>RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:</b>		
Excedente neto del ejercicio	<b>11,325</b>	<b>10,394</b>
Más (menos) - Cargos (créditos) al excedente neto del año que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación	4,093	3,856
Amortización de diferidos largo plazo y derechos en fideicomiso	1,457	900
Pérdida en venta y/o retiro de propiedades y equipo, neto	6	155
Recuperación provisión propiedades y equipo	(235)	(17)
Recuperación provisión inversiones	(1,475)	-
Recuperación provisión otros activos	-	(5)
Provisión de inversiones	-	1,926
Provisión de otros activos	41	-
Provisión pasivos estimados	-	563
Utilidad en venta de inversiones, neto	(42)	(395)
Capitalización aportes sociales	(7,008)	(5,482)
<b>Capital de trabajo provisto por las operaciones del año</b>	<b>8,162</b>	<b>11,895</b>
Disminución de inversiones a largo plazo	5,267	-
Disminución de bienes raíces para la venta	(101)	-
Disminución de otros activos	512	-
Aumento de cuenta por pagar	652	-
Aumento de capital social	44,280	37,188
Aumento de fondos mutuales	101,211	116,358
<b>Total recursos financieros provistos</b>	<b>159,983</b>	<b>165,441</b>
<b>LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS EN:</b>		
Aumento de propiedades y equipo	(21,458)	(5,002)
Aumento de bienes raíces para la venta	-	(1,637)
Aumento de cuentas por cobrar	(225)	(1,590)
Aumento de inversiones a largo plazo	-	(105,830)
Aumento de activos diferidos	(2,792)	(270)
Aumento de otros activos	-	(2,977)
Disminución de obligaciones a largo plazo	-	(217)
Disminución de patrimonio en fondos de destinación específica	(632)	(487)
<b>Total recursos financieros utilizados</b>	<b>(25,107)</b>	<b>(118,010)</b>
<b>AUMENTO EN CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>134,876</b>	<b>47,431</b>
<b>VARIACIÓN EN PARTIDAS CORRIENTES</b>		
Disponible	(12,162)	22,818
Inversiones temporales	119,572	557
Inventarios	(311)	1,405
Cartera de créditos	3,066	1,033
Cuentas por cobrar	26,681	18,687
Gastos pagados por anticipado	24	27
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>136,870</b>	<b>44,527</b>
Obligaciones financieras	453	(15)
Cuentas por pagar	(3,499)	(436)
Impuestos, gravámenes y tasas	299	(59)
Otros pasivos	1,263	570
Pasivos estimados y provisiones	(510)	2,844
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>(1,994)</b>	<b>2,904</b>
<b>AUMENTO EN CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>134,876</b>	<b>47,431</b>

  
**ALFREDO ARANA VELASCO**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 (\*) Ver certificación adjunta

  
**ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS**  
 CONTADOR  
 Tarjeta profesional 21826-T  
 (\*) Ver certificación adjunta

  
**ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ**  
 REVISOR FISCAL  
 Tarjeta profesional 112221-T  
 (\*) Ver opinión adjunta

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Años que terminaron el 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2010	2009
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Excedente neto del ejercicio	11,325	10,394
Conciliación entre el excedente neto del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	4,093	3,856
Provisiones:		
Inversiones	-	1,926
Cartera de créditos	501	30
Otros activos	41	-
Pasivos estimados y provisiones	425	563
Amortizaciones	1,457	900
Revalorización de aportes sociales en Coomeva Financiera	(7,008)	(5,482)
Pérdida (utilidad) en venta de:		
Inversiones, neta	(42)	(395)
Propiedades y equipo	6	155
Recuperación de provisión en:		
Inversiones	(1,475)	-
Cuentas por cobrar	(405)	(380)
Propiedades y equipo	(235)	(17)
Otros activos	-	(5)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	(26,501)	(19,897)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(24)	(27)
Disminución (aumento) en otros activos	512	(2,977)
Aumento en cuentas por pagar	3,097	436
(Disminución) aumento en impuestos, gravámenes y tasas	(299)	59
Disminución de otros pasivos	(209)	(570)
Aumento (disminución) de pasivos estimados y provisiones	85	(2,844)
<b>Total efectivo (usado en) actividades de operación</b>	<b><u>(14,656)</u></b>	<b><u>(14,275)</u></b>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Disminución (aumento) en inversiones a largo plazo	5,267	(105,829)
Aumento en cartera de créditos	(3,567)	(1,063)
Disminución (aumento) en bienes raíces para la venta	210	(3,042)
Aumento en propiedades y equipo	(21,458)	(5,003)
Aumento en diferidos	(2,792)	(270)
<b>Total efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b><u>(22,340)</u></b>	<b><u>(115,207)</u></b>
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento en fondos sociales	101,210	116,358
Disminución en cuentas de patrimonio	(632)	(487)
Aumento en capital social	44,280	37,188
Disminución en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(452)	(202)
<b>Total efectivo provisto por actividades de financiación</b>	<b><u>144,406</u></b>	<b><u>152,857</u></b>
Aumento en el efectivo	107,410	23,375
Disponible e inversiones al inicio del período	78,005	54,630
Disponible e inversiones al final del período	<u>185,415</u>	<u>78,005</u>



ALFREDO ARANA VELASCO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(\* Ver certificación adjunta)



ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS  
CONTADOR  
Tarjeta profesional 21826-T  
(\* Ver certificación adjunta)



ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta profesional 112221-T  
(\* Ver opinión adjunta)





# Notas a los ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

### 1. ENTIDAD REPORTANTE

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva (en adelante Coomeva) es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín, Palmira y Pereira. Así mismo tiene agencias en Armenia, Barrancabermeja, Bello, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Cartago, Cartagena, Chía, Cúcuta, Duitama, Envigado, Florencia, Ibagué, Itagüí, Manizales, Montería, Mushaisa, Neiva, Tuluá, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Rionegro, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Soacha, Sogamoso, Tunja, Urabá, Valledupar, Villavicencio, Yopal, Aburra Sur, Casanare, Cauca y Guajira. Al 31 de diciembre de 2010 Coomeva cuenta con 636 empleados (2009 - 557).

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas sociales cooperativas, promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de Coomeva son:

- La Asamblea General de Delegados
- El Consejo de Administración
- La Gerencia General

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- La Junta de Vigilancia
- El Comité de Auditoría
- Auditor Corporativo Interno
- Comité de Ética

Los entes de control externo de Coomeva, son:

- La Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- La Revisoría Fiscal, que es designada por la Asamblea General de Delegados.

Coomeva se rige por los estatutos aprobados por la XVI Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada el 7 de octubre de 2006, y por las reformas parciales aprobadas en la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 31 de marzo de 2007 y en la XLIV Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 29 de marzo de 2008.

Coomeva posee inversiones directas en las siguientes empresas con domicilio en Cali:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	57,50%	57,50%
Cooameva EPS S.A.	76,07%	76,07%
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	94,77%	94,77%
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	90,90%	90,90%
Cooameva Cooperativa Financiera	93,17%	93,17%
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	76,67%	-
Hospital en Casa S.A.	2,06%	2,06%
Induguadua S.A.	29,55%	29,55%
Corporación para la Recreación y la Cultura	Aporte único	Aporte único
Fundación Cooameva	Aporte único	Aporte único

Así mismo, posee inversiones indirectas, a través de las anteriores, en las siguientes entidades:

- Clínica Farallones S.A.
- Sinergia Global en Salud S.A.S.
- Clínica del Norte S.A.
- Clínica Los Rosales S.A.
- Sociedad Médica de Rionegro S.A. Somer S.A.
- Centro Médico Imbanaco S.A.
- Somer Cooameva IPS Ltda.
- UBA Cooameva EPS Clínica Medellín Ltda.
- UBA Clínica del Prado Cooameva EPS IPS Ltda.
- Clínica San Juan de Dios Cooameva IPS Ltda.
- Cooameva EPS Integrados IPS Ltda.
- Asistencia en Salud Integral S.A. "ASI S.A." (En liquidación).
- UBA Cooameva del Sinú Ltda.
- Cooameva EPS Coosalur IPS Ltda.
- Unidad Visual Global S.A.
- Unidad Visual Opticaribe S.A.
- Unidad Eje Visual S.A.
- Unidad Visual del Valle S.A.
- Inversiones Médicas de Antioquia S.A.

Los estados financieros que se acompañan no consolidan los estados financieros de Cooameva con los de sus subordinadas.

## 2. HECHOS DE IMPORTANCIA

### (A) CREACIÓN BANCO COOMEVA S.A. "BANCOOMEVA S.A."

Atendiendo el concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia con respecto a la conveniencia de creación de una entidad bancaria, en el marco de la XVIII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de Cooameva, celebrada el pasado 16 de enero de 2010, se aprobó la creación de Banco Cooameva S.A. "BANCOOMEVA" con el propósito de contribuir a la creación de valor para los Asociados a través de la ampliación de la oferta de productos y servicios, de mejorar la eficiencia de la intermediación financiera y lograr un mayor retorno de la inversión.

Con base en esta autorización se dio inicio inmediatamente al proceso de preparación para la radicación de la solicitud de creación ante la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual culminó exitosamente el pasado 17 de diciembre de 2010 cuando dicho ente autorizó, mediante la Resolución No. 2401 de 2010, la constitución de un establecimiento bancario denominado Banco Cooameva S.A. "BANCOOMEVA".

El 5 de enero de 2011 se realizó la Asamblea de constitución de la nueva entidad "BANCOOMEVA" con un capital de \$72,000, y el 14 de enero de 2011 se obtuvo la autorización para la inscripción al FOGAFIN. Se espera que "BANCOOMEVA" inicie operaciones el 1 de abril de 2011.

#### **(B) CAPITALIZACIÓN HOSPITAL EN CASA S.A.**

En marzo de 2010, la Administración de Hospital en Casa S.A. le propuso a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, previo el aval de la Junta Directiva, el pago de los dividendos correspondientes al período 2009 en forma de acciones liberadas de la sociedad de conformidad con la participación accionaria de los socios para apoyar el crecimiento de las operaciones y el desarrollo de los proyectos contemplados para la vigencia 2010. Esta propuesta fue aprobada por la Asamblea de Hospital en Casa S.A., lo que representó para Coomeva una capitalización en dicha compañía por valor de \$16, equivalente a 50,891 acciones de valor \$322.69 cada una.

#### **(C) CORREDORES DE SEGUROS S.A.**

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1052 de mayo 24 de 2010, autorizó la constitución de Coomeva Corredores de Seguros S.A., mediante el otorgamiento de la escritura de constitución y el pago del capital social.

El 23 de junio de 2010, se constituyó la Sociedad Coomeva Corredores de Seguros S.A. con un capital suscrito y pagado de \$2,000, en el cual Coomeva tiene una participación del 76.67% equivalente a 1,533,400 acciones de valor nominal de \$1,000 cada una.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1943 del 4 octubre de 2010, autorizó a Coomeva Corredores de Seguros S.A. para que desarrolle las actividades comprendidas dentro de su objeto social en todo el territorio nacional. Esta nueva empresa inicio operaciones el 3 de enero de 2011.

#### **(D) CREACIÓN SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.**

El 27 de mayo de 2010 se constituyó la sociedad Sinergia Global en Salud S.A.S., la cual se encargará de la operación de la Clínica Palma Real ubicada en el Centro Empresarial Coomeva en la ciudad de Palmira. Al 31 de diciembre de 2010, esta empresa tenía un capital suscrito de \$1,900 en el que Coomeva EPS S.A. tiene una participación del 26.32% y Coomeva Medicina Prepagada S.A. una participación del 73.68%. Desde su constitución la empresa ha venido adelantando todas las gestiones y trámites necesarios para el funcionamiento de la Clínica Palma Real, la cual será una institución de III nivel de atención que pretende contribuir a la solución de la insuficiente capacidad de infraestructura que existe en Palmira y en su área de influencia. Se espera que la Clínica inicie operaciones en marzo de 2011.

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

#### **(A) POLÍTICAS DE CONTABILIDAD BÁSICA**

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de Coomeva están de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, en lo no previsto en ellas, por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

#### **(B) FONDOS SOCIALES**

Coomeva registra en las cuentas de cada fondo los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

La reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses). El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### (C) INVERSIONES

Incluye las inversiones adquiridas por Coomeva con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de adquirir parte de la titularidad del patrimonio de otras entidades permitidas por la Ley, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

#### Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos. Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

**Negociables:** son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

**Para mantener hasta el vencimiento:** son los valores o títulos respecto de los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

**Disponibles para la venta:** incluyen los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento y respecto de los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos, cuando menos, durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta los valores o títulos participativos:

- Con baja o mínima bursatilidad.
- Que no tienen ninguna cotización.
- Que mantenga el inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Para efectos de su venta, los títulos participativos, no requieren de la permanencia de un (1) año.

#### Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión:

- Las negociables y las disponibles para la venta se valoran utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.

- Las clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas, en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Las inversiones en títulos participativos se valoran mensualmente y sus resultados se registran con la misma frecuencia.

Los valores o títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:

- Alta bursatilidad con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación, publicado por la Bolsa de Valores. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.
- Media bursatilidad con base en el precio promedio determinado y publicado por la Bolsa de Valores. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.
- Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda a Coomeva sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.

### Contabilización

**Inversiones negociables:** la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

**Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** el valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

**Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos de deuda:** los cambios que se presenten en estos valores se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión, con abono a las cuentas de resultados. El valor presente corresponde a la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.
- El valor de mercado se determina utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados diariamente por la Bolsa de Valores de Colombia. Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se debe registrar como superávit por valorización; en caso contrario, la diferencia debe afectar, en primera instancia, el superávit por valorización de la correspondiente inversión, hasta agotarlo y el exceso debe ser registrado como una provisión.

**Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos participativos - Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización:** los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan así:

- Cuando el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.
- Cuando el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia

el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una provisión.

- Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte el superávit. Cuando se trate de dividendos o utilidades en efectivo, se registran como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, se revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

**Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos participativos - Alta y media bursatilidad:**

la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Los dividendos o utilidades que se repartan en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que haya sido contabilizado como ganancia acumulada no realizada, con cargo a esta última. El recaudo de los dividendos en efectivo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

**Compromisos de reventa de inversiones:** registra los fondos que coloca Coomeva con garantía de inversiones, bajo la modalidad de pacto de reventa.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio de reventa) constituye un ingreso a título de rendimiento financiero, que se reconoce en los términos pactados (anticipados o vencidos) bajo la norma básica de la causación contable.

**Calificación del Riesgo y Provisiones**

**Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas:** los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
AAA, AA+, AA-, A	Cien (100)	1 y 2	Cien (100)
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)		
DD, EE	Cero (0)		

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

**Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados:** los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, deben determinar el monto de las provisiones con fundamento en la metodología determinada por la entidad debidamente aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para la calificación de riesgo, Coomeva aplica una metodología propia, aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que consiste en una serie de indicadores financieros que conforman seis categorías: liquidez, rentabilidad, endeudamiento, operación, riesgo y valoración y estrategia. La calificación se obtiene al comparar los

resultados de Coomeva con el valor presupuestado y con un referente de mercado. A cada inversión se le asigna una letra según la calificación obtenida y de acuerdo con la letra se asigna el nivel de provisión, como se muestra a continuación:

<b>RANGO DE CALIFICACIÓN</b>			
<b>Calificación</b>	<b>Inferior</b>	<b>Superior</b>	<b>Provisión</b>
A	8	10	0%
B	6	8	20%
C	4	6	40%
D	2	4	60%
E	0	2	100%

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN y por el Fondo de Garantías para Cooperativas FOGACOOOP.

#### **(D) BIENES RAÍCES PARA LA VENTA - OBRAS EN EJECUCIÓN**

Los bienes raíces para la venta representan los bienes comprados por la entidad, que serán o no transformados, y posteriormente destinados a la venta. Se incluye, además, el inventario de las obras en ejecución sobre los bienes arrendados por Coomeva y que posteriormente serán sub-arrendados a las empresas del Grupo Empresarial Coomeva.

Se contabilizan al costo de adquisición y/ o de ejecución de obra.

#### **(E) CARTERA DE CRÉDITOS**

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

##### **Clasificación de la cartera de crédito**

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

**Créditos de consumo:** se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

**Créditos de vivienda:** se entienden como créditos de vivienda las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria.

**Créditos comerciales:** se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

##### **Evaluación de la cartera de créditos**

Coomeva evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones y provisiones cuando se encuentren nuevos análisis o información que justifiquen cambios. En los siguientes casos, la evaluación y eventual reclasificación, es obligatoria:

- En créditos que incurran en mora de más de 30 días después de ser reestructurados.
- Créditos cuya sumatoria de los saldos insolutos de todos los préstamos otorgados a una misma persona natural o jurídica se encuentren dentro del monto promedio de colocación de cartera de créditos por asociado que registra al corte de evaluación la organización solidaria. La evaluación de estos créditos se debe efectuar como mínimo en los meses de mayo y noviembre y sus resultados registrarse al corte de ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente.

Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones señaladas en los literales anteriores dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se hacen de manera inmediata.

### Criterios de evaluación

Cooomeva evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- Capacidad de pago, se actualiza y verifica que el deudor mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes.
- Solvencia del deudor, se actualiza y verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento y la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor.
- Garantías, se evalúa su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlas exigibles.
- Servicio de la deuda, se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

### Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Comercial</b>
Categoría A	0-30 días	0-60 días	0-30 días
Categoría B	31-60 días	61-150 días	31-90 días
Categoría C	61-90 días	151-360 días	91-180 días
Categoría D	91-180 días	361-540 días	181-360 días
Categoría E	> 180 días	> 540 días	> 360 días

### Provisión general

Se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%) del total de la cartera de créditos bruta. Dicha provisión podría ser superior si así lo aprobara previamente la Asamblea General de Delegados.

## Provisión individual

Sin perjuicio de la provisión general se debe mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

	Consumo		Vivienda		Comercial	
	Días	Provisión	Días	Provisión	Días	Provisión
Categoría A	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
Categoría B	31-60	1%-9%	61-150	1%-9%	31-90	1%-19%
Categoría C	61-90	10%-19%	150-360	10%-19%	91-180	20%-49%
Categoría D	91-180	20%-49%	361-540	20%-29%	181-360	50%-99%
Categoría E	181-360	50%	541-720	30%-59%	>360	100%
	>360	100%	721-1080	60%-99%		
			>1080	100%		

Para la línea de Credisolitario catalogado como consumo la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

	Días	Provisión
Categoría A	0-30	0%
Categoría B	31-60	20%
Categoría C	61-90	40%
Categoría D	91-180	60%
Categoría E	>180	100%

## Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en Coomeva, las garantías sólo respaldaron el capital de los créditos.

En el caso que no se registren pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual podrán descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento en que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Cuando se otorguen créditos amparados con los aportes sociales, estas operaciones deben ser registradas como garantía admisible siempre y cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. En caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de créditos, otras garantías.

No obstante, para efectos del cálculo de la provisión individual, si se llegare a presentar que al cierre de ejercicio se han generado excedentes que cubren suficientemente la totalidad de estas pérdidas acumuladas, se podrá descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor teniendo en cuenta la proporcionalidad señalada.

## (F) PROPIEDADES Y EQUIPO, DEPRECIACIÓN

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor de la propiedad y equipo, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

## (G) DIFERIDOS

### Gastos pagados por anticipado

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre Coomeva en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir; en consecuencia, no tendrán este tratamiento los denominados anticipos.

En la amortización de estos gastos pagados por anticipado el cargo se efectuará directamente al rubro del gasto o costo respectivo. En esta cuenta se manejan los siguientes conceptos:

- Seguros durante la vigencia de la póliza.
- Mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Servicios durante el período de duración del mismo.

### Diferidos

Se entiende por cargos diferidos aquellos costos y gastos en que incurre la entidad en las etapas de organización, explotación, construcción, instalación y los bienes y servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

La cuenta cargos diferidos, registra:

- Licencias sobre contratos en el mismo período que cubra la licencia.
- Remodelaciones en un período no mayor a dos años.
- Estudios y proyectos en un período de dos años, una vez se dé como terminado cada proyecto.
- Programas para computador en un período no mayor de tres años.
- Útiles y papelería en función directa con el consumo real.
- Las mejoras a propiedad ajena tomadas en arrendamiento en el menor período entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas, y su vida útil probable, cuando su costo no sea reembolsable.

## (H) OTROS ACTIVOS

Registra el valor de los aportes que Coomeva tiene en entidades cooperativas y en clubes sociales y entidades sin ánimo de lucro. Estos aportes se registran al costo el cuál no puede exceder su valor máximo recuperable.

Igualmente registra el valor de los derechos derivados de bienes entregados en fiducia mercantil, los cuales se registran por su costo ajustado sin generar realización de utilidades.

## **(I) VALORIZACIONES**

Registra las valorizaciones de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y de las propiedades y equipo. Para el registro contable de las valorizaciones Coomeva deberá aplicar las siguientes reglas:

### **Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos**

Las valorizaciones se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del Emisor.

### **Bienes inmuebles considerados como propiedades y equipo**

Cuando se trata de esta clase de bienes, se obtiene un avalúo comercial practicado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, que contenga las características señaladas en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993.

Una vez determinado el valor comercial y cuando éste exceda el costo ajustado en libros, se procede a registrar la valorización como superávit por valorizaciones de propiedades y equipo; cuando se establezca que el valor comercial es inferior a la valorización registrada, ésta se revierte hasta su concurrencia y cualquier diferencia por debajo del costo en libros, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado se constituye una provisión que afecta el estado de resultados del respectivo período.

Los avalúos comerciales no se ajustan por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para efectos del cálculo de la valorización, se actualizan en la medida en que su antigüedad lo exige y su vigencia es por tres años.

## **(J) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

Coomeva registra provisiones para cubrir pasivos estimados teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y como consecuencia una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los procesos entablados en contra de Coomeva, teniendo en cuenta el concepto de cada abogado apoderado del caso, quien se basa en el valor de las pretensiones y el estado actual, también se registra las provisiones por pensiones de jubilación y planes de beneficio por retiro.

## **(K) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se reconocen en el momento en que se causan.

## **(L) CUENTAS DE ORDEN**

Estas cuentas son utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que, en algún momento, afectarían la estructura financiera de Coomeva, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras.

## **(M) FLUJOS DE EFECTIVO**

Coomeva prepara el estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto y clasifica como equivalentes de efectivo las inversiones temporales con vencimientos menores a un año.

## **(N) IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

Coomeva no determina provisión de impuesto sobre la renta debido a que los excedentes son distribuidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79, por tanto esta exenta del impuesto sobre la renta. El 20%

del excedente contable, tomado del Fondo de Educación y Solidaridad, es destinado a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

### (O) PENSIONES DE JUBILACIÓN

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que Coomeva deberá cancelar al ex-empleado que se encuentra bajo esta modalidad, una vez fueron cumplidos ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparada de acuerdo con normas legales.

Con la Ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, Coomeva cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) y a los fondos privados de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha Ley.

## 4. DISPONIBLE

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Caja	\$ 16	14
Bancos y otras entidades	17,184	29,348
	<u>\$ 17,200</u>	<u>29,362</u>

Los depósitos en bancos y otras entidades están libres de restricciones y gravámenes.

Al 31 de diciembre de 2010, existían partidas conciliatorias superiores a 30 días pendientes de regularizar por valor de \$84 (2009 - \$89) de las cuales tenían efecto en resultados \$0.3 (2009 - \$17).

## 5. INVERSIONES

Estas inversiones corresponden a los portafolios de inversión de Coomeva, administrados por la Dirección Nacional de Tesorería, incluye: Fondo de Solidaridad, Fondo de Auxilio Funerario, Fondo de Calamidad, Fondo de Recreación y Excedentes de Tesorería de la Cooperativa, entre otros. No incluyen los portafolios de inversión, de las demás empresas del Grupo Empresarial.

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Inversiones corto plazo:		
Compromiso en reventa de inversiones	\$ 146	4,942
Inversiones negociables en títulos de deuda	141,825	27,138
Inversiones negociables en títulos participativos	26,244	16,563
	<u>\$ 168,215</u>	<u>48,643</u>
Inversiones largo plazo:		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ 614,177	621,341
Disponibles para la venta en títulos participativos	130,531	128,592
Provisión	(20,895)	(22,370)
	<u>\$ 723,813</u>	<u>727,563</u>

## Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

2010							
Razón Social	% Part.	Cal	Capital Social	Costo	Valor Mercado	Valor.	Prov.
Coomeva EPS S.A.	76.07%	A	89,599	83,672	63,427	-	20,245
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	94.77%	A	15,900	37,885	45,318	7,433	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	57.50%	A	654	431	1,043	612	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	90.90%	A	3,314	3,013	4,091	1,078	-
Banco Davivienda S.A.	0.08%	A	382,056	1,900	2,210	310	-
Induguadua	29.55%	A	3,052	1,027	491	-	536
Hospital en Casa S.A.	2.06%	A	2,290	67	99	32	-
Reforestadora Acción Verde S.A.	9.04%	A	8,673	500	500	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	76.67%	A	2,000	1,533	1,539	6	-
Otras				503	428	39	114
				130,531	119,146	9,510	20,895

2009							
Razón Social	% Part.	Cal	Capital Social	Costo	Valor Mercado	Valor.	Prov.
Coomeva EPS S.A.	76.07%	A	89,555	83,672	66,937	-	16,734
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	94.77%	A	15,900	37,885	32,800	-	5,085
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	57.50%	A	654	431	1,098	667	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	90.90%	A	3,314	3,013	3,722	709	-
Banco Davivienda S.A.	0.08%	A	47,757	1,900	1,944	44	-
Induguadua S.A.	29.55%	A	3,052	1,027	590	-	437
Hospital en Casa S.A.	2.06%	A	1,497	50	76	25	-
Reforestadora Acción Verde S.A.	9.04%	A	5,528	500	500	-	-
Otras				114	-	-	114
				128,592	107,667	1,445	22,370

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones, excepto por las inversiones del Fondo de Solidaridad por \$313,954 y \$368,107 para los años 2010 y 2009 respectivamente, en atención al oficio DLF 6000-4121/2002 del 6 de agosto 2002, que determina la obligatoriedad de mantener una reserva de liquidez, valor calculado de acuerdo con lo mencionado en la nota 3-b a los estados financieros.

### Valoración y calificación del riesgo para las inversiones empresariales

Con base en los resultados registrados por Coomeva EPS S.A. con corte a noviembre de 2010, la inversión en Coomeva EPS S.A. no requiere del registro de provisiones por el método contable ni por el método de calificación de riesgo, el cual sugiere una calificación de A.

A pesar de lo anterior, teniendo en cuenta la coyuntura por la que atraviesa el Sector de la Salud en Colombia y su impacto sobre los resultados en Coomeva EPS S.A., se decidió mantener una provisión por calificación de riesgo por valor de \$20,245. Dentro de los factores considerados por la Administración de Coomeva para decidir mantener esta provisión se encuentran los siguientes:

- La incertidumbre jurídica generada por la reforma ordinaria sancionada a través de la Ley 1438 de enero de 2011 y el proyecto de ley de reforma estatutaria que se encuentra en revisión, que incluyen entre otros puntos:
  - La ampliación de la cobertura del POS, con una UPC en discusión que podría generar un desbalance en el crecimiento de los ingresos frente a los costos.

- Ampliación del plazo para las prestaciones económicas de uno a tres años, que obligará a prolongar la provisión de estos recursos.
- El Gobierno nacional será el responsable de determinar la prioridad en el uso de los recursos para Promoción y Prevención, lo que podría reflejarse en menores ingresos de presentarse un cambio en la destinación de estos recursos en algún periodo.
- Falta de una definición clara en el pago de la cartera con el FOSYGA por concepto de los servicios No POS y del límite que a futuro tendrán estos servicios.
- Mayor riesgo que no reconozcan los recobros de prestaciones incluidas en el POS.

Es preciso anotar que la gran mayoría de estos temas están sujetos a reglamentación.

- Las necesidades de capitalización que se requerirán en los próximos años y la gradualidad permitida en la determinación de las reservas técnicas del pasivo por servicios prestados y no cobrados con el fin de cumplir con los decretos de habilitación financiera expedidos por el Ministerio de la Protección Social.
- Respuesta exigida por parte de la Corte Constitucional al FOSYGA sobre el pago de la cartera por recobros.
- Posibles provisiones adicionales exigidas para la cartera del FOSYGA.
- Definiciones respecto al manual tarifario, que fijaría un piso para los servicios de salud.

Partiendo de los resultados del método contable y del método de calificación de riesgo para la estimación de provisiones y teniendo en cuenta los excelentes resultados registrados por Coomeva Medicina Prepagada S.A., en este año se decidió no mantener ninguna provisión sobre esta inversión.

### Provisión de inversiones

El movimiento es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo Inicial	\$ 22,370	20,444
Más: Provisión neta del período	99	1,926
Menos: Recuperación neta del período	1,574	-
Saldo Final	<u>\$ 20,895</u>	<u>22,370</u>

## 6. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

Estos créditos corresponden a diferentes líneas otorgadas por Coomeva a sus Asociados con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería, donde la más representativa es la línea de Crédito Solidario.

El saldo de estos créditos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2010</b>				
	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisión capital</b>	<b>Provisión intereses</b>
<b>Comercial:</b>					
D - Significativo	\$ 824	27	825	412	13
<b>Consumo:</b>					
A - Normal	\$ 3,213	14	3,458	42	-
B - Aceptable	89	2	118	18	1
C - Apreciable	22	1	29	9	1
D - Significativo	47	2	69	28	1
E - Irrecuperable	18	1	24	18	1
	<u>3,389</u>	<u>20</u>	<u>3,698</u>	<u>115</u>	<u>4</u>

**Vivienda:**

A - Normal	\$	538	-	556	5	-
	\$	4,751	47	5,079	532	17

Capital	\$	4,751
Provisión capital		(532)
Cartera de créditos, neto	\$	4,219

**2009****Consumo:**

	Capital	Intereses	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses
A - Normal	\$ 1,132	14	1,697	12	-
B - Aceptable	27	-	32	5	1
C - Apreciable	11	-	12	5	-
D - Significativo	13	-	14	8	1
E - Irrecuperable	-	-	-	-	1
	\$ 1,183	14	1,755	30	3

Capital	\$	1,183
Provisión capital		(30)
Cartera de créditos, neto	\$	1,153

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

Regional	2010		2009	
	Saldo Bruto	Porcentaje de participación	Saldo Bruto	Porcentaje de participación
Bogota	\$ 466	9.81%	\$ 136	11.50%
Barranquilla	553	11.64%	155	13.10%
Cali	2,200	46.31%	331	27.98%
Eje cafetero	300	6.31%	167	14.12%
Medellín	772	16.25%	156	13.19%
Palmira	460	9.68%	238	20.12%
	\$ 4,751	100.00%	\$ 1,183	100.00%

**Provisión de cartera de créditos**

El movimiento durante el año es el siguiente:

	2010	2009
Saldo inicial	\$ 30	-
Más: Provisión neta del período	520	30
Menos: Castigos de cartera	18	-
Saldo final	\$ 532	30

## 7. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Cuentas por cobrar corto plazo:</b>		
Vinculados (1)	\$ 63,064	33,194
Anticipos de impuestos	9,575	14,374
Convenios por cobrar a asociados	3,774	3,670
Anticipos de contratos y proveedores	3,318	1,786
Créditos a empleados (2)	383	297
Terceros (3)	1,504	281
Intereses	47	19
Compra venta cartera de crédito (4)	117,115	118,945
Adelantos al personal	77	16
Reclamaciones a compañías aseguradoras y a EPS	-	1
Provisión	(1,263)	(1,670)
	<u>\$ 197,594</u>	<u>170,913</u>
<b>Cuentas por cobrar largo plazo:</b>		
Créditos a empleados (2)	\$ 871	937
Compra venta cartera de crédito (4)	444,726	442,896
	<u>\$ 445,597</u>	<u>443,833</u>

Los siguientes son los vencimientos de los próximos cinco años:

<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016 y siguientes</b>
117,197	117,197	117,197	93,463	543

- (1) Corresponde a la facturación de los servicios prestados por Coomeva a las demás empresas del Grupo Empresarial Coomeva, y a los intereses causados sobre la obligación de compraventa cartera de crédito que tiene Coomeva Financiera.
- (2) Los créditos a empleados fueron evaluados en categoría "A" y están respaldados con garantía admisible.
- (3) El incremento en las cuentas por cobrar a terceros corresponde al valor del proyecto de construcción que se adelanta en el condominio Los Andes Golf Club.
- (4) Corresponde al saldo del valor transferido a título de compraventa a favor de Coomeva Cooperativa Financiera, sobre la cartera de créditos financiada con recursos del Fondo de Solidaridad.

### Provisión de cuentas por cobrar

El movimiento durante el año es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo inicial	\$ 1,670	2,050
Más: Provisión neta del período	841	-
Menos: Recuperación neta del período	1,246	380
Menos: Castigos de cuentas por cobrar	2	-
Saldo final	<u>\$ 1,263</u>	<u>1,670</u>

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre se detallan así:

2010	Costo histórico	Depreciación acumulada	Costo antes de provisión	Provisión	Costo neto
Terrenos	30,190	-	30,190	196	29,994
Construcciones en curso	4,214	-	4,214	-	4,214
Edificaciones	66,450	27,076	39,374	73	39,301
Muebles y equipo de oficina	6,416	4,176	2,240	-	2,240
Equipo de cómputo y comunicación	11,058	9,962	1,096	-	1,096
Vehículos	291	264	27	-	27
Maquinaria y equipo	163	50	113	-	113
	118,782	41,528	77,254	269	76,985

2009	Costo histórico	Depreciación acumulada	Costo antes de provisión	Provisión	Costo neto
Terrenos	9,155	-	9,155	368	8,787
Construcciones en curso	621	-	621	-	621
Edificaciones	53,794	24,160	29,634	136	29,498
Muebles y equipo de oficina	5,261	3,741	1,520	-	1,520
Equipo de cómputo y comunicación	10,750	9,480	1,270	-	1,270
Vehículos	291	191	100	-	100
Maquinaria y equipo	163	33	130	-	130
	80,035	37,605	42,430	504	41,926

La depreciación cargada a resultados fue de \$4,093 y \$3,856 para los años 2010 y 2009, respectivamente.

## 9. DIFERIDOS, NETO

El siguiente es el detalle de los diferidos al 31 de diciembre:

	2010	2009
<b>Diferidos corto plazo:</b>		
Gastos pagados por anticipado		
Contrato de mantenimiento	\$ 112	82
Seguros	-	6
Suscripciones	1	1
	\$ 113	89
<b>Diferidos largo plazo:</b>		
Licencias sobre contratos	\$ 454	560
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	555	30
Programas para computador	437	24
Publicidad y propaganda	408	-
Estudios y proyectos	180	204
Remodelaciones	13	17
Útiles y papelería	-	32
	\$ 2,047	867

El movimiento de cargos diferidos durante el año es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo inicial	\$ 867	1,497
Mas: Cargos del año	1,970	270
Menos: Amortizaciones del año	790	900
Saldo final	<u>\$ 2,047</u>	<u>867</u>

## 10. OTROS ACTIVOS, NETO

El siguiente es el detalle de otros activos al 31 de diciembre:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Inversiones en entidades cooperativas:		
Cooमेva Cooperativa Financiera	\$ 125,465	118,669
La Equidad Seguros Generales	1,410	1,211
Banco Cooperativo de Colombia	1,045	1,045
La Equidad Seguros de Vida	619	605
Coopcentral Ltda.	177	177
Otras entidades	78	79
Inversiones en clubes	83	94
Derechos en fideicomiso (*)	296	19,760
Depósitos en garantía	151	151
Provisión	(1,242)	(1,200)
	<u>\$ 128,082</u>	<u>140,591</u>

(\*) Corresponde a los derechos en fideicomiso en los siguientes contratos de fiducia mercantil:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Fideicomiso Corporación Club Campestre Los Andes-terrenos (1)	\$ -	15,736
Fideicomiso proyecto planta modular de la guadua	296	948
Fideicomiso plan parcial sector Imbanaco	-	180
Encargo Fiduciario Comavsa-Cooमेva (2)	-	2,896
	<u>\$ 296</u>	<u>19,760</u>

(1) La disminución de los derechos en fideicomiso se presentan por la cancelación del Fideicomiso Terrenos Club Los Andes dando como resultado el traslado del valor del bien a la cuenta de propiedades y equipo.

(2) El Fideicomiso COMAVSA se terminó porque se cumplió la finalidad del mismo, mediante la formalización de la compra a la Constructora COMAVSA DE OCCIDENTE S.A., de un total de 59 inmuebles, trasladándose el valor de los bienes adquiridos a la cuenta de propiedades y equipo.

### Provisión de otros activos

El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo inicial	\$ 1,200	1,205
Más: Provisión cargada a gastos de operación	42	-
Menos: Recuperación de provisiones durante el período	-	5
Saldo final	<u>\$ 1,242</u>	<u>1,200</u>

## 11. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre las valorizaciones se descomponen así:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Inversiones disponibles para la venta		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 7,433	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	1,078	709
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	611	667
Banco Davivienda S.A.	310	44
Reforestadora Acción Verde S.A.	1	-
Banco de Occidente	39	-
Hospital en Casa S.A.	32	25
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	6	-
	<u>9,510</u>	<u>1,445</u>
<b>Propiedades y equipo</b>		
Edificaciones	37,532	30,909
Terrenos	14,730	6,502
	<u>52,262</u>	<u>37,411</u>
<b>Otras inversiones</b>		
Equidad Seguros Generales	1,158	1,112
La Equidad Seguros de Vida	184	169
Otras entidades	60	47
	<u>1,402</u>	<u>1,328</u>
	<u>\$ 63,174</u>	<u>40,184</u>

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Obligaciones financieras corto plazo:		
Obligación otras entidades (*)	\$ 217	217
Sobregiros bancarios contables	116	352
	<u>\$ 333</u>	<u>569</u>
Obligaciones financieras largo plazo:		
Obligaciones otras entidades (*)	\$ -	216

(\*) Corresponde a la porción corriente de la obligación que se adquirió en el año 2006 con Industria Colombiana de Café S.A. por \$1,300 como parte de pago por la compra de un inmueble ubicado en la zona industrial del municipio de La Tebaida, con un plazo de seis años con pago de alícuotas iguales trimestrales y un costo financiero equivalente al DTF y garantía personal. Este lote está destinado para el funcionamiento de Indugadua S.A.

## 13. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Costos y gastos por pagar:		
Seguros	\$ 4,665	4,425
Comisiones	313	281
Servicios públicos	62	119
Convenios comerciales tarjeta multiservicios	306	260
Otros servicios	6,747	2,348
Otras cuentas por pagar:		
Aportes amortizados	6,230	5,541
Vinculados (*)	2,411	2,877
Retención en la fuente	1,021	1,692
Remanentes por pagar a ex-asociados	923	1,150
Retenciones y aportes de nómina	503	473
Donaciones de terceros	298	948
Impuesto a las ventas retenido	282	183
Cheques girados no cobrados	150	303
Impuesto de Industria y Comercio retenido	123	92
Convenios comerciales asociados	70	16
Eventos de solidaridad	65	-
Prometientes compradores	64	25
Nómina	4	1
Exigibilidades por servicio de recaudo	2	6
	<b>\$ 24,239</b>	<b>20,740</b>

(\*) Corresponde a cuotas por pagar a la Corporación Club Campestre Los Andes originado en el contrato de usufructo producto de la negociación de los derechos fiduciarios sobre los terrenos del Club, y a la Corporación Coomeva y a la Fundación Coomeva por los recaudos del Fondo de Recreación, para los años 2009 y 2010.

## 14. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre corresponden a:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Impuesto de industria y comercio	\$ 34	34
Impuestos a las ventas por pagar	3	302
	<b>\$ 37</b>	<b>336</b>

### IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Cooameva ha presentado sus declaraciones de renta hasta el año 2009 oportunamente y de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

A partir del año gravable 2004 las Cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En todo caso, se mantiene para estos organismos la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación Cooperativa vigente debido a que la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 no modificó ésta condición.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales efectuó la devolución del saldo a favor correspondiente a declaración de renta del año gravable 2001 por valor de \$426 luego que el Consejo de Estado fallara a favor de Coomeva. Para obtener la firmeza de las declaraciones de renta correspondiente a los años gravables 2002 y 2003 en donde se liquidó saldo a favor por valor de \$2,700 y \$2,352 respectivamente, se presentó demanda de nulidad ante el Contencioso Administrativo, se está en espera del fallo.

Para el año gravable 2004, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN notificó en mayo de 2010 resolución que resuelve el recurso de reconsideración confirmando sus pretensiones, por lo tanto en septiembre del mismo año se interpuso demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca en consecuencia estamos a la espera del pronunciamiento del tribunal. La Administración basada en el concepto de los asesores tributarios considera que el fallo será favorable.

Teniendo en cuenta lo anterior, los procesos han sido atendidos por Coomeva, se han interpuesto los recursos oportunamente y se agotan todas instancias establecidas en el procedimiento tributario para defender los intereses de Coomeva, debido a que se considera que las declaraciones se liquidaron en la debida forma.

Las declaraciones de renta de los años 2007, 2008 y 2009 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la DIAN.

Al 31 de diciembre de 2010 Coomeva tiene causada una cuenta por cobrar a la DIAN por valor de \$4,571 correspondiente al saldo a favor que arrojó la declaración del impuesto sobre la renta del año 2009.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en los Decreto 4400 del 30 de diciembre del año 2004 y el 640 de marzo de 2005 expedidos por el gobierno nacional. Además el artículo 10 de la Ley 1066 de 2006.

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Ingresos ordinarios	50,026	54,106
Ingresos extraordinarios	56,653	55,981
Total ingresos ordinarios y extraordinarios	106,679	110,087
Menos gastos operacionales de administración	75,918	87,942
Menos otras deducciones	18,040	4,222
Menos costo de ventas	1,396	7,529
Excedente fiscal del ejercicio	11,325	10,394

Coomeva no registró provisión de renta porque efectuará en el año 2011 inversión del 20% del excedente contable, tomado del Fondo de Educación y Solidaridad para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

### **Impuesto al patrimonio**

En los términos de la Ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, poseído al 1 de enero de 2007, siempre que el mismo valor sea igual o superior a \$3,000. La tarifa aplicable sobre la base mencionada será del 1.2 %. Para los años 2010 y 2009 el monto de este impuesto ascendió a \$3,299 por cada año.

La Ley 1370 de 2009, extendió un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, poseído al 1 de enero de 2011. La tarifa aplicable para Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de

Colombia sobre la base mencionada será del 4.8% y una sobretasa del 25%. El valor del impuesto incluyendo la sobretasa se estima en \$19,562.

## 15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Subvenciones con ex-empleados (1)	\$ 3,052	3,047
Provisión por demandas en contra (2)	1,239	1,186
Cálculo actuarial pensiones de jubilación (3)	952	910
Impuestos	1,123	855
Diversas	904	801
Para costos y gastos	39	-
	<b>\$ 7,309</b>	<b>6,799</b>

- (1) Corresponde al valor presente de las subvenciones económicas pactadas con dos ex-gerentes de Coomeva, con ocasión de la terminación de sus contratos de trabajo, con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, calculado considerando los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 de octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de la Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Las bases técnicas utilizadas para estimar el valor presente de las subvenciones son las mismas del cálculo actuarial para pensiones de jubilación. Para la evaluación del cálculo actuarial de la cobertura otorgada a los ex-gerentes, se asimiló dicha cobertura a una renta contingente "Pensión" fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas. De las dos subvenciones otorgadas, una es calculada sobre la base de una renta de 20 años y la otra sobre la base de una renta de 16 años, traídos a valor presente al corte del 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

- (2) Sobre los procesos adelantados en contra de Coomeva, los cuales se encuentran reflejados en las cuentas de orden acreedoras contingentes, se realiza provisión para cubrir fallos en contra que se puedan presentar eventualmente.
- (3) Con base en el estudio efectuado por un actuario de Coomeva, se contabilizó el valor de la obligación con un funcionario jubilado. Los beneficios cubiertos por la reserva, corresponden a la pensión mensual de jubilación. La cobertura otorgada para el funcionario jubilado es una renta vitalicia.

Para la evaluación del cálculo actuarial, se asimiló dicha cobertura a una Renta Contingente "Pensión" fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Bancaria para Rentistas. La cobertura otorgada es una renta vitalicia.

A continuación se relaciona los supuestos y la formulación actuarial utilizados:

### Supuestos

- Incremento en el SMMLV del 5.45% en los años de proyección (I.P.C. promedio últimos 10 años).
- Tasa de Interés Técnico del 2.5%.
- Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Bancaria para Rentistas.

El movimiento de pensiones durante el año terminado el 31 de diciembre, se discriminan de la siguiente forma:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Amortización del estudio actuarial	\$ (172)	(74)
Pagos efectuados durante el año	175	178
	<u>\$ 3</u>	<u>104</u>
Otra información:		
Interés técnico	2.5%	4.0%
Incremento de salarios	5.45%	6.18%
Número de personas incluidas en el cálculo	1	1

## 16. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Los fondos sociales mutuales y otros se descomponen de la siguiente manera:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Fondo social de educación	\$ 213	178
Fondo social de solidaridad	1,921	4,634
Fondo social de recreación	4,853	4,254
Fondo mutual de previsión asistencia y solidaridad:		
Fondo servicio solidaridad	1,173,824	1,079,709
Fondo auxilio funerario	123,183	111,422
Fondo protección educativa	91	79
	<u>\$ 1,304,085</u>	<u>1,200,276</u>

### FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El fondo social de educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidos a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

### FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El fondo social de solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

### FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN

El fondo social de recreación tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados y el impulso del desarrollo empresarial.

Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

Los servicios de recreación y cultura están a cargo de la Corporación para la Recreación y la Cultura, para lo cual Coomeva transfiere el 76% del valor recaudado mensualmente. Los servicios de desarrollo empresarial están a cargo de la Fundación Coomeva, para lo cual Coomeva transfiere el 20% del valor recaudado mensualmente.

### FONDO MUTUAL DE PREVISION, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el artículo 65 de la Ley 79 de 1988.

Estos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

1. Perseverancia del asociado a 60, 62 ó 65 años.
2. Muerte del asociado por enfermedad.
3. Muerte del asociado por accidente.
4. Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
5. Incapacidad permanente total del asociado.
6. Incapacidad permanente parcial del asociado.
7. Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
8. Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al fondo de solidaridad.
9. Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

## 17. CAPITAL SOCIAL

La composición del capital social es la siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Aportes sociales:		
Aportes ordinarios	\$ 409,231	361,979
Aportes amortizados	5,271	3,293
	<u>\$ 414,502</u>	<u>365,272</u>

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva.

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 6.0% del SMMLV. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 1.3% de un SMMLV.
- El egresado y el recién graduado, el 3% de un SMMLV.
- Empleados del Grupo Empresarial Coomeva no profesionales, el 3% de un SMMLV.

## 18. RESERVAS OCASIONALES

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Reserva para protección de aportes sociales	\$ 10,407	8,328

De acuerdo con las disposiciones vigentes, los excedentes del ejercicio se deben apropiar de la siguiente forma:

- 20% Para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales,
- 20% para el fondo de educación y,
- 10% para el fondo de solidaridad.

## 19. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Los fondos de destinación específica se detallan así:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Fondo para amortización de aportes (1)	\$ 25	3
Fondo para revalorización de aportes (2)	328	115
Fondo no agotable de educación	177	278
	<u>\$ 530</u>	<u>396</u>

- (1) El fondo de destinación específica para amortización de aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.
- (2) El fondo de destinación específica para revalorización de aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley comentadas en la Nota 18, y previa aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados.

## 20. INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de los ingresos operacionales es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Comisiones y/o honorarios	\$ 13,762	17,808
Dividendos, participaciones y excedentes	13,351	11,788
Utilidad en valoración de inversiones	4,736	6,611
Cuotas de admisión	729	919
Intereses cartera de crédito	378	153
Actividades de educación	242	890
Intereses compromiso de reventa	59	635
Utilidad en venta de títulos	65	446
Otros ingresos:		
Administración fondo de solidaridad	11,810	10,757
Producto tarjeta Coomeva	3,777	3,119
Corrección monetaria depósitos a la vista	688	371
Intereses moratorios	55	37
Servicios varios	170	382
Financiación préstamos a empleados	150	134
Intereses en transacciones entre vinculados	21	48
Reintegro provisión cartera de crédito	19	-
Descuento en adquisición de mercancías	14	8
	<u>\$ 50,026</u>	<u>54,106</u>

## 21. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Servicio de educación y vinculación	\$ 1,100	7,319
Producto tarjeta Coomeva	165	138
Rendimientos pagados a los fondos sociales	118	67
Condonaciones capital e intereses de cartera	13	5
	<u>\$ 1,396</u>	<u>7,529</u>

## 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de administración y de ventas:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Gastos de personal	\$ 27,312	22,668
Provisión cuentas por cobrar	841	545
Provisión cartera de créditos	520	30
Provisión demandas en contra	425	558
Provisión inversiones	99	16,999
Otras provisiones	70	7
Servicios Públicos	8,058	7,021
Arrendamientos	5,609	4,707
Gastos varios	5,841	4,219
Comisiones	4,898	-
Honorarios	4,814	3,439
Impuestos	4,518	4,160
Depreciaciones	4,093	3,856
Publicidad y propaganda	3,462	3,293
Gastos directivos y comités	3,199	4,828
Aseo y cafetería	2,260	1,987
Mantenimiento y reparaciones	2,139	1,928
Gastos de asamblea	1,760	406
Contribuciones y afiliaciones	1,465	1,317
Amortizaciones	1,457	900
Promoción de asociados	1,366	-
Gastos de viaje	1,336	1,040
Cuotas de administración	897	829
Auxilios y donaciones	775	362
Vigilancia	715	761
Transporte y correo	555	782
Gastos Financieros	349	226
Seguros	344	378
Papelería y útiles de oficina	370	423
Información comercial	143	273
	<u>\$ 89,690</u>	<u>87,942</u>

## 23. INGRESOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Contrato de colaboración empresarial (1)	\$ 49,297	29,609
Recuperaciones (2)	4,061	20,457
Arrendamientos	1,677	4,428
Intereses de terceros	667	716
Usufructo derecho en bienes	557	540
Ingresos de ejercicios anteriores	393	168
Utilidad en venta de bienes	1	63
	<u>\$ 56,653</u>	<u>55,981</u>

- (1) Corresponde a los contratos de colaboración empresarial suscritos por COOMEVA con sus subordinadas (Cooमेva Financiera, Coomeva EPS S.A., Coomeva Medicina Prepagada S.A., Fundación Coomeva y Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura) en los cuales aportan su conocimiento y experiencia para el logro de objetivos comunes, para hacer aún más eficiente el desarrollo del objeto social de cada una de las empresas, mediante la explotación de la infraestructura administrativa, tecnológica y humana de cada una de ellas, el aprovechamiento de economías de escala, con el fin de generar mayores beneficios para los asociados y terceros a quienes los Aportantes prestan sus servicios.
- (2) Corresponde a la recuperación de provisión de inversiones y de cuentas por cobrar. En el año 2009 incluye principalmente recuperación de provisión de inversiones por valor de \$15,072.

## 24. GASTOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Impuestos asumidos (*)	\$ 3,385	3,401
Gastos de ejercicios anteriores	671	512
Multas, sanciones y litigios	107	24
Pérdida en venta y retiro de bienes	19	218
Diversos	86	67
	<u>\$ 4,268</u>	<u>4,222</u>

(\*) Corresponde principalmente a la amortización del impuesto al patrimonio.

## 25. CUENTAS DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Acreedoras Contingentes:</b>		
Litigios y/o demandas (1)	\$ 8,936	9,175
Bienes y valores recibidos otras garantías	5,079	1,755
Eventos Fondo de Calamidad (2)	616	660
Créditos aprobados no desembolsados	228	165
Bienes y valores recibidos en garantía admisible	146	5,313
Avales entidades financieras (3)	-	89
Inventario de papelería (4)	31	31
	<u>\$ 15,036</u>	<u>17,188</u>
<b>Acreedoras de Control:</b>		
Valor fiscal del patrimonio	\$ 132,317	132,317
Capitalización por revalorización del patrimonio (5)	40,520	40,520
Capital mínimo irreducible	40,000	35,000
	<u>\$ 212,837</u>	<u>207,837</u>
<b>Deudoras Contingentes:</b>		
Intereses moratorios	\$ 907	845
Intereses cartera de crédito	36	-
Bienes y valores entregados en custodia (6)	33	33
	<u>\$ 976</u>	<u>878</u>

Deudoras de Control:		
Títulos de inversión	\$ 808,869	665,093
Créditos a favor no utilizados	48,750	29,270
Propiedades y equipo totalmente depreciados	12,239	9,899
Activos castigados	525	589
	<u>\$ 870,383</u>	<u>704,851</u>
Total cuentas de orden	<u>\$ 1,099,232</u>	<u>930,754</u>

(1) El detalle de los litigios en contra de Coomeva es el siguiente:

Tipo	2010		2009	
	Pretensiones	Provisión	Pretensiones	Provisión
Laborales	7,183	1,088	5,825	951
Ordinarios	813	-	1,483	225
Administrativo	482	-	483	10
Civil	400	151	-	-
Verbales	58	-	58	-
Arbitramento	-	-	1,326	-
	<u>8,936</u>	<u>1,239</u>	<u>9,175</u>	<u>1,186</u>

- (2) Saldo de las autorizaciones por parte del Consejo de Administración del pago de calamidades a los asociados con cargo al Fondo Legal de Solidaridad (Fondo de Calamidad).
- (3) Corresponde al aval otorgado para garantizar un crédito de la Clínica Farallones S.A.
- (4) Refleja el saldo del inventario de papelería que se encuentra en poder del proveedor.
- (5) Corresponde al ajuste por inflación al patrimonio registrado hasta el año 200 que fue capitalizado como revalorización de aportes.
- (6) Corresponde a bienes muebles adquiridos y entregados a la Corporación Club Campestre Los Andes para su uso.

## 26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas: los miembros del Consejo de Administración y las empresas donde Coomeva posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, compañías en donde los miembros del Consejo de Administración tengan una participación superior al (10%).

A continuación se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar, por pagar y los ingresos costos y gastos con directores, miembros del Consejo de Administración, compañías vinculadas y otras compañías:

### OPERACIONES CON ASOCIADOS QUE POSEAN MÁS DEL 10% DEL VALOR DE LOS APORTES DE COOMEVA

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 Coomeva no poseía operaciones con asociados beneficiarios del 10% o más de los aportes de Coomeva, ni operaciones con compañías donde los miembros del Consejo de Administración tengan una participación superior al 10%.

## Operaciones con vinculados económicos

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Cuentas de ahorro</b>		
Cooameva Cooperativa Financiera	\$ 10,180	4,862
<b>Inversiones hasta el vencimiento</b>		
Cooameva Cooperativa Financiera	\$ 205,458	204,967
<b>Inversiones en títulos participativos</b>		
Cooameva EPS S.A.	\$ 83,672	83,672
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	37,885	37,885
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	3,013	3,013
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	1,533	-
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	431	431
Hospital en Casa S.A.	66	50
	<u>\$ 126,600</u>	<u>125,051</u>
<b>Aportes en cooperativas</b>		
Cooameva Cooperativa Financiera	\$ 125,465	118,669
<b>Provisión inversiones en títulos participativos</b>		
Cooameva EPS S.A.	\$ 20,245	16,734
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	-	5,085
	<u>\$ 20,245</u>	<u>21,819</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Cooameva Cooperativa Financiera	\$ 617,321	590,443
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	1,301	1,207
Clínica Farallones S.A.	676	598
Cooameva EPS S.A.	1,922	1,533
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	1,633	864
Corporación para la Recreación y la Cultura	130	152
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	91	69
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	1,741	-
Fundación Coomeva	27	36
Corporación Club Campestre Los Andes	32	68
Hospital en Casa S.A.	28	64
	<u>\$ 624,902</u>	<u>595,034</u>
<b>Provisión cuentas por cobrar</b>		
Cooameva Cooperativa Financiera	\$ 127	286
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	9	125
Clínica Farallones S.A.	96	439
Cooameva EPS S.A.	97	39
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	95	122
Corporación para la Recreación y la Cultura	6	4
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	11
Corporación Club Campestre Los Andes	13	19
Fundación Coomeva	-	1
	<u>443</u>	<u>1,046</u>

### Valorizaciones

Cooemeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	\$	611	667
Cooemeva Servicios Administrativos S.A.		1,078	709
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.		7,433	-
Hospital en Casa S.A.		32	26
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.		6	-
	\$	9,160	1,402

### Cuentas por pagar

Corporación para la Recreación y la Cultura	\$	674	1,044
Corporación Club Campestre Los Andes		1,058	328
Cooemeva EPS S.A.		13	321
Cooemeva Servicios Administrativos S.A.		301	403
Fundación Cooemeva		121	287
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.		2	223
Cooemeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		112	99
Cooperativa de los Profesionales		90	90
Cooemeva Cooperativa Financiera		40	82
	\$	2,411	2,877

### Abonos diferidos

Corporación Club Campestre Los Andes	\$	-	1,549
--------------------------------------	----	---	-------

### Valoración de Inversiones

Cooemeva Cooperativa Financiera	\$	22	1,743
Corporación para la Recreación y la Cultura		5	-
	\$	27	1,743

### Comisiones

Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	\$	591	3,973
Corporación para la Recreación y la Cultura		139	129
Cooemeva EPS S.A.		642	2,760
Clínica Farallones S.A.		847	500
Cooemeva Servicios Administrativos S.A.		1,537	1,761
Fundación Cooemeva		24	86
Cooemeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		79	76
Cooemeva Cooperativa Financiera		1,363	92
Hospital en Casa S.A.		435	297
Corporación Club Campestre Los Andes		25	17
	\$	5,682	9,691

### Recuperación provisión de inversiones

Cooemeva EPS S.A.	\$	574	11,848
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.		1,000	2,731
	\$	1,574	14,579

### Contrato de Colaboración Empresarial

Cooemeva Cooperativa Financiera	\$	35,385	29,211
Cooemeva EPS S.A.		4,494	398
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.		7,274	-
Fundación Cooemeva		196	-
Corporación para la Recreación y la Cultura		1,948	-
	\$	49,297	29,609

**Otros Ingresos**

Coomeva Cooperativa Financiera	\$ 1,056	202
Coomeva EPS S.A.	-	12
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	6	4
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	5
Clínica Farallones S.A.	-	59
Corporación para la Recreación y la Cultura	-	75
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	16
Fundación Coomeva	-	2
Corporación Club Campestre Los Andes	497	497
	<u>\$ 1,559</u>	<u>872</u>

**Arrendamiento**

Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 1	1,467
Corporación para la Recreación y la Cultura	213	861
Coomeva EPS S.A.	80	735
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	471	393
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	268	259
Fundación Coomeva	37	133
Coomeva Cooperativa Financiera	1	20
Corporación Club Campestre Los Andes	17	4
Hospital en Casa S.A.	1	1
	<u>\$ 1,089</u>	<u>3,873</u>

**Dividendos**

Coomeva EPS S.A.	\$ 5,593	5,588
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	222	253
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	606	340
Hospital en Casa S.A.	16	16
	<u>\$ 6,437</u>	<u>6,197</u>

**Revalorización de aportes**

Coomeva Cooperativa Financiera	\$ 6,796	5,463
--------------------------------	----------	-------

**Educación**

Corporación para la Recreación y la Cultura	\$ 1	737
Coomeva Cooperativa Financiera	-	4
Fundación Coomeva	4	2
	<u>\$ 5</u>	<u>743</u>

**Gastos operacionales**

Corporación para la Recreación y la Cultura	10	53
Coomeva EPS S.A.	90	16,762
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	6,006	5,213
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	1,317	1,267
Fundación Coomeva	1	6
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	149	334
Coomeva Cooperativa Financiera	671	1,111
Corporación Club Campestre Los Andes	99	136
Clínica Farallones S.A.	14	4
	<u>\$ 8,357</u>	<u>24,886</u>

### Gastos No Operacionales

Corporación para la Recreación y la Cultura	6	-
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	516	18
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	473	15
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	14	53
Cooameva Cooperativa Financiera	17	12
Corporación Club Campestre Los Andes	23	1
	<u>\$ 1,049</u>	<u>99</u>

### Costo de Ventas

Corporación para la Recreación y la Cultura	41	9
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	8	10
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	129	693
Fundación Cooameva	5	3
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	64	12
Cooameva Cooperativa Financiera	-	1
Corporación Club Campestre Los Andes	58	2
	<u>\$ 305</u>	<u>730</u>

## 27. CONTROLES DE LEY

El total de las inversiones de capital de Cooameva, no supera el 100% de sus aportes sociales, reservas y fondos patrimoniales, excluidos las propiedades y equipo netos sin valorizaciones.

## 28. GOBIERNO CORPORATIVO

La XLIV Asamblea General Ordinaria de Delegados del 29 de marzo de 2008, aprobó mediante Resolución 03 de la misma fecha, el CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, el cual actualizó el 24 de abril de 2010 mediante Resolución RE-AS-ET-2010.02 de la XLVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.

Dicho Código, sus modificaciones e implementaciones, han sido difundidos junto con el estatuto social y Código de Ética, a los asociados, colaboradores y a la comunidad en general, mediante su publicación en el sitio Web de Cooameva.

El desarrollo de lo previsto en el Código se ha logrado con la participación tanto de los estamentos de la Cooperativa como de la Administración en todos sus niveles. Es así como en materia de manejo de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses, el Comité de Ética, en ejercicio de sus funciones, se ha posicionado como ente de valioso aporte para Cooameva y las empresas que acuden buscando lineamientos de gobierno corporativo.

En lo que a la Administración corresponde, en el desarrollo de su gestión supervisa que las empresas del Grupo Empresarial Cooameva cuenten y apliquen procedimientos acordes con el Código de Buen Gobierno y que estos conserven sus lineamientos. Es así como por mencionar algunos de los más recientes avances el proceso de compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se desplegaron y/o se mantuvieron durante el año, las siguientes actividades:

- (1) **Publicar en la página web las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Cooameva.** De acuerdo con el aplicativo diseñado por la Unidad de Tecnología Informática, las empresas del Grupo publican permanentemente en la página web, la información sobre las negociaciones (compras de bienes o servicios) realizadas.

- (2) **Registro de proveedores del Grupo Empresarial Coomeva.** La centralización y organización detallada de más de 2.400 proveedores activos del Grupo Coomeva, garantizan el aseguramiento para las negociaciones, permitiéndoles la concientización del deber que tienen como proveedores de demostrar la transparencia en su transacciones, la legalidad de sus documentos, el cumplimiento de la normatividad para considerarlos habilitados financiera y legalmente como un proveedor del Grupo Empresarial Coomeva.

El Registro de proveedores y la administración de los mismos, confirman el aseguramiento de los proveedores con los que trabaja el grupo empresarial Coomeva, verificando la legalidad y el buen desarrollo financiero, estableciendo relaciones comerciales confiables para todos, los asociados, los empleados y hasta para los mismos proveedores.

## 29. GESTIÓN BASADA EN RIESGOS

La administración del riesgo de las operaciones de tesorería se enmarca dentro del macroproceso de gestión gerencial. El Consejo de Administración designó a uno de sus miembros como integrante del Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros con el objetivo de analizar, evaluar y presentar ante el Consejo de Administración los resultados de la gestión de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería. Cuenta además con el apoyo de los siguientes comités:

- Comité de Tesorería
- Comité de Inversiones y Riesgos Financieros
- Comité Financiero Corporativo
- Comité de Auditoría

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control, evaluación y administración de riesgos, estarán de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Superintendencia Financiera de Colombia.

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Consejo de Administración garantiza la adecuada organización, y seguimiento de las operaciones que desarrolle la tesorería, razón por la cual los análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de las funciones del Consejo de Administración.

El Sistema de Administración de Riesgo de la Cooperativa está compuesto por los siguientes módulos:

- **Riesgo de Liquidez:** para la administración y control de la liquidez de corto, mediano y largo plazo, se tienen establecidos procedimientos y controles estandarizados, revisados semanalmente por el Comité de Tesorería, para asegurar la relación entre las entradas y salidas de recursos financieros, administrados a través de la Tesorería, vía portafolios de inversión y recursos que soportan la operación.
- **Riesgo de Mercado:** para la medición de la exposición al riesgo de mercado, la Cooperativa emplea el Modelo Estándar sugerido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de diciembre de 2010, la exposición al riesgo de mercado representó el 2.73% del valor del portafolio. En términos generales exposiciones inferiores al 5% reflejan exposiciones moderadas al riesgo de mercado. Con respecto al año anterior se presenta un leve incremento en el indicador que va asociado al crecimiento del portafolio y a la mayor participación de inversiones clasificadas como negociables, específicamente en carteras colectivas administradas por fiduciarias y comisionistas de Bolsa, cuyo contenido principal son acciones. Durante el año 2010, el Consejo de Administración aprobó cupo de \$17,000 para inversiones en carteras colectivas administradas por fiduciarias y comisionistas de Bolsa, cuyo contenido en activos tenga alta participación en acciones nacionales y extranjeras. Como resultado de esta

estrategia se lograron rentabilidades superiores a las tasas promedio del mercado y se incremento la exposición al riesgo de mercado asociado al cambio en el precio de las acciones.

- **Riesgo de Contraparte:** Para la administración y control del riesgo de contraparte se cuenta con procesos trimestrales que califican a las entidades financieras según el comportamiento de sus estados financieros. De acuerdo con la calificación obtenida se asigna un cupo corporativo para cada entidad financiera para la compra y venta de títulos valores. Adicionalmente se establecen límites de operación diaria con cada emisor y límite de negociación diaria a nivel de analista de inversiones, controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de registro y negociación definidos para el manejo de las inversiones. El Área de Riesgo realiza seguimiento diario al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe a la Alta Gerencia; así como reportes semanales al Comité de Tesorería y mensuales al Comité de Inversiones y Riesgos Financieros.
- **Riesgo Operativo:** la administración y control de este riesgo integra, políticas del personal de la tesorería, plataforma tecnológica que soporta la operación, documentación de todos los procedimientos y planes de contingencia.

El Consejo de Administración ha definido políticas, procedimientos y controles dentro del Sistema de Administración de Riesgo de las operaciones de tesorería que integra entre otros:

- Control de límites por negociabilidad de las inversiones.
- Control a la exposición por riesgo de mercado para cada uno de los portafolios de inversión.
- Control al límite de operación diaria, por emisor y/o contraparte.
- Control a la concentración por emisor para cada uno de los portafolios.
- Control a los niveles de liquidez: corto, mediano y largo plazo.
- Grabación de llamadas y de correos electrónicos.



# INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Delegados de  
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA

25 de febrero de 2011

He auditado los balances generales consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los Asociados, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

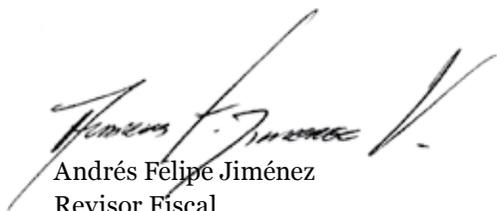
Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación, del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros consolidados. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



*A la Asamblea de Delegados de  
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - COOMEVA*

*25 de febrero de 2011*

En mi opinión, los citados estados financieros consolidados auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA y sus compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.



Andrés Felipe Jiménez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 112221-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.





# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

### ACTIVOS

<b>CORRIENTES</b>	<b>NOTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
DISPONIBLE	5	\$ 158,815	193,130
INVERSIONES	6	221,602	148,674
BIENES RAÍCES PARA LA VENTA	7	508	819
INVENTARIOS	8	3,538	2,498
CARTERA DE CRÉDITOS, NETO	9	548,029	446,021
DEUDORES, NETO	10	390,926	321,473
DIFERIDOS	12	1,888	1,945
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,325,306</b>	<b>1,114,560</b>
<b>NO CORRIENTES</b>			
INVERSIONES, NETO	6	454,882	541,719
BIENES RAÍCES PARA LA VENTA	7	10,103	10,539
CARTERA DE CRÉDITOS, NETO	9	1,004,723	905,840
DEUDORES, NETO	10	2,422	1,978
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	11	199,631	122,475
DIFERIDOS, NETO	12	23,537	15,792
OTROS ACTIVOS, NETO	13	12,972	25,925
VALORIZACIONES	14	97,243	73,533
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1,805,513</b>	<b>1,697,801</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 3,130,819</b>	<b>2,812,361</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	31	<b>7,586,950</b>	<b>6.066.975</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
 ALFREDO ARANA VELASCO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 (\*) Ver certificación adjunta

  
 ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS  
 CONTADOR  
 Tarjeta profesional 21826-T  
 (\*) Ver certificación adjunta

## PASIVOS Y PATRIMONIO

<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>NOTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	15	\$ 598,158	557,903
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	16	41,855	33,046
CUENTAS POR PAGAR	17	145,461	141,122
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	18	10,668	16,398
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	21	278,893	242,864
OTROS PASIVOS	20	22,776	16,659
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>1,097,811</u></b>	<b><u>1,007,992</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	15	80,670	71,033
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	16	35,337	2,806
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	19	1,304,085	1,200,277
OTROS PASIVOS	20	92,680	86,580
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>1,512,772</u></b>	<b><u>1,360,696</u></b>
INTERÉS MINORITARIO		19,609	18,794
<b>TOTAL PASIVOS E INTERÉS MINORITARIO</b>		<b><u>2,630,192</u></b>	<b><u>2,387,482</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	22	414,502	365,272
RESERVAS	23	10,407	8,328
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	24	530	396
SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES		63,174	40,185
EXCEDENTE NETO, DEL EJERCICIO		12,014	10,698
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>500,627</u></b>	<b><u>424,879</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>\$ 3,130,819</u></b>	<b><u>2,812,361</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	31	<b><u>7,586,950</u></b>	<b><u>6,066,975</u></b>

  
 ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ  
 REVISOR FISCAL  
 Tarjeta profesional 112221-T  
 (\*) Ver opinión adjunta

## ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

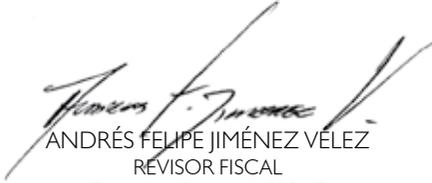
Años que terminaron el 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	NOTA	2010	2009
INGRESOS OPERACIONALES	25	\$ 2,660,208	2,556,111
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26	(2,139,586)	(2,032,425)
GASTOS OPERACIONALES	27	<u>(388,171)</u>	<u>(355,693)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>		<b><u>132,451</u></b>	<b><u>167,993</u></b>
PROVISIONES	28	(82,981)	(119,677)
AMORTIZACIONES		(10,349)	(10,988)
DEPRECIACIONES		(18,540)	(17,379)
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>		<b><u>20,581</u></b>	<b><u>19,949</u></b>
INGRESOS NO OPERACIONALES	29	47,976	55,652
GASTOS NO OPERACIONALES	30	(20,374)	(22,101)
OTROS GASTOS/INGRESOS		(28,609)	(31,211)
RESULTADOS DEL INTERÉS MINORITARIO		(1,785)	(1,900)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b><u>17,789</u></b>	<b><u>20,389</u></b>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	18	(5,775)	(9,691)
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ <u>12,014</u></b>	<b><u>10,698</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
ALFREDO ARANA VELASCO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(\* Ver certificación adjunta)

  
ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS  
CONTADOR  
Tarjeta profesional 21826-T  
(\* Ver certificación adjunta)

  
ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta profesional 112221-T  
(\* Ver opinión adjunta)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS CONSOLIDADO

Años que terminaron el 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital social	Reservas	Fondos de destinación	Superávit por valorizaciones	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>321,642</b>	<b>6,539</b>	<b>663</b>	<b>38,324</b>	<b>-</b>	<b>7,712</b>	<b>374,880</b>
Traslado a excedentes de ejercicios anteriores	-	1,789	-	-	7,712	(7,712)	1,789
Constitución de reserva protección de aportes	-	-	(233)	-	-	-	(233)
Reserva otros fondos	-	-	(34)	-	-	-	(34)
Aumento de aportes sociales	43,630	-	-	-	-	-	43,630
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	10,698	10,698
Aumento en valorizaciones	-	-	-	1,860	-	-	1,860
Traslado a fondos y reservas estatutarias	-	-	-	-	(7,712)	-	(7,712)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>365,272</b>	<b>8,328</b>	<b>396</b>	<b>40,184</b>	<b>-</b>	<b>10,698</b>	<b>424,878</b>
Traslado a excedentes de ejercicios anteriores	-	2,079	-	-	10,698	(10,698)	2,079
Constitución de reserva protección de aportes	-	-	236	-	-	-	236
Reserva otros fondos	-	-	(102)	-	-	-	(102)
Aumento de aportes sociales	49,230	-	-	-	-	-	49,230
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	12,014	12,014
Aumento en valorizaciones	-	-	-	22,990	-	-	22,990
Traslado a fondos y reservas estatutarias	-	-	-	-	(10,698)	-	(10,698)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>414,502</b>	<b>10,407</b>	<b>530</b>	<b>63,174</b>	<b>-</b>	<b>12,014</b>	<b>500,627</b>

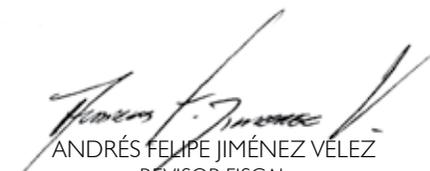
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



ALFREDO ARANA VELASCO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(\*) Ver certificación adjunta



ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS  
CONTADOR  
Tarjeta profesional 21826-T  
(\*) Ver certificación adjunta



ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta profesional 112221-T  
(\*) Ver opinión adjunta

## ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Años que terminaron el 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2010	2009
<b>RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:</b>		
Excedente neto	<b>\$ 12,014</b>	<b>\$ 10,698</b>
Más (menos) - Cargos (créditos) a excedentes del año que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación	18,540	17,379
Amortización de diferidos largo plazo	10,349	10,988
Pérdida en venta y/o retiro de propiedades y equipo, neto	99	779
Recuperación de provisión de propiedades y equipo, neto	(517)	(20)
Interés minoritario	815	(2,643)
Otras variaciones patrimoniales	(721)	(6,852)
<b>Capital de trabajo provisto por las operaciones del año</b>	<b>40,579</b>	<b>30,329</b>
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar largo plazo	(444)	323
(Aumento) Disminución de cartera de créditos largo plazo	(98,884)	329,060
Aumento de capital - Capitalización	49,230	43,630
Aumento de depósitos y exigibilidades	9,637	71,033
Aumento (disminución) de otros pasivos	6,100	23,929
Aumento de fondos sociales, mutuales y otros	103,808	162,401
<b>Total recursos financieros provistos</b>	<b>110,027</b>	<b>660,705</b>
<b>LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS EN:</b>		
(Aumento) Disminución de propiedades y equipos	(95,278)	(33,734)
(Aumento) Disminución de bienes raíces para la venta	436	(1,637)
Disminución de otros activos	12,953	(4,713)
(Aumento) Disminución de inversiones a largo plazo	86,837	(527,789)
Aumento de activos diferidos	(18,094)	(13,233)
Aumento (Disminución) de créditos de bancos y otras obligaciones	32,531	(167)
Dividendos pagados	(8,485)	(6,190)
<b>Total recursos utilizados</b>	<b>10,900</b>	<b>(587,463)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>120,927</b>	<b>73,242</b>
<b>VARIACIÓN EN PARTIDAS CORRIENTES</b>		
Disponible	(34,315)	53,825
Inversiones temporales	72,928	(319,837)
Bienes raíces para la venta	(311)	819
Cartera de créditos	102,008	363,829
Deudores, neto	69,453	73,061
Inventarios	1,040	446
Activos diferidos	(57)	(418)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>210,746</b>	<b>171,725</b>
Depósitos y exigibilidades	(40,255)	(26,745)
Obligaciones financieras	(8,809)	(11,952)
Cuentas por pagar	(4,339)	(98)
Impuestos, gravámenes y tasas	5,730	(6,457)
Excedentes Coomeva por distribuir	(6,117)	(5,637)
Pasivos estimados y provisiones	(36,029)	(47,594)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>(89,819)</b>	<b>(98,483)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>120,927</b>	<b>73,242</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
ALFREDO ARANA VELASCO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(\* Ver certificación adjunta)

  
ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS  
CONTADOR  
Tarjeta profesional 21826-T  
(\* Ver certificación adjunta)

  
ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta profesional 112221-T  
(\* Ver opinión adjunta)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Años que terminaron el 31 de diciembre - (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2010	2009
Flujos de efectivo (usado en) actividades de operación:		
Excedente neto del ejercicio	\$ 12,014	\$ 10,698
Conciliación entre el excedente neto del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	18,540	17,379
Recuperación de provisión de propiedades y equipo, neto	(517)	(20)
Interés minoritario	815	(2,643)
Amortizaciones	10,349	10,988
Otras variaciones patrimoniales	(721)	(6,852)
Pérdida en venta y/o retiro de propiedades y equipo, neto	99	779
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Aumento en cartera de crédito	(270,789)	(107,508)
Aumento en inventarios	(1,040)	(446)
Aumento en activos diferidos	(18,037)	(12,815)
Aumento en cuentas por pagar	4,339	98
Disminución en impuestos gravámenes y tasas	(5,730)	6,457
Aumento en fondos sociales y mutuales	103,808	162,401
Pasivos estimados y provisiones	36,029	47,594
Aumento de otros pasivos	6,100	23,929
Aumento de excedentes Cooameva Financiero por distribuir	6,117	5,637
<b>Total efectivo (usado en) actividades de operación</b>	<b>(98,624)</b>	<b>155,677</b>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Disminución en inversiones a largo plazo	86,837	(527,789)
Aumento en propiedades y equipo	(95,278)	(33,734)
Disminución en bienes raíces para la venta	747	(2,456)
Disminución en otros activos	12,953	(4,713)
<b>Total efectivo (usado en) actividades de inversión</b>	<b>5,259</b>	<b>(568,692)</b>
Flujos de efectivo provistos por actividades de financiación:		
Aumento en depósitos y exigibilidades	49,892	97,778
Aumento en capital social	49,230	43,630
Aumento en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	41,340	11,785
Dividendos pagados	(8,485)	(6,190)
<b>Total de efectivo provisto por actividades de financiación</b>	<b>131,977</b>	<b>147,003</b>
Aumento (disminución) en el efectivo e Inversiones Temporales	38,613	(266,012)
Disponibles e Inversiones al inicio del período	341,804	607,816
<b>Disponibles e inversiones temporales al final del período</b>	<b>380,417</b>	<b>341,804</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



ALFREDO ARANA VELASCO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(\* Ver certificación adjunta)



ÁLVARO HUMBERTO POSSO ROJAS  
CONTADOR  
Tarjeta profesional 21826-T  
(\* Ver certificación adjunta)



ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VELEZ  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta profesional 112221-T  
(\* Ver opinión adjunta)



# Notas a los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva (en adelante Coomeva), es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín, Palmira y Pereira. Así mismo tiene agencias en Armenia, Barrancabermeja, Bello, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Cartago, Cartagena, Chía, Cúcuta, Duitama, Envigado, Florencia, Ibagué, Itagüí, Manizales, Montería, Mushaisa, Neiva, Tuluá, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Rionegro, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Soacha, Sogamoso, Tunja, Urabá, Valledupar, Villavicencio, Yopal, Aburrá Sur, Casanare, Cauca y Guajira. Al 31 de diciembre de 2010 Coomeva cuenta con 636 empleados (2009 – 557).

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas, promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los estados financieros consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva (Entidad Matriz) incluyen los siguientes saldos de sus subsidiarias, así:

Subordinada	2010		Pasivos	Ingresos operacionales	Resultados del ejercicio
	% Participación *	Activos			
Coomeva Cooperativa Financiera	95.00%	1,744,197	1,584,393	323,911	18,108
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. Consolidado (I)	98.38%	494,529	377,929	1,950,132	(587)
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	99.65%	188,939	137,462	408,245	10,002
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	100%	15,203	10,477	47,552	1,057
Hospital en Casa S.A.	69.33%	9,743	4,878	31,214	1,189
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	100%	3,749	1,746	10	3
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	63.50%	3,288	1,516	3,481	201
Sinergia Global en Salud S.A.S.	100%	8,894	7,006	-	3
Total antes de eliminaciones		<b>2,468,542</b>	<b>2,125,407</b>	<b>2,764,545</b>	<b>29,976</b>

(I) Incluye estados financieros de la Clínica Farallones S.A. activos \$ 56,063, pasivos \$ 19,848, ingresos operacionales \$ 46,283, resultados del ejercicio \$ 955.

Subordinada	2009	Activos	Pasivos	Ingresos operacionales	Resultados del ejercicio
	% Participación *				
Cooameva Cooperativa Financiera	94.99%	1,632,042	1,486,839	339,834	14,588
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. Consolidado (I)	98.38%	457,215	317,294	1,845,542	5,891
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	99.65%	139,598	104,040	379,368	9,967
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	63.50%	3,558	1,609	3,571	430
Hospital en Casa S.A.	69.11%	6,869	3,198	22,706	885
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	100%	10,866	6,773	40,687	741
Total antes de eliminaciones		<b>2,250,148</b>	<b>1,919,753</b>	<b>2,631,708</b>	<b>32,502</b>

(I) Incluye estados financieros de la Clínica Farallones S.A. activos \$ 47,585, pasivos \$ 13,714, ingresos operacionales \$ 38,822, resultados del ejercicio \$ 840.

\*Corresponde a la participación total que posee Coomeva en sus subsidiarias, directa e indirectamente.

Los organismos de administración de Coomeva son:

- La Asamblea General de Delegados
- El Consejo de Administración
- La Gerencia General

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- La Junta de Vigilancia
- El Comité de Auditoría
- Auditor Corporativo Interno
- Comité de Ética

Los entes de control externo de Coomeva, son:

- La Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- La Revisoría Fiscal, que es designada por la Asamblea General de Delegados.

Cooameva se rige por los estatutos aprobados por la XVI Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada el 7 de octubre de 2006, y por las reformas parciales aprobadas en la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 31 de marzo de 2007 y en la XLIV Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 29 de marzo de 2008.

## INFORMACIÓN DE LAS SUBSIDIARIAS

### COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. – COOMEVA EPS S.A.

Cooameva Entidad Promotora de Salud S. A. – Coomeva EPS S. A., es una sociedad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida mediante Escritura Pública número 1597 del 7 de abril de 1995 y conforme a la Ley Colombiana. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, como emisor de valores. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Santiago de Cali. La Entidad cuenta con sucursales en Cali, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga, y oficinas en Palmira, Buga, Cartago, Buenaventura, Tuluá, Popayán, Armenia, Manizales, Florencia, Pasto, Quibdó, Valledupar, Apartadó, Rionegro, Cúcuta, Ibagué, Fusagasuga, Neiva, Sogamoso, Villavicencio, Montería, Mushaisa (Guajira), Santa Marta, Sincelejo, Cartagena y Barrancabermeja y su duración es hasta el 7 de abril del año 2095.

La sociedad tiene como objeto social la afiliación y registro de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el recaudo de las cotizaciones y la promoción, gestión, coordinación y control de los servicios de salud de las instituciones prestadoras de servicios, con los cuales atiende a los afiliados y sus beneficiarios, propias o contratadas y las que en un futuro se puedan constituir, sin perjuicio de los controles consagrados sobre el particular en la Constitución Colombiana y la Ley 100 de 1993.

En cumplimiento de su objeto social y en virtud del Decreto 2649 de 1993 y la Ley 222 de 1995 Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., Coomeva EPS S.A., posee algunas inversiones en subsidiarias que prestan servicios de salud:

- Coomeva EPS Coosalur IPS Ltda.
- UBA Coomeva del Sinú Ltda.
- Asistencia en Salud Integral ASI S.A. (En liquidación)
- Clínica Farallones S.A.
- UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.
- Clínica San Juan de Dios Coomeva IPS Ltda.
- Somer Coomeva IPS Ltda.
- Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.
- UBA Coomeva EPS Clínica Medellín Ltda.

Y en prestación de servicios relacionados con la salud visual:

- Unidad Visual Opticaribe S.A.
- Unidad Visual Global S.A.
- Unidad Eje Visual S.A.
- Unidad Visual del Valle S.A.

Los estados financieros que consolidan con Coomeva, corresponden a los estados financieros consolidados de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., Coomeva EPS S.A.

### **COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.**

La sociedad fue constituida el 23 de septiembre de 1997 con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira el 23 de septiembre de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los decretos 1570 de agosto 12 de 1993 y 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de la Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el gobierno colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centroriente, Eje Cafetero y Nororiente. Así mismo, tiene oficinas en Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva.

### **COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.**

Se constituyó como Promotora Colombiana de Turismo Ltda., Procoltur por escritura pública 3214 del 2 de noviembre de 1982 ante la Notaría Décima de Bogotá, con licencia de funcionamiento No. 069 expedida por la Corporación Nacional de Turismo. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali. En 1998 cambió su razón social a Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Mediante escritura pública 2154 del 31 de julio de 2009 ante la Notaría Sexta de Cali, la sociedad se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima y cambió su nombre de Turismo Coomeva Agencia de Viajes Limitada por el de Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.

Su objeto social es la comercialización de eventos del sector turístico y la intermediación en la venta de tiquetes, emitidos por diferentes aerolíneas en el ámbito nacional e internacional para el transporte de pasajeros y demás actividades propias del sector turístico. El término de duración de la sociedad es hasta el 31 de julio de 2059.

### **CLÍNICA FARALLONES S.A.**

Sociedad anónima, constituida por escritura pública número 6006 de octubre 7 de 1993, de la Notaría 9ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 10 de noviembre del mismo año.

La sociedad se denominó Clínica Materno Infantil Los Farallones S.A. hasta el 3 de noviembre de 2006 y según escritura pública número 4063, cambió su nombre o razón social a Clínica Farallones S.A., por mandato de la Asamblea General de Accionistas, en reunión extraordinaria de julio 25 de 2006. De naturaleza anónima mercantil y nacionalidad colombiana.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, pero podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del exterior, su duración es hasta el 20 de septiembre del año 2035.

Su objeto social consiste principalmente en: A) prestar de manera directa e indirecta los servicios de salud en todos los niveles de complejidad definidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como en todas las normas que regulan la materia, B) prestar servicios de asesoría y capacitación en salud; en temas como salud ocupacional, higiene y seguridad industrial, medicina del trabajo, auditoría médica; administración hospitalaria; realización de programas de promoción y prevención en salud; tratamiento de enfermedades y rehabilitación y demás fines, C) importar, exportar, comprar, vender, distribuir y comercializar toda clase de implementos, artículos, aparatos, instrumentos, medicamentos y demás productos médicos relacionados con la salud, pudiendo adquirir la representación comercial de productos nacionales o extranjeros relacionados con la medicina y la salud, D) efectuar el montaje y explotación de clínica, droguerías, laboratorios y en general de toda actividad relacionada con la salud.

### **HOSPITAL EN CASA S.A.**

Fue constituida el 28 de enero de 1997 mediante escritura pública 0097 de la Notaría Quince en la ciudad de Cali con el objeto de proveer directamente servicios y equipos al paciente en su propio domicilio con el propósito de restaurar o mantener su máximo nivel de comodidad, funcionalidad y salud.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud en el domicilio del paciente o en lugares especialmente destinados para el efecto, incluyendo los de enfermería básica y especializada, terapia física, respiratoria, psicológica y de lenguaje. Terapias especializadas como quimioterapia y terapia endovenosa, acompañamiento y asistencia de pacientes inválidos o convalecientes, suministros médicos, de drogas, de equipos y de alimentos y en general, todos aquellos servicios de salud y asistenciales.

La sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali y tiene sedes en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Medellín, Palmira, Sabana Larga, Rionegro, Buga, Tuluá y Popayán, la sociedad se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

### **COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.**

Fue constituida el 28 de marzo de 2005 mediante escritura pública 1151 de la Notaría Sexta de Cali.

La sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y puede crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva, su duración es de 20 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2025.

Su objeto social principal entre otros, es procurar la organización y debido funcionamiento empresarial en los campos tributario, contable, administrativo, salud ocupacional, de personal, procesos, centro de contacto, compras, mantenimiento, infraestructura, telecomunicaciones, comercialización, seguridad.

### **COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA**

Cooameva Cooperativa Financiera, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento de crédito, autorizado para operar de acuerdo con la resolución 1731 del 27 de septiembre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia y se constituyó mediante escritura pública 3339 del 10 de septiembre de 2007 de la Notaria Sexta de Cali.

Cooameva Cooperativa Financiera tiene su domicilio principal en Cali. La duración establecida en los estatutos es indefinida. En cumplimiento con su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos de crédito de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Con el propósito que las actividades de intermediación financiera que hasta la fecha ha venido desarrollando Coomeva Cooperativa Financiera se continúen desarrollando a través de un establecimiento bancario de naturaleza societaria, y atendiendo el concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia con respecto a la conveniencia de creación de una entidad bancaria, en el marco de la XVIII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de Coomeva, celebrada el pasado 16 de enero de 2010, se aprobó la creación de Banco Coomeva S.A. "BANCOOMEVA" con el propósito de contribuir a la creación de valor para los Asociados a través de la ampliación de la oferta de productos y servicios, de mejorar la eficiencia de la intermediación financiera y lograr un mayor retorno de la inversión.

El 17 de diciembre de 2010, previo el cumplimiento de los requisitos consagrados en el artículo 53 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 2401 autorizó la constitución de un nuevo establecimiento bancario, de naturaleza societaria, bajo la denominación social de BANCO COOMEVA S.A. "BANCOOMEVA" y mediante Resolución No. 206 del 11 de febrero de 2011 autorizó su funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2010, Coomeva estaba a la espera del pronunciamiento favorable de la Superintendencia Financiera de Colombia acerca de la solicitud que se le hizo para autorizar la transferencia de los activos, pasivos, contratos y establecimientos de comercio de COOMEVA FINANCIERA a BANCOOMEVA, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Del mismo modo, una vez perfeccionada dicha operación, COOMEVA FINANCIERA será objeto de liquidación.

### **SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.**

Sinergia Global en Salud S.A.S. es una sociedad anónima comercial por acciones simplificada, constituida mediante documento privado el 27 de Mayo del 2010, inscrita en la Cámara de Comercio el 16 de Junio del 2010 bajo el No. 2870 conforme a la Ley Colombiana. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Palmira.

En el desarrollo de su objeto principal puede entre otras actividades, prestar de manera directa o indirecta los servicios de salud en todos los niveles de complejidad definidos en el sistema general de seguridad social en salud, efectuar el montaje y explotación de clínicas, droguerías, laboratorios y en general en toda actividad relacionada con la salud.

### **COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.**

Cooameva Corredores de Seguros S.A. es una compañía mercantil del tipo de las anónimas, constituida mediante escritura pública número 1900 del 23 de junio de 2010 de la Notaria Sexta de Cali, tiene su domicilio principal en

el municipio de Santiago de Cali, la duración establecida en los estatutos es hasta el año 2060. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La sociedad tiene como objeto social, las actividades de corretaje de seguros, y como tal, podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

## 2. HECHOS DE IMPORTANCIA

### (A) CREACIÓN BANCO COOMEVA S.A. "BANCOOMEVA S.A."

Atendiendo el concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia con respecto a la conveniencia de creación de una entidad bancaria, en el marco de la XVIII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de Coomeva, celebrada el pasado 16 de enero de 2010, se aprobó la creación de Banco Coomeva S.A. "BANCOOMEVA" con el propósito de contribuir a la creación de valor para los Asociados a través de la ampliación de la oferta de productos y servicios, de mejorar la eficiencia de la intermediación financiera y lograr un mayor retorno de la inversión.

Con base en esta autorización se dio inicio inmediatamente al proceso de preparación para la radicación de la solicitud de creación ante la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual culminó exitosamente el pasado 17 de diciembre de 2010 cuando dicho ente autorizó mediante la Resolución No. 2401 de 2010 la constitución de un establecimiento bancario denominado Banco Coomeva S.A. "BANCOOMEVA".

El 5 de enero de 2011, se realizó la Asamblea de constitución de la nueva entidad "BANCOOMEVA" con un capital de \$72,000, y el 14 de enero de 2011 se obtuvo la autorización para la inscripción al FOGAFIN. Se espera que "BANCOOMEVA" inicie operaciones el 1 de abril de 2011.

### (B) CAPITALIZACIÓN HOSPITAL EN CASA S.A.

En marzo de 2010, la Administración de Hospital en Casa S.A. le propuso a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, previo el aval de la Junta Directiva, el pago de los dividendos correspondientes al período 2009 en forma de acciones liberadas de la sociedad de conformidad con la participación accionaria de los socios para apoyar el crecimiento de las operaciones y el desarrollo de los proyectos contemplados para la vigencia 2010. Esta propuesta fue aprobada por la Asamblea de Hospital en Casa S.A., lo que representó para Coomeva una capitalización en dicha compañía por valor de \$16, equivalente a 50,891 acciones de valor \$322,69 cada una.

### (C) CORREDORES DE SEGUROS S.A.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1052 de mayo 24 de 2010, autorizó la constitución de Coomeva Corredores de Seguros S.A., mediante el otorgamiento de la escritura de constitución y el pago del capital social.

El 23 de junio de 2010, se constituyó la Sociedad Coomeva Corredores de Seguros S.A. con un capital suscrito y pagado de \$2,000, en el cual Coomeva tiene una participación del 76.67% equivalente a 1,533,400 acciones de valor nominal de \$1,000 cada una.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1943 del 4 octubre de 2010, autorizó a Coomeva Corredores de Seguros S.A. para que desarrolle las actividades comprendidas dentro de su objeto social en todo el territorio nacional. Esta nueva empresa inicio operaciones el 3 de enero de 2011.

## (D) CREACIÓN SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.

El 27 de mayo de 2010 se constituyó la sociedad Sinergia Global en Salud S.A.S., la cual se encargará de la operación de la Clínica Palma Real ubicada en el Centro Empresarial Coomeva en la ciudad de Palmira. Al 31 de diciembre de 2010, esta empresa tenía un capital suscrito de \$1,900. Desde su constitución la empresa ha venido adelantando todas las gestiones y trámites necesarios para el funcionamiento de la Clínica Palma Real, la cual será una institución de III nivel de atención que pretende contribuir a la solución de la insuficiente capacidad de infraestructura que existe en Palmira y en su área de influencia. Se espera que la Clínica inicie operaciones en marzo de 2011.

## 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados fueron preparados siguiendo las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia. La metodología aplicada para la consolidación es la descrita en la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 28 de agosto de 2008 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la Matriz y sus subsidiarias en la presentación de sus estados financieros:

### (A) POLÍTICAS DE CONTABILIDAD BÁSICA

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de Coomeva están de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, en lo no previsto en ellas, por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

### (B) BASE DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la matriz y sus subsidiarias aplican las normas de contabilidad prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, descritas en la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 28 de agosto de 2008 y en lo no previsto por ellas con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia. Las normas legales requieren que el ente económico que posea más del 50% del capital de otros entes económicos, debe presentar junto con sus estados financieros básicos, los estados financieros consolidados, acompañados de sus respectivas notas y los define como aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera, así como los flujos de efectivo, de la matriz y sus subsidiarias, o un ente dominante y los dominados, como si fuesen los de una sola empresa.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la matriz y sus subsidiarias. Las cuentas y transacciones entre la matriz y sus subsidiarias son eliminadas en la consolidación de los estados financieros. La participación de otros accionistas en el patrimonio de las compañías subsidiarias, se presenta en los estados financieros consolidados como interés minoritario. Para efectos de la consolidación se homogeneizaron los principios de contabilidad de las subsidiarias con la matriz, en aquellos aspectos regulados por la Superintendencia de Economía Solidaria y otras superintendencias.

### (C) FONDOS SOCIALES

Coomeva registra en las cuentas de cada fondo los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

La reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses). El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## (D) INVERSIONES

Incluye las inversiones adquiridas por Coomeva con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de adquirir parte de la titularidad del patrimonio de otras entidades permitidas por la Ley, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

### CLASIFICACIÓN

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos. Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

**Negociables:** son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

**Para mantener hasta el vencimiento:** son los valores o títulos respecto de los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

**Disponibles para la venta:** incluyen los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales Coomeva tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta los valores o títulos participativos:

- Con baja o mínima bursatilidad.
- Que no tienen ninguna cotización.
- Que mantenga el inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Para efectos de su venta, los títulos participativos, no requieren de la permanencia de un (1) año.

### VALORACIÓN

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión:

- Las negociables y las disponibles para la venta se valoran utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.

- Las clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas, en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Las inversiones en títulos participativos se valoran mensualmente y sus resultados se registran con la misma frecuencia.

Los valores o títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:

- Alta bursatilidad con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la Bolsa de Valores. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.
- Media bursatilidad con base en el precio promedio determinado y publicado por la Bolsa de Valores. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.
- Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda a Coomeva sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.

## CONTABILIZACIÓN

**Inversiones negociables:** la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

**Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** el valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

**Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos de deuda:** los cambios que se presenten en estos valores se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. El valor presente corresponde a la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.
- El valor de mercado se determina utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados diariamente por la Bolsa de Valores de Colombia. Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se debe registrar como superávit por valorización, en caso contrario, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión, hasta agotarlo y el exceso debe ser registrado como una provisión.

**Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos participativos - Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización:** los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan así:

- Cuando el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.
- Cuando el valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia

el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una provisión.

- Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte el superávit. Cuando se trate de dividendos o utilidades en efectivo, se registran como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, se revierte dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

**Inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos participativos - Alta y media bursatilidad:**

la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Los dividendos o utilidades que se repartan en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que haya sido contabilizado como ganancia acumulada no realizada, con cargo a esta última. El recaudo de los dividendos en efectivo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

**Compromisos de reventa de inversiones:** registra los fondos que coloca Coomeva con garantía de inversiones, bajo la modalidad de pacto de reventa.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio de reventa) constituye un ingreso a título de rendimiento financiero, que se reconoce en los términos pactados (anticipados o vencidos) bajo la norma básica de la causación contable.

**CALIFICACIÓN DEL RIESGO Y PROVISIONES**

**Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas:** los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
AAA, AA+, AA-, A	Cien (100)	1 y 2	Cien (100)
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)		
DD, EE	Cero (0)		

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

**Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados:** los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, deben determinar el monto de las provisiones con fundamento en la metodología determinada por la entidad debidamente aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para la calificación de riesgo, Coomeva aplica una metodología propia aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria que consiste en una serie de indicadores financieros que conforman 6 categorías: liquidez, rentabilidad, endeudamiento, operación, riesgo y valoración y estrategia. La calificación se obtiene al comparar los

resultados de Coomeva con el valor presupuestado y con un referente de mercado. A cada inversión se le asigna una letra según la calificación obtenida y de acuerdo con la letra se asigna el nivel de provisión como se muestra a continuación:

<b>RANGO DE CALIFICACIÓN</b>			
<b>Calificación</b>	<b>Inferior</b>	<b>Superior</b>	<b>Provisión</b>
A	8	10	0%
B	6	8	20%
C	4	6	40%
D	2	4	60%
E	0	2	100%

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN y por el Fondo de Garantías para Cooperativas FOGACOOOP.

#### (E) BIENES RAÍCES PARA LA VENTA - OBRAS EN EJECUCIÓN.

Los bienes raíces para la venta representan los bienes comprados por la entidad, que serán o no transformados, y posteriormente destinados a la venta. Se incluye además inventarios de obras en ejecución sobre los bienes arrendados por Coomeva y que posteriormente serán subarrendadas a las empresas del Grupo Empresarial Coomeva.

Se contabilizan al costo de adquisición y/ o de ejecución de obra.

#### (F) INVENTARIOS

Se registra como inventarios las vacunas y los imprinter al valor de compra; estos inventarios se valorizan al costo promedio.

Los imprinter son equipos vendidos a los médicos e instituciones para el manejo de la credencial plastificada que entrega el servicio de Medicina Prepagada a los usuarios para ser utilizadas cuando se requiera el servicio.

Las vacunas son los que utilizan las Unidades de Promoción y Prevención (UPP).

#### (G) CARTERA DE CRÉDITOS, CUENTAS POR COBRAR, Y PROVISIONES.

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, público en general y otras fuentes de financiamiento interna y externa.

#### **POLÍTICAS DE CRÉDITO A TERCEROS**

La política de Coomeva Cooperativa Financiera en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente y/o asociado, mediante el estudio de sus estados financieros y sus flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio global en las centrales de información financiera y su hábito de pago.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con Coomeva, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez determinada la garantía ésta se evalúa aleatoriamente, mediante los mecanismos vigentes.

## CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

La estructura de la cartera de créditos contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

**Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

**Créditos de vivienda:** Se entienden como créditos de vivienda las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria.

**Créditos comerciales:** Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de créditos comercial se subdivide en los siguientes portafolios:

Portafolios	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

## EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

Cooomeva Cooperativa Financiera evalúa permanentemente el riesgo de su cartera de créditos introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis de información que justifique dichos cambios. Para esto, se considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Cooomeva realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben recalificarse inmediatamente.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

Cooomeva evalúa la cartera comercial con base en los siguientes criterios: la capacidad de pago del deudor y sus codeudores, así como el flujo de caja del proyecto, de conformidad con información financiera actualizada y documentada; servicio de la deuda y cumplimiento de los términos pactados; información proveniente de centrales de riesgo, consolidadas con el sistema y de las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institución, también se considera la información relacionada con el conglomerado económico.

La calificación por riesgo del deudor será deteriorada en un grado de acuerdo con la escala de calificación establecida en los modelos de referencia (AA, A, BB, B, CC, Incumplimiento) de presentarse alguna de las siguientes situaciones:

### Comportamiento interno financiero:

- Hábito de pago en los últimos doce meses, considerando la fecha real de pago contra la fecha contractual.

- Para personas jurídicas que, en el análisis de estados financieros, refleje pérdida operacional, EBITDA ó patrimonio negativo.
- Endeudamiento superior al 80% (Pasivo Total versus Activo Total).

### Comportamiento externo financiero:

- Endeudamiento externo superior al 50% con calificación de mayor riesgo a la reflejada internamente.

### CALIFICACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

Las operaciones de crédito de vivienda al 31 de diciembre de 2010 se califican con base en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

#### Categoría

"A" Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos superiores de más de 18 meses

La cartera comercial se clasifica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Homologación con estados financieros		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "AA".
"B" Riesgo Aceptable Superior al Normal	"A"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas.  Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "A".

"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 60 y 89 días.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "B".
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 90 y 119 días.
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 120 y 149 días.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "CC".
"C" Riesgo Apreciable	C "Incumplimiento"		Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.
"D" Riesgo Significativo	D "Incumplimiento"		Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	E "Incumplimiento"		Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

La cartera de consumo se clasifica en las respectivas categorías de riesgo teniendo en cuenta lo siguiente:

Homologación con estados financieros		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA"</li> <li>Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "AA"</li> </ul>

"A" Riesgo Normal	"A" Con mora de 0- 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al monto de otorgamiento sea "A".</li> <li>• Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "A"</li> </ul>
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	Con mora mayor a 30 días "BB"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".</li> <li>• Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "BB".</li> </ul>
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".</li> <li>• Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "B".</li> </ul>
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".</li> <li>• Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "CC".</li> </ul>
"C" Riesgo Apreciable	"C" Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días.	No aplica
"D" Riesgo Significativo	"D" Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.	No aplica
"E" Riesgo de Incobrabilidad	"E" Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%)	No aplica

## CRÉDITOS REESTRUCTURADOS

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un

crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones. No se consideran reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes, como los establecidos en la Ley 546 de 1999.

Los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

## CASTIGOS DE CARTERA DE CRÉDITOS

Para aquellas obligaciones que se considera que su garantía presenta condiciones inciertas de recuperación y de posterior realización o cuando la garantía no tenga respaldo real o cuando la deuda presenta una mora mayor a 360 días, se aplica el procedimiento de castigo de cartera. Ninguna obligación se somete a castigo, a menos que sobre ella se haya ejercido una labor de recuperación por parte del abogado externo.

Toda obligación que se castiga, previa aprobación por parte del Consejo de Administración, se hace de forma entera y no fraccionada, incluyendo el capital, los intereses y otros conceptos inherentes al saldo y su provisión debe corresponder al 100% del valor adeudado, para proceder a retirar de los registros contables el valor de la obligación afectando la provisión establecida, dejando los registros respectivos en las cuentas de orden.

### (1) Provisión para cartera de créditos

Cooameva hace dos tipos de provisiones así:

#### Provisión general

Cooameva constituye una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta de vivienda.

#### Provisión individual

Se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos clasificados en las diferentes categorías de riesgo así:

- **Créditos de vivienda:**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE PROVISIÓN SOBRE LA PARTE GARANTIZADA	PORCENTAJE DE PROVISIÓN SOBRE LA PARTE NO GARANTIZADA
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a cien por ciento (100%). Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda así: en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

- **Créditos comerciales y de consumo:**

Para la cartera de consumo y comercial, se aplicó los modelos de referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, con los cuales se determinaron las pérdidas esperadas que se constituyen en provisiones, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio o segmento de cartera comercial o consumo incurran en incumplimiento para lo cual se consideran las siguientes matrices:

### Cartera comercial:

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cooomeva calculó la provisión individual tomando como base la matriz A y la provisión total individual con base en la matriz B.

### Cartera de Consumo:

Calificación	General - Automóviles		General - Otros		Tarjeta de crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0.97%	2.75%	2.10%	3.88%	1.58%	3.36%
A	3.12%	4.91%	3.88%	5.67%	5.35%	7.13%
BB	7.48%	16.53%	12.68%	21.72%	9.53%	18.57%
B	15.76%	24.80%	14.16%	23.20%	14.17%	23.21%
CC	31.01%	44.84%	22.57%	36.40%	17.06%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Para la línea de Credisolidario catalogado como consumo la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

Calificación	Días	Provisión
Categoría A	0-30	0%
Categoría B	31-60	20%
Categoría C	61-90	40%
Categoría D	91-180	60%
Categoría E	> 180	100%

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el deterioro económico en que incurriría Coomeva en caso de materializarse alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI está dada por tipo de garantía, así:

## Cartera comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1,080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1,080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

## Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	65%	180	85%	360	100%

## Reglas de alineamiento

Para la cartera hipotecaria se aplican las siguientes reglas de alineamiento:

Cuando se califica en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Para la cartera comercial y de consumo se aplican las siguientes reglas de alineamiento:

Cuando se califica internamente en “A”, “BB”, “B”, “CC” o “Incumplimiento” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

## Efecto de garantías sobre las provisiones, para créditos a asociados

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en Coomeva, las garantías sólo respaldaron el capital de los créditos.

En el caso que no se registren pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual podrán descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Cuando se otorguen créditos amparados con los aportes sociales, estas operaciones deben ser registradas como garantía admisible siempre y cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. En caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de crédito, otras garantías.

No obstante, para efectos del cálculo de la provisión individual, si se llegare a presentar que al cierre de ejercicio se ha generado excedentes que cubren suficientemente la totalidad de estas pérdidas acumuladas, se podrá descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor teniendo en cuenta la proporcionalidad señalada.

## **(2) Provisión por recobros por tutelas y CTC**

Se rige de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1687 de 2009 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, que modificó la Resolución 1424 de 2008; dejando sin efecto la Circular Externa 024 de la Superintendencia Nacional de Salud de diciembre de 2005.

## **(3) Provisión plan contratos Medicina Prepagada**

Los saldos con dos meses de mora en el pago son trasladados a deudas de difícil cobro. Si dentro de los treinta (30) días comunes siguientes a la fecha de traslado a “deudas de difícil cobro” no se logra regularizar el pago de las cuotas atrasadas, inmediatamente se constituye una provisión por el 100% de la proporción equivalente a las dos mensualidades ya citadas.

## **(H) PROPIEDADES Y EQUIPO, DEPRECIACIÓN**

Registra los activos tangibles adquiridos, contruidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor de la propiedad y equipo, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se cargan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%
Equipo médico - científico	10%

## **(I) DIFERIDOS**

### **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre Coomeva en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir; en consecuencia, no tendrán este tratamiento los denominados anticipos.

En la amortización de estos gastos pagado por anticipado el cargo se efectuará directamente al rubro del gasto o costo respectivo. En ésta cuenta se manejan los siguientes ítems:

- Seguros durante la vigencia de la póliza.
- Mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Servicios durante el período de duración del mismo.

## **DIFERIDOS**

Se entiende por diferidos aquellos costos y gastos en que incurre la entidad en las etapas de organización, explotación, construcción, instalación y los bienes y servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

La cuenta cargos diferidos, registra:

- Licencias sobre contratos en el mismo periodo que cubra la licencia.
- Remodelaciones en un período no mayor a dos años.
- Estudios y proyectos en un período de dos años, una vez se dé como terminado cada proyecto.
- Programas para computador en un período no mayor de tres años.
- Útiles y papelería en función directa con el consumo real.
- Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento en el período de vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable, cuando su costo no sea reembolsable.
- Publicidad y propaganda institucional durante un período igual al establecido para el ejercicio contable. Tratándose de publicidad correspondiente a lanzamiento de productos nuevos o en el cambio de marca o de nombre de la institución o de sus productos, el período de amortización no excede de tres (3) años. Los desembolsos correspondientes a publicidad y propaganda ocasionales, independientemente de su cuantía, no son susceptibles de diferirse.
- Chequeras, de acuerdo con el consumo real.
- Tarjetas débito, de acuerdo con el consumo real.
- Organización y pre operativos y programas para computador (software), en un periodo no mayor a cinco años y a tres años, respectivamente.

## **(J) OTROS ACTIVOS**

Se clasifican como otros activos los siguientes: activos intangibles, otras inversiones, créditos a empleados, bienes recibidos en pago, depósitos y derechos fiduciarios.

### **BIENES RECIBIDOS EN PAGO**

Corresponde al valor de los bienes recibidos en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de estos bienes se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.

- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar, en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Los bienes muebles recibidos en pago que corresponden a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios indicados en la nota 3(d) para inversiones.

## PROVISIÓN BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO

Se registran las provisiones de bienes recibidos en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

### BIENES INMUEBLES

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Coomeva de acuerdo con su política interna provisiona el 100% de los bienes inmuebles en un periodo de dos años.

### BIENES MUEBLES

Para los bienes muebles se debe constituir dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, y se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor del bien antes de provisión, a menos que se obtenga autorización de una prórroga, caso en el cual el treinta por ciento (30%) adicional podrá constituirse en el término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros de los bienes recibidos en dación de pago se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Coomeva realiza la provisión con base en sus políticas internas, provisionando los bienes muebles en un 40% en el primer año hasta alcanzar el 100% en dos años.

### OTRAS INVERSIONES

Registra el valor de los aportes que Coomeva tiene en entidades cooperativas y clubes sociales y entidades sin ánimo de lucro. Estos aportes se registran al costo el cual no puede exceder su valor máximo recuperable.

### ACTIVOS INTANGIBLES

Registra los valores por los contratos de fiducia mercantil, derechos de fideicomiso y arrendamientos financieros leasing.

## (K) VALORIZACIONES

Registra las valorizaciones de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y de las propiedades y equipo. Para el registro contable de las valorizaciones Coomeva deberá aplicar las siguientes reglas:

### **INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS**

Las valorizaciones se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

### **BIENES INMUEBLES CONSIDERADOS COMO PROPIEDAD Y EQUIPO**

Cuando se trata de esta clase de bienes, se obtiene un avalúo comercial practicado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, que contenga las características señaladas en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993.

Una vez determinado el valor comercial y cuando éste exceda el costo ajustado en libros, se procede a registrar la valorización como superávit por valorizaciones de propiedades y equipo. Cuando se establezca que el valor comercial es inferior a la valorización registrada, ésta se revierte hasta su concurrencia. Cualquier diferencia por debajo del costo en libros, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado se constituye una provisión que afectará el estado de resultados del respectivo período.

Los avalúos comerciales no se ajustan por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para efectos del cálculo de la valorización, se actualizan en la medida en que su antigüedad lo exige y su vigencia es por tres años.

## (L) OTROS PASIVOS

### **INGRESOS ANTICIPADOS**

Registra el valor de los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado, los cuales se deben amortizar durante el período en que se causen o se presten los servicios. Incluye también los ingresos correspondientes a las cuotas de Coomeva Medicina Prepagada S.A. recibidas por anticipado. El registro en esta cuenta y el período de amortización están dados por las condiciones especiales de cada contrato y de acuerdo con los períodos de causación pactados (mensual, trimestral, semestral o anual) y para los contratos con modalidad de eventos, se registran las sumas de dineros depositados por los clientes de los convenios internacionales para garantizar el cumplimiento de los servicios.

### **EXCEDENTES POR DISTRIBUIR**

Registra los valores de los excedentes de Coomeva Financiera que serán apropiados en el año siguiente.

### **OBLIGACIONES LABORALES**

Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales vigentes. De igual forma el pasivo incluye las obligaciones que la Entidad tiene por prestaciones extralegales con sus empleados.

### **PENSIONES DE JUBILACIÓN**

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que Coomeva deberá cancelar al ex-empleado que se encuentra bajo esta modalidad, una vez fueron cumplidos ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparada de acuerdo con normas legales.

Con la Ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, Coomeva cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) y a los fondos privados de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha Ley.

## (M) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

### PROVISIÓN DE ÓRDENES MÉDICAS EMITIDAS Y NO FACTURADAS

El artículo 5 del Decreto 783 del 3 de mayo de 2000, establece que “las entidades que administren planes de Medicina Prepagada deberán constituir una provisión sobre el ciento por ciento de los servicios hospitalarios autorizados y no cobrados hasta por un plazo de cinco meses, fecha a partir de la cual se desmontará la provisión, en caso de no existir la correspondiente factura de cobro”.

### PASIVOS ESTIMADOS

Coomева registra provisiones para cubrir pasivos estimados teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y como consecuencia una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los procesos entablados en contra de Coomeva, teniendo en cuenta el concepto de cada abogado apoderado del caso, quién se basa en el valor de las pretensiones y el estado actual, también se registra las provisiones por pensiones de jubilación y planes de beneficio por retiro.

### RESERVAS TÉCNICAS

El Decreto 574 de marzo del 2007, reglamentó el cálculo de la reserva para autorizaciones de servicio, teniendo presente el costo de servicios de salud de los últimos cuatro meses de órdenes emitidas y no cobradas por los prestadores; luego en el Decreto 1698 de mayo del 2007, modificó la gradualidad de ajuste para su constitución a 18 meses. El Decreto 2353 de junio de 2008 amplió el plazo de constitución de las reservas a 36 meses y finalmente el Decreto 4789 de diciembre de 2009, amplió el plazo de constitución de las reservas a 48 meses. Las Resoluciones 2093 y 2094 de diciembre de 2010 emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, elimina la causación de los costos no POS, dentro de la cuenta de reservas técnicas, trasladándolos a cuentas por pagar.

De acuerdo con estas normas emitidas por el Ministerio de la Protección Social, Coomeva realizó al cierre del año 2010 y 2009 las siguientes reservas:

**Reserva técnica para autorizaciones de servicio:** Las reservas de costos en salud fueron calculadas mediante un estudio realizado por la Entidad basado en el aplicativo administrativo CIKLOS que generó los ordenamientos de servicios emitidos y no facturados de los últimos cuatro (4) meses y teniendo en cuenta algunos análisis internos con base en el Decreto 4789 de 2009 emitido por el Ministerio de Protección Social, que amplió el plazo de 36 a 48 meses para la constitución de las reservas técnicas, modificando el Decreto 2353 de junio de 2008.

En el caso de contratos por capitación, se constituye esta reserva, dentro de los primeros cinco días de cada mes, por un monto equivalente a un mes de vigencia del contrato. Los pagos se realizan con cargo a la reserva constituida.

**Reserva técnica para servicios cobrados:** en el momento que se presenten facturas al cobro, se deberá constituir una reserva por el 100% del monto cobrado. Una vez constituida esta reserva, se libera la correspondiente a servicios autorizados, si esta se ha constituido respecto del servicio facturado.

En caso de que no hubiese correspondido constituir la reserva para autorización de un servicio a la que se refiere el

numeral anterior, y se presente una factura de cobro, la reserva se constituye por el valor de la cuenta de cobro o factura. Esta reserva se libera una vez se extinga la obligación correspondiente a la factura.

**Reserva para eventos ocurridos no avisados:** se registra una reserva correspondiente al total estimado de recursos necesarios para cubrir el monto de los eventos que habiendo ocurrido, no han sido avisados a la entidad.

Esta deberá ser constituida y al fin de cada ejercicio anual, con base en el promedio simple del valor de los servicios prestados que habiendo ocurrido en otro ejercicio contable, fueron avisados en cada uno de los tres años anteriores, como eventos ocurridos no avisados.

**Otras reservas:** cuando de los análisis y mediciones realizados se determinen pérdidas probables y cuantificables, se reflejarán en los estados financieros mediante la constitución de la reserva correspondiente.

## (N) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

### INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan. Excepto que en Coomeva Financiera, los de los créditos de vivienda, consumo y comercial, que se califiquen en “C” o en otra categoría de mayor riesgo.

Estos rendimientos se controlan en cuentas de orden deudoras contingentes y se registraron como ingreso cuando son efectivamente recaudados.

### CONTABILIZACIÓN DE INGRESOS POR UPC

La Resolución 1804 de 2004, en su dinámica contable establece que los ingresos por UPC sean contabilizados de acuerdo con las compensaciones debidamente aprobadas por el consorcio FIDUFOSYGA, de igual manera en el numeral 2 de la dinámica de ingresos, autoriza para que los ingresos del año que termina se puedan ajustar con base en las cotizaciones efectivamente recibidas en las compensaciones de enero del año inmediatamente siguiente.

### INGRESOS POR RECOBROS DE TUTELAS Y MEDICAMENTOS

Se contabilizan como ingresos los recobros que han sido radicados ante el consorcio y además tengan anexos los documentos en los que consta el pago del servicio, de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 024 del 28 de diciembre de 2005 de la Superintendencia Nacional de Salud. Adicionalmente, la Entidad registró los ingresos por recobros por cumplimiento de sentencias judiciales y autorizados por el comité técnico científico, radicados ante el consorcio FIDUFOSYGA en los primeros días de enero del siguiente año, debido a que los mismos están asociados a los costos de los procedimientos realizados y medicamentos incurridos en el año que termina.

### CONTRATOS DE SERVICIOS

Una vez se haya recibido el pago por parte del usuario de la cuota de afiliación y de la cuota anticipada, se procede a la emisión del contrato de servicios de Medicina Prepagada. El contrato de servicios constituye el soporte para el registro contable en cuentas de orden por el valor total del contrato. De igual manera, las renovaciones se registran en cuentas de orden por la totalidad del importe del contrato ajustado a la tarifa que rija para el período renovado.

### CAUSACIÓN DE LA EXIGIBILIDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y DE LOS INGRESOS REALIZADOS

Dependiendo de la modalidad de pago anticipado (mensual, trimestral, semestral o anual), se causa la exigibilidad de la cuenta por cobrar por el importe correspondiente al período de prepago.

El ingreso realizado se causa por el importe correspondiente en función del tiempo expirado, es decir, días transcurridos entre la fecha de suscripción del contrato y la fecha de corte del mes o mes completo, según el caso. Los desembolsos que se otorguen contractualmente con ocasión de pagos anticipados, se tratan como un menor valor del ingreso realizado.

## (O) FLUJOS DE EFECTIVO

Cooameva prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto y clasifica como equivalentes de efectivo las inversiones temporales con vencimientos menores a un año.

Para efectos del cálculo del disponible al final del ejercicio, Coomeva EPS descuenta el valor de las cuentas recaudadoras, ya que dichos recursos en el disponible se encuentran restringidos para la Entidad, hasta tanto se complete el proceso de compensación.

## (P) IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La provisión de impuesto sobre la renta, se determina con base en la utilidad comercial depurando la información contable de la Entidad al 31 de diciembre, excluyendo los ingresos no constitutivos de renta y los gastos que no son deducibles fiscalmente. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan.

## (Q) CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Coomeva que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son evaluadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Coomeva, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrada en los estados financieros. Si la evaluación indica una pérdida potencial probable pero es incierto el resultado, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdidas estimadas como eventuales y remotas, generalmente no son reveladas.

## (R) CUENTAS DE ORDEN

Estas cuentas son utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de Coomeva, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 724 y 1424 de 2008 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la sociedad controla el valor de los contratos vigentes, en mora y los castigados.

Las cuentas de orden se ven afectadas por varios hechos económicos, además del registro del importe de los contratos y la amortización mensual de las cuotas que corresponden al período que se está cerrando; estos hechos son:

- Renovación de contratos
- Retiros de usuarios
- Cancelación de contratos

- Inclusiones a contratos
- Ventas nuevas
- Proceso Judiciales

De esta manera el saldo de las cuentas de orden incluye el valor de las cuotas pendientes de causar y recaudar hasta la fecha de terminación o cancelación del contrato de medicina prepagada.

## (T) RECLASIFICACIONES

Algunas cifras incluidas en los estados financieros de 2009 fueron reclasificados para fines comparativos a la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2010, las cuales no presentaron ninguna incidencia en los resultados de la Entidad.

## 4. EFECTO Y BASE DE LA CONSOLIDACIÓN

El efecto de la consolidación de las subordinadas en la estructura de los estados financieros de la Matriz es el siguiente:

	2010		
	Matriz	Subordinadas	Consolidado
Activos	1,837,650	2,468,542	3,130,813
Pasivos	1,337,712	2,105,314	2,610,578
Interés minoritario	-	20,093	19,609
Patrimonio	499,938	343,135	500,627
Resultados	11,325	29,978	12,014

	2009		
	Matriz	Subordinadas	Consolidado
Activos	1,656,482	2,250,149	2,812,361
Pasivos	1,231,908	1,919,752	2,368,688
Interés minoritario	-	20,158	18,794
Patrimonio	424,574	310,239	424,878
Resultados	10,394	32,502	10,698

## 5. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre está compuesto por:

	2010	2009
Caja	\$ 28,500	\$ 17,263
Banco de la República (I)	24,212	31,939
Cuentas recaudadoras SGSSS restringidas	37,801	36,080
Bancos y otras entidades	68,302	107,848
	<b>\$ 158,815</b>	<b>\$ 193,130</b>

(I) El saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal, incluyen valores que computan para efectos del encaje bancario requerido que debe mantener Coomeva Cooperativa Financiera sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. No existen otras restricciones sobre el disponible, excepto los fondos incluidos en las cuentas recaudadoras SGSSS, que corresponden a los aportes recaudados por Coomeva EPS no compensados.

## 6. INVERSIONES

Al 31 de diciembre el detalle de las inversiones es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 172,402	\$ 109,973
Inversiones negociables en títulos participativos	26,352	18,616
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	11,601	-
Compromisos de Reventa de Inversiones (I)	11,247	20,085
	<b>\$ 221,602</b>	<b>\$ 148,674</b>
Inversiones largo plazo:		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	438,813	525,262
Disponible para la venta en títulos participativos	16,594	17,405
Provisión	(525)	(948)
<b>Total largo plazo</b>	<b>\$ 454,882</b>	<b>\$ 541,719</b>

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos menores a 30 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir.

El detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos es el siguiente:

<b>Entidad</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Centro Médico Imbanaco S.A.	\$ 8,548	\$ 8,548
Sociedad Médica de Rionegro S.A. Somer S.A.	2,122	2,122
Banco Davivienda S.A.	1,900	1,900
Induguadua S.A.	1,029	1,029
Otras	778	2,002
Clínica los Rosales S.A.	696	696
Reforestadora Acción Verde S.A.	500	500
Clínica del Norte S.A.	391	391
Banco de Occidente S.A.	389	-
Tecnibanca S.A.	111	87
Colpatria	99	99
Club Campestre Pereira	9	9
ACH Colombia S.A.	8	8
Inversiones Médicas de Antioquia S.A.	8	8
Corporación Cultural y Deportiva del Comercio	6	6
	<b>\$ 16,594</b>	<b>\$ 17,405</b>

De acuerdo con las disposiciones de los Decretos 574 y 1698 de 2007, las entidades deben invertir permanentemente la totalidad de las reservas técnicas en algunos instrumentos, como cuentas por cobrar al FIDUFOSYGA por recobros debidamente radicados, títulos de renta emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, bonos y títulos hipotecarios, saldos disponibles en caja, depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro, entre otros.

Cooomeva tiene un plazo de 60 meses para que la totalidad de estas reservas se encuentren invertidas, para lo cual, el ajuste será lineal mensual iniciando con 1.67% de la reserva requerida para el primer mes, un 3.33% para el segundo mes y así sucesivamente.

## 7. BIENES RAÍCES PARA LA VENTA

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Bienes raíces para la venta	\$ 508	\$ 819
Largo plazo		
Bienes raíces para la venta	\$ 10,103	\$ 10,539

## 8. INVENTARIOS

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Bienes no transformados por la entidad (I)	\$ 3,538	\$ 2,498

(I) Están conformados principalmente por medicamentos No POS, vacunas, imprenter e inventarios para contratos en ejecución.

## 9. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

Al 31 de diciembre se compone como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Vivienda en pesos	\$ 476,565	\$ 403,510
Libre inversión	431,388	350,141
Vehículos	240,521	270,753
Cupo activo	197,293	201,863
Cartera empresarial COE	170,772	83,866
Tarjeta multiservicio	42,513	39,567
Capital de trabajo empresarial	25,562	20,232
Creación empresas	12,274	15,127
Vivienda VIS	9,018	8,333
Educación	8,423	7,988
Construcción vivienda	7,645	10,312
Vivienda UVR	7,605	11,122
Findeter	5,208	5,883
CPOSDE	1,476	1,801
Turismo	1,406	1,836
Bancoldex	1,079	115
Libranza	1,018	86
Propiedad raíz	876	2,878
Libre asignación	792	-
Calamidad doméstica	631	907
Productivo	431	658
Sobregiro	163	262
Apoyo Entidades Solidarias	-	51
Pago obligaciones	-	2
	<b>1,642,659</b>	<b>1,437,293</b>
Cartera de Crédito Coomeva, neto provisión (I)	4,219	1,153
Provisión	94,126	86,585
	<b>\$ 1,552,752</b>	<b>\$ 1,351,861</b>
<b>Porción corto plazo</b>	<b>548,029</b>	<b>446,021</b>
<b>Porción largo plazo</b>	<b>1,004,723</b>	<b>905,840</b>

(I) Estos créditos corresponden a diferentes líneas otorgadas por Coomeva a sus Asociados con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería de la Cooperativa, donde la más representativa es la línea de Crédito Solidario, el saldo de cartera de crédito Coomeva al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2010</b>				
	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisión Capital</b>	<b>Provisión Intereses</b>
<b>Comercial:</b>					
D - Significativo	\$ 824	27	825	412	13
Total Comercial	824	27	825	412	13
<b>Consumo:</b>					
A - Normal	\$ 3,213	14	3,458	42	-
B - Aceptable	89	2	118	18	1
C - Apreciable	22	1	29	9	1
D - Significativo	47	2	69	28	1
E - Irrecuperable	18	1	24	18	1
Total Consumo	3,389	20	3,698	115	4
<b>Vivienda:</b>					
A - Normal	\$ 538	-	556	5	-
Total Vivienda	538	-	556	5	-
	\$ 4,751	47	5,079	532	17
			\$ 4,751		
			Provisión capital	(532)	
			Cartera de créditos, neto	4,219	

	<b>2009</b>				
	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisión Capital</b>	<b>Provisión Intereses</b>
<b>Consumo:</b>					
A - Normal	\$ 1,132	14	1,697	12	-
B - Aceptable	27	-	32	5	1
C - Apreciable	11	-	12	5	-
D - Significativo	13	-	14	8	1
E - Irrecuperable	-	-	-	-	1
Total Consumo	1,183	14	1,755	30	3
	\$ 1,183	14	1,755	30	3
			\$ 1,183		
			Provisión capital	(30)	
			Cartera de créditos, neto	1,153	

### CARTERA POR MODALIDAD Y CALIFICACIÓN

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

<b>31 de diciembre de 2010</b>						
<b>Categoría Riesgo</b>		<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Provisión Capital</b>	<b>Provisión Intereses</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>\$</b>	<b>236,308</b>	<b>1,577</b>	<b>11,442</b>	<b>320</b>	<b>297,098</b>
Categoría AA		200,408	953	5,124	24	205,629
Categoría A		10,603	209	425	8	36,113
Categoría BB		15,626	138	1,663	29	36,675
Categoría B		1,781	24	231	16	7,24
Categoría CC		930	15	458	11	1,588
INCUMPLIMIENTO		6,960	238	3,543	231	9,852
<b>Consumo</b>		<b>940,418</b>	<b>9,434</b>	<b>71,834</b>	<b>3,213</b>	<b>611,371</b>
Categoría AA		817,473	5,639	22,438	173	515,291
Categoría A		38,357	551	2,284	88	33,385
Categoría BB		12,336	233	2,069	73	8,261
Categoría B		12,454	307	2,945	241	11,588
Categoría CC		5,736	97	3,676	85	8,196
INCUMPLIMIENTO		54,062	2,608	38,422	2,553	34,650
<b>Hipotecario</b>		<b>471,182</b>	<b>2,721</b>	<b>6,14</b>	<b>575</b>	<b>1,303,057</b>
Categoría A Normal		456,300	2,289	4,563	143	1,258,007
Categoría B Aceptable		7,713	197	261	197	20,576
Categoría C Apreciable		2,995	104	300	104	9,353
Categoría D Significativo		2,745	76	574	76	10,879
Categoría E Incobrable		1,429	55	443	55	4,243
<b>Total por Modalidad</b>	<b>\$</b>	<b>1,647,908</b>	<b>13,732</b>	<b>89,414</b>	<b>4,107</b>	<b>2,211,526</b>
<b>Provisión General</b>				<b>4,712</b>		
				<b>94,126</b>		

<b>31 de diciembre de 2009</b>						
<b>Categoría Riesgo</b>		<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Provisión Capital</b>	<b>Provisión Intereses</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>\$</b>	<b>197,765</b>	<b>1,949</b>	<b>12,287</b>	<b>462</b>	<b>331,616</b>
Categoría AA		157,585	1,075	5,315	30	244,118
Categoría A		18,758	258	714	8	48,242
Categoría BB		3,366	75	838	33	7,528
Categoría B		6,724	124	807	15	13,824
Categoría CC		2,464	76	396	44	4,857
INCUMPLIMIENTO		8,868	341	4,217	332	13,047
<b>Consumo</b>		<b>831,820</b>	<b>9,685</b>	<b>65,033</b>	<b>3,257</b>	<b>556,028</b>
Categoría AA		713,702	5,312	21,973	158	476,317
Categoría A		42,057	812	4,735	96	36,847
Categoría BB		13,244	496	2,154	313	7,982
Categoría B		12,128	374	2,354	74	8,082
Categoría CC		5,695	185	1,847	137	5,722
INCUMPLIMIENTO		44,994	2,506	31,970	2,479	21,078

<b>Hipotecario</b>	<b>408,577</b>	<b>2,438</b>	<b>5,180</b>	<b>480</b>	<b>1,090,383</b>
Categoría A Normal	394,337	1,979	4,001	21	1,055,923
Categoría B Aceptable	8,735	288	280	288	21,470
Categoría C Apreciable	2,843	99	284	99	6,569
Categoría D Significativo	2,118	51	424	51	5,245
Categoría E Incobrable	544	21	191	21	1,176
<b>Total por Modalidad</b>	<b>\$ 1,438,162</b>	<b>14,072</b>	<b>82,500</b>	<b>4,199</b>	<b>1,978,027</b>
<b>Provisión General</b>			<b>4,086</b>		
			<b>86,585</b>		

### CARTERA POR ZONA GEOGRÁFICA

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

Regional	31 de diciembre de-2010		31 de diciembre de-2009	
	Saldo Bruto	Porcentaje de Participación	Saldo Bruto	Porcentaje de Participación
Bogotá	\$ 407,369	24.72%	\$ 354,113	24.62%
Medellín	398,076	24.16%	342,455	23.81%
Cali	388,529	23.58%	364,945	25.38%
Caribe	241,502	14.66%	134,045	9.32%
Eje Cafetero	155,741	9.45%	189,987	13.21%
Palmira	56,691	3.44%	52,617	3.66%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,647,908</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1,438,162</b>	<b>100%</b>

### REESTRUCTURACIONES, ACUERDOS Y CONCORDATOS

	31 de diciembre de 2010				
	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>74</b>	<b>3,481</b>	<b>58</b>	<b>1,661</b>	<b>18,430</b>
Ordinarios	74	3,481	58	1,661	18,430
<b>Consumo</b>	<b>1,588</b>	<b>27,823</b>	<b>616</b>	<b>16,812</b>	<b>30,571</b>
Ordinarios	1,588	27,823	616	16,812	30,571
<b>Vivienda</b>	<b>148</b>	<b>4,670</b>	<b>63</b>	<b>476</b>	<b>20,843</b>
Ordinarios	148	4,670	63	476	20,843
<b>Total Modalidad y Concepto</b>	<b>1,810</b>	<b>35,974</b>	<b>737</b>	<b>18,949</b>	<b>69,844</b>

	31 de diciembre de 2009				
	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>73</b>	<b>4,771</b>	<b>60</b>	<b>2,356</b>	<b>14,383</b>
Ordinarios	73	4,771	60	2,356	14,383
<b>Consumo</b>	<b>1,524</b>	<b>29,171</b>	<b>539</b>	<b>18,086</b>	<b>31,062</b>
Ordinarios	1,524	29,171	539	18,086	31,062
<b>Vivienda</b>	<b>147</b>	<b>5,266</b>	<b>67</b>	<b>395</b>	<b>19,107</b>
Ordinarios	147	5,266	67	395	19,107
<b>Total Modalidad y Concepto</b>	<b>1,744</b>	<b>39,208</b>	<b>666</b>	<b>20,837</b>	<b>64,552</b>

## REESTRUCTURACIONES, ACUERDOS Y CONCORDATOS POR SU CALIFICACIÓN DE RIESGO

**31 de diciembre de 2010**

<b>Categoría Riesgo</b>	<b>Número</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Provisión</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>74</b>	<b>3,481</b>	<b>58</b>	<b>1,661</b>	<b>18,430</b>
Categoría A Normal	11	1,202	1	625	11,035
Categoría B Aceptable	24	715	6	358	3,504
Categoría C Apreciable	7	132	1	63	326
Categoría D Significativo	32	1,431	49	615	3,565
<b>Consumo</b>	<b>1,588</b>	<b>27,823</b>	<b>616</b>	<b>16,812</b>	<b>30,571</b>
Categoría A Normal	649	10,411	101	5,714	13,281
Categoría B Aceptable	76	1,323	11	716	1,413
Categoría C Apreciable	138	2,179	25	1,733	2,630
Categoría D Significativo	693	12,971	428	7,835	12,342
Categoría E Incobrable	32	939	50	814	904
<b>Hipotecario</b>	<b>148</b>	<b>4,670</b>	<b>63</b>	<b>476</b>	<b>20,843</b>
Categoría A Normal	66	2,314	20	25	9,799
Categoría B Aceptable	5	255	3	11	771
Categoría C Apreciable	10	269	3	30	1,395
Categoría D Significativo	65	1,768	35	388	8,361
Categoría E Incobrable	2	63	3	22	517
<b>Total Modalidad y Calificación</b>	<b>1,810</b>	<b>35,974</b>	<b>737</b>	<b>18,949</b>	<b>69,844</b>

**31 de diciembre de 2009**

<b>Categoría Riesgo</b>	<b>Número</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Provisión</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>	<b>73</b>	<b>4,771</b>	<b>61</b>	<b>2,356</b>	<b>14,383</b>
Categoría A Normal	13	1,918	1	1,012	7,074
Categoría B Aceptable	16	720	6	322	1,785
Categoría C Apreciable	13	679	13	294	2,613
Categoría D Significativo	31	1,454	41	728	2,911
<b>Consumo</b>	<b>1,524</b>	<b>29,170</b>	<b>539</b>	<b>18,086</b>	<b>31,062</b>
Categoría A Normal	990	18,039	199	10,491	20,951
Categoría B Aceptable	106	1,958	52	1,160	1,996
Categoría C Apreciable	123	2,375	79	1,397	1,693
Categoría D Significativo	302	6,768	209	5,007	6,388
Categoría E Incobrable	3	30	-	31	34
<b>Hipotecario</b>	<b>147</b>	<b>5,265</b>	<b>67</b>	<b>395</b>	<b>19,107</b>
Categoría A Normal	79	2,502	14	26	9,955
Categoría B Aceptable	42	1,458	30	76	4,777
Categoría C Apreciable	5	226	9	32	974
Categoría D Significativo	20	1,040	14	222	3,206
Categoría E Incobrable	1	39	-	39	195
<b>Total Modalidad y Calificación</b>	<b>1,744</b>	<b>39,206</b>	<b>667</b>	<b>20,837</b>	<b>64,552</b>

## CONCENTRACIÓN CARTERA REESTRUCTURADA POR REGIONAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 Coomeva no presenta operaciones activas de crédito que superen el 10% del patrimonio técnico.

Regional	31 de diciembre de 2010			Total	% Partic
	Comercial	Consumo	Vivienda		
Cali	1,972	6,224	1,460	9,656	26.84%
Bogotá	555	5,135	664	6,354	17.66%
Medellín	298	8,716	982	9,996	27.79%
Caribe	298	3,286	493	4,077	11.33%
Eje Cafetero	205	3,414	910	4,529	12.59%
Palmira	153	1,048	161	1,362	3.79%
<b>Total</b>	<b>3,481</b>	<b>27,823</b>	<b>4,670</b>	<b>35,974</b>	<b>100.00%</b>

Regional	31 de diciembre de 2009			Total	% Partic
	Comercial	Consumo	Vivienda		
Cali	2,877	6,991	1,708	11,576	29.53%
Bogotá	749	6,060	793	7,602	19.39%
Medellín	385	8,256	1,078	9,719	24.79%
Caribe	316	3,359	656	4,330	11.04%
Eje Cafetero	364	3,707	980	5,051	12.88%
Palmira	80	798	51	929	2.37%
<b>Total</b>	<b>4,771</b>	<b>29,171</b>	<b>5,266</b>	<b>39,207</b>	<b>100.00%</b>

El movimiento de la provisión de la cartera de crédito por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Saldo Inicial	\$ 86,585	\$ 72,370
Más provisión cargada a gastos	63,172	79,026
Menos castigos de cartera	22,265	25,291
Menos recuperación provisión	33,368	39,520
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 94,124</b>	<b>\$ 86,585</b>

## 10. DEUDORES, NETO

Al 31 de diciembre se compone como sigue:

	2010	2009
Cartera de bienes y servicios (a) y (b)	\$ 328,244	\$ 259,486
Intereses	13,818	14,110
Pago por cuenta clientes	4,284	-
Convenios por cobrar a asociados	3,776	3,669
Anticipos de contratos y proveedores	10,734	8,176
Adelantos al personal	267	31
Créditos a empleados	2,581	1,629
Ingresos por cobrar	-	177
Anticipo de impuestos	22,875	32,771
Dividendos y participaciones	-	47
Cuentas por cobrar a compañías aseguradoras	6,728	724
Otras cuentas por cobrar a vinculados	283	992
Compra venta cartera de crédito	-	-
Otras cuentas por cobrar	43,693	27,617
Provisión (c)	(46,357)	(27,956)
<b>Total corto plazo</b>	<b>\$ 390,926</b>	<b>\$ 321,473</b>

### Largo plazo

Créditos a Empleados

Total largo plazo

	2,422	1,978
<b>\$</b>	<b>2,422</b>	<b>\$ 1,978</b>

Total cuentas por cobrar, neto

<b>\$</b>	<b>393,348</b>	<b>\$ 323,451</b>
-----------	----------------	-------------------

Los siguientes son los vencimientos de los próximos 5 años:

2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes
350	315	283	255	1,219

- (a) Incluye cuentas por cobrar al Fosyga por concepto de recobros por tutelas y medicamentos no incluidos en el plan obligatorio de salud. Incluye ingresos del año 2009 que fueron compensados en el primer y segundo proceso de 2010, según la resolución 724 y 1424 de 2008, por valor de \$22.018 (2009 - \$21,747)
- (b) A partir del año 2008 se generó un incremento superior a la tendencia de los costos en el rubro denominado No POS (prestaciones de servicios no incluidos en el plan obligatorio de salud - POS), que tuvo sus principales causas en las sentencias de la Corte Constitucional C-463 y T-760 de 2008, como se puede deducir del siguiente aparte de la Sentencia de Tutela:

“...Cuando una persona requiere un servicio de salud que no se encuentra incluido dentro del Plan Obligatorio de Servicios, y carece de recursos para cubrir el costo del mismo que le corresponda asumir, las entidades encargadas de asegurar la prestación del servicio (EPS) deben cumplir con su responsabilidad y, en consecuencia, asegurar el acceso a éste. No obstante, es el Estado quien ha de asumir el costo del servicio, por cuanto le corresponde la obligación de garantizar el goce efectivo del derecho. En tal sentido, la jurisprudencia constitucional y la regulación han reconocido a la entidad aseguradora el derecho de repetir contra el Estado (ver secciones 4.4. y 6.2.), a través del Fosyga...” Lo anterior corroborando otros pronunciamientos jurisprudenciales de igual Corte, donde se reconoce que la responsabilidad estatal puede recobrase al FIDUFOSYGA.

De igual manera la situación de los costos No POS trajo como efecto el aumento en los valores a recobrar al Estado a través del FIDUFOSYGA, que significaron ingresos operacionales por \$346,036 (2009) y \$382,917 (2010); los cuales fueron tratados como costos médicos en los periodos que fueron incurridos.

Dentro del proceso de recobro al FIDUFOSYGA de los servicios No POS, prestados por la Entidad, surgen objeciones del primero sobre la pertinencia del cobro que se reflejan en glosas a las cuentas presentadas y constituyen la cartera por tal concepto. Las principales objeciones son:

- a) Zona Gris: Se refiere a aquellos servicios donde el FIDUFOSYGA argumenta que están incluidos dentro del POS. Hoy el Gobierno ha reconocido la posibilidad de acuerdos económicos sobre la cartera en discusión vía conciliación.
- b) Integralidad: Se refiere a aquellos servicios donde el FIDUFOSYGA interpreta que no corresponde a lo ordenado por una tutela ó que parte de ellos están incluidos dentro del POS.
- c) Extemporaneidad: Se refiere a aquellos servicios donde el FIDUFOSYGA interpreta que ya ha expirado el plazo definido en la normatividad para realizar el recobro por vía administrativa, sin perjuicio que pueda reclamarse mediante acción judicial.
- d) Reliquidado: en su mayoría corresponde a servicios donde el FIDUFOSYGA reconoce un porcentaje del valor recobrado basado en la normatividad.

La Entidad no comparte las glosas por razones como:

- a) Las diferencias de interpretación en la homologación de algunos procedimientos incluidos en el POS.
- b) La potencial inequidad financiera del negocio al tener que asumir valores de costos de servicios No POS que no se pagan en el recobro bajo el argumento de límites de tiempo en la presentación o pagan parcialmente por ser tuteladas sin gestión en los comités técnico científicos, teniendo la Entidad que asumirlas con otros ingresos como son la UPC cuyo cálculo técnico no considera estos valores.

Sin embargo, es preciso aclarar que por prudencia y normatividad se hace necesario realizar provisiones. Al respecto, es importante indicar que al interpretar el literal F) y el párrafo del artículo primero de la Resolución 1687 de 2009 de la Superintendencia Nacional de Salud, no es claro si existe la obligatoriedad de provisionar la cartera mayor a 360 días, en razón a que a la fecha, la Entidad tiene demandada la cartera en su gran mayoría y no se conoce un fallo ó concepto sobre el obediencia efectivo que haya hecho el Ministerio de la Protección Social y el FIDUFOSYGA, respecto a la sentencia T-760, que hace referencia el párrafo. Por el contrario, sobre la base de requerimientos que ha proferido la Corte Constitucional, existen evidencias (providencia de requerimiento formal) que razonablemente permiten concluir que no se han cumplido las órdenes 24 y 25 de la Sentencia T-760 de 2008.

“...f) Registra el valor de las cuentas por cobrar al Fosyga superiores a 360 días, cuando el Ministerio de la Protección Social informe del estado de las mismas o certifique que no hacen parte de un proceso de demanda o conciliación. Transición: Las EPS harán las provisiones de las cuentas por cobrar al Fosyga superiores a 360 días una vez se apliquen las órdenes vigésimo cuarta y vigésimo quinta impartidas al Ministerio de la Protección social y al Administrador Fiduciario del Fosyga por la Corte Constitucional mediante la Tutela T-760-08...”

Por lo anterior, las provisiones de cartera No POS que ha realizado la Entidad obedecen a un criterio de prudencia que se fundamentan en los cálculos estimados de pérdida a aceptar frente a los acuerdos conciliatorios que se lleguen a suscribir con el Ministerio de la Protección Social.

- (c) El valor provisionado que asciende a \$21,511 se calcula sobre el monto de la cartera vencida (cartera de la que ya se obtuvo respuesta del FIDUFOSYGA mediante glosa). La administración y sus asesores consideran esta provisión suficiente para cubrir las pérdidas probables en el cierre conciliatorio con el Consorcio y el Ministerio de la Protección Social.

## 11. PROPIEDADES Y EQUIPO

El saldo de propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendía:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Terrenos, construcciones en curso y edificaciones	\$ 190,106	\$ 111,171
Muebles y equipo de oficina	62,220	60,283
Equipo de computo y comunicaciones	51,723	48,741
Otros	25,945	19,834
Depreciación acumulada	(129,850)	(116,266)
Provisión	(513)	(1,288)
<b>Total propiedades y equipos, neto</b>	<b>\$ 199,631</b>	<b>\$ 122,475</b>

Al 31 de diciembre el saldo de propiedades y equipo de Coomeva EPS S.A. Matriz, incluye bienes bajo arrendamiento financiero por un valor neto de \$426 (2009 – \$2,864) adquiridos mediante arrendamiento financiero leasing.

Corresponde principalmente al proyecto denominado Centro Empresarial Coomeva Palmira de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva mediante acta 128 del 3 de junio de 2009 de Coomeva Medicina Prepagada.

## 12. DIFERIDOS, NETO

Los diferidos al 31 de diciembre están representados por:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Otros	\$ 1,213	\$ 1,657
Seguros	491	183
Mantenimiento de equipo	181	105
Honorarios	3	-
<b>Total gastos anticipados</b>	<b>1,888</b>	<b>1,945</b>
Cargos diferidos		
Mejoras propiedad ajena	\$ 8,707	\$ 1,339
Estudios y proyectos	6,687	2,150
Organización y preoperativos	4,448	2,140
Programas para computador	1,843	105
Licencias sobre contratos	836	1,102
Otros	595	8,902
Publicidad y propaganda	408	-
Remodelación	13	22
Útiles y papelería	-	32
<b>Total cargos diferidos</b>	<b>23,537</b>	<b>15,792</b>
	<b>\$ 25,425</b>	<b>\$ 17,737</b>

## 13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone así:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Activos intangibles	\$ 6,817	\$ -
Otras inversiones	3,413	3,211
Créditos de vivienda empleados	1,053	1,356
Bienes recibidos en Pago	1,584	687
Depósitos	151	151
Derechos en Fideicomiso (I)	296	19,760
Diversos	1,991	1,977
Provisión	(2,333)	(1,217)
	<b>\$ 12,972</b>	<b>\$ 25,925</b>

(I) Corresponde a los derechos en fideicomiso en los siguientes contratos de fiducia mercantil:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Fideicomiso Corporación Club Campestre		
Los Andes - terrenos	\$ -	\$ 15,736
Fideicomiso proyecto planta modular de la guadua	296	948
Fideicomiso plan parcial sector Imbanaco	-	180
Encargo Fiduciario Coomeva - Coomeva	-	2,896
	<b>\$ 296</b>	<b>\$ 19,760</b>

## 14. VALORIZACIONES

Las valorizaciones al 31 de diciembre se descomponen de la siguiente manera:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Inversiones	\$ 16,679	\$ 13,020
Propiedades y equipos	80,564	60,513
	<b>\$ 97,243</b>	<b>\$ 73,533</b>

## 15. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone así:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Certificados de depósito a término	\$ 411,484	\$ 377,590
Depósitos de ahorro	253,500	234,056
Otros	13,844	17,290
	<b>\$ 678,828</b>	<b>\$ 628,936</b>
Porción corto plazo	<b>598,158</b>	<b>557,903</b>
Porción Largo Plazo	<b>80,670</b>	<b>71,033</b>

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término por vencimiento al 31 de diciembre:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Emitidos menos de 6 meses	\$ 146,204	\$ 141,776
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses	184,610	164,781
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses	68,782	55,474
Emitidos igual o superior a 18 meses	11,889	15,559
	<b>\$ 411,484</b>	<b>\$ 377,590</b>
Depósitos especiales	\$ 12,925	\$ 14,014
Exigibilidades servicios bancarios	585	2,731
Servicio bancario de recaudo	334	545
	<b>\$ 13,844</b>	<b>\$ 17,290</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.0%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	11.0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.0%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	4.5%
Depósitos de ahorro ordinario	11.0%
Depósitos de ahorro a término	11.0%
Depósitos y acreedores fiduciarios	11.0%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	4.5%
Compromisos de recompra inversiones negociadas y cartera negociada	11.0%

De acuerdo al modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 042 de 2009, al cierre de 2010 este rubro madura \$14,785 en la banda de 1 a 7 días, \$82,463 en la banda de 8 a 30 días y \$153,150 en la banda de 31 a 90 días.

## 16. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone así:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Bancos comerciales	\$ 2,801	\$ 6,077
Operaciones de leasing	866	1,318
Sobregiros (I)	14,794	1,622
Otras entidades	23,394	24,029
<b>Total corto plazo</b>	<b>\$ 41,855</b>	<b>\$ 33,046</b>
Largo Plazo		
Operaciones de leasing	11,521	2,373
Bancos comerciales	23,599	-
Otras entidades	217	433
<b>Total largo plazo</b>	<b>\$ 35,337</b>	<b>\$ 2,806</b>

(I) Los sobregiros en cuentas bancarias se presentan por movimientos contables.

## 17. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone así:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Proveedores	\$ 44,149	\$ 38,920
Cuentas por pagar al Fosyga (I)	31,627	43,352
Costos y gastos por pagar	29,975	23,660
Intereses	4,900	7,520
A contratistas	158	-
Nómina	-	103
Entes vinculados	2,758	2,455
Impuesto a las ventas retenido	395	533
Retención en la fuente	7,910	6,890
Impuesto de industria y comercio retenido	153	230
Retenciones y aportes de nómina	6,315	5,455
Exigibilidades por servicios de recaudo	2	6
Promitentes compradores	219	90
Remanentes por pagar	923	1,149
Donaciones a terceros	298	948
Dividendos por pagar	247	389
Diversas	15,432	9,422
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 145,461</b>	<b>\$ 141,122</b>

(I) Corresponde principalmente a cotizaciones recaudadas pendientes por compensar.

## 18. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Renta y complementarios	\$ 3,610	\$ 10,087
Impuesto a las ventas por pagar	6,847	6,176
Industria y comercio	211	135
<b>Total</b>	<b>\$ 10,668</b>	<b>\$ 16,398</b>

## COOMEVA

Cooomeva ha presentado sus declaraciones de renta hasta el año 2009 oportunamente y de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

A partir del año gravable 2004 las Cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En todo caso, se mantiene para estos organismos la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación Cooperativa vigente debido a que la ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 no modificó esta condición.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales efectuó la devolución del saldo a favor correspondiente a declaración de renta del año gravable 2001 por valor de \$426 luego que el Consejo de Estado fallara a favor de Coomeva. Para obtener la firmeza de las declaraciones de renta correspondiente a los años gravables 2002 y 2003 en donde se liquidó saldo a favor por valor de \$2,700 y \$2,352 respectivamente, se presentó demanda de nulidad ante el Contencioso Administrativo, se está en espera del fallo.

Para el año gravable 2004, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN notificó en mayo de 2010 resolución que resuelve el recurso de reconsideración confirmando sus pretensiones, por lo tanto en septiembre del mismo año se interpuso demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, en consecuencia estamos a la espera del pronunciamiento del tribunal. La administración basada en el concepto de los asesores tributarios considera que el fallo será favorable.

Teniendo en cuenta lo anterior, los procesos han sido atendidos por Coomeva, se han interpuesto los recursos oportunamente y se agotan todas instancias establecidas en el procedimiento tributario para defender los intereses de Coomeva, debido a que se considera que las declaraciones se liquidaron en la debida forma.

Las declaraciones de renta de los años 2007, 2008 y 2009 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Al 31 de diciembre de 2010 Coomeva tiene causada una cuenta por cobrar a la DIAN por valor de \$4,571 millones correspondiente al saldo a favor que arrojó las declaraciones del impuesto sobre la renta del año 2009.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en los Decretos 4400 del 30 de diciembre del año 2004 y el 640 de marzo de 2005 expedidos por el gobierno nacional. Además el artículo 10 de la Ley 1066 de 2006.

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Ingresos ordinarios	\$ 50,026	\$ 54,106
Ingresos extraordinarios	56,653	55,981
Total ingresos ordinarios y extraordinarios	106,679	110,087
Menos gastos operacionales de administración	75,918	87,942
Menos otras deducciones	18,040	4,222
Menos costo de ventas	1,396	7,529
Excedente fiscal del ejercicio	\$ 11,325	\$ 10,394
Impuesto a cargo de la Matriz(I)	-	-
Impuesto a cargo de la Subordinada	<b>5,775</b>	<b>9,691</b>

(I) Coomeva no registró provisión de renta porque efectuará en el año 2011 inversión del 20% del excedente con-

table, tomado del Fondo de Educación y Solidaridad para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 79 de 1988

## IMPUESTO AL PATRIMONIO

En los términos de la Ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, poseído a 1 de enero de 2007, siempre que el mismo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$3,000,000). La tarifa aplicable sobre la base mencionada será del 1.2 %. Para los años 2010 y 2009 el monto de este impuesto ascendió a \$3,299 por cada año.

La Ley 1370 de 2009, extendió un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, poseído al 1 de enero de 2011. La tarifa aplicable para Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia sobre la base mencionada será del 4.8% y una sobretasa del 25%. El valor del impuesto incluyendo la sobretasa se estima en \$19,562.

## 19. FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Fondo social de educación	\$ 214	\$ 178
Fondo social de solidaridad	1,921	4,634
Fondo social de recreación	4,853	4,254
Fondo servicio solidaridad	1,173,823	1,079,709
Fondo auxilio funerario	123,183	111,423
Fondo protección educativa	91	79
	<b>\$ 1,304,085</b>	<b>\$ 1,200,277</b>

## 20. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Excedentes por distribuir (a)	\$ 22,776	\$ 16,659
Largo plazo		
Obligaciones laborales	\$ 23,818	\$ 22,153
Ingresos anticipados	27,339	26,839
Abonos diferidos	64	2,311
Diversas	41,459	35,277
	<b>\$ 92,680</b>	<b>\$ 86,580</b>

(a) De acuerdo con las disposiciones vigentes, los excedentes del ejercicio se deben apropiar de la siguiente forma:

- 20% para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales,
- 20% para el fondo de educación y,
- 10% para el fondo de solidaridad.

## 21. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre se conforman de la siguiente forma:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Para costos y gastos	\$ 446	\$ 192
Para obligaciones laborales	416	-
Cálculo actuarial pensiones de jubilación (1)	952	910
Subvenciones a ex-empleados (2)	3,052	3,047
Contribuciones y afiliaciones	853	807
Impuestos	4,646	3,751
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	5,220	3,945
Otros pasivos estimados (3)	263,308	230,212
	<b>\$ 278,893</b>	<b>\$ 242,864</b>

(1) Con base en el estudio efectuado por un actuario de Coomeva, se contabilizó el valor de la obligación con un funcionario jubilado. Los beneficios cubiertos por la reserva, corresponden a la pensión mensual de jubilación. La cobertura otorgada para el funcionario jubilado es una renta vitalicia.

Para la evaluación del cálculo actuarial, se asimilo dicha cobertura a una Renta Contingente "Pensión" fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Bancaria para Rentistas. La cobertura otorgada es una renta vitalicia.

A continuación se relaciona los supuestos y la formulación actuarial utilizados:

### SUPUESTOS

- Incremento en el SMMLV del 5.45% en los años de proyección (I.P.C. promedio últimos 10 años).
- Tasa de Interés Técnico del 2.5%.
- Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Bancaria para Rentistas.

El movimiento de pensiones durante el año terminado el 31 de diciembre, se discriminan de la siguiente forma:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Amortización del estudio actuarial	\$ (172)	(74)
Pagos efectuados durante el año	175	178
	<b>\$ 3</b>	<b>104</b>
Otra información:		
Interés técnico	2.5%	4.0%
Incremento de salarios	5.45%	6.18%
Número de personas incluidas en el cálculo	1	1

(2) Corresponde al valor presente de las subvenciones económicas pactadas con dos ex-gerentes de Coomeva, con ocasión de la terminación de sus contratos de trabajo, con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, calculado considerando los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 de octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de la Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Las bases técnicas utilizadas para estimar el valor presente de las subvenciones son las mismas del cálculo actuarial para pensiones de jubilación. Para la evaluación del cálculo actuarial de la cobertura otorgada a los ex-gerentes, se asimiló dicha cobertura a una renta contingente "Pensión" fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para

rentistas. De las dos subvenciones otorgadas, una es calculada sobre la base de una renta de 20 años y la otra sobre la base de una renta de 16 años, traídos a valor presente al corte del 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

- (3) De acuerdo a la resolución 2093 de diciembre de 2010 que establece la separación de los costos POS y No POS y elimina la cuenta de reservas técnicas para los servicios No POS, se realizó el cálculo de la provisión de autorizaciones no cobradas de solo servicios POS, lo que explica la diferencia en el valor de servicios autorizados no facturados con respecto al año 2009.

Con base en el Decreto 2699 de julio de 2007, que determina la creación de la cuenta de alto costo para las entidades promotoras de salud de los regímenes Contributivo y Subsidiado, donde estas administrarán financieramente los recursos destinados a cubrir la atención de las enfermedades ruinosas o catastróficas –alto costo y de los correspondientes a las actividades de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades de interés en salud pública directamente relacionadas con el alto costo. Según Decreto 3511 de septiembre de 2009 que modifica el artículo 4 del Decreto 2699, ajusta la forma de distribuir el monto de los recursos de la cuenta de alto costo a girar por cada entidad.

Acorde a la resolución 3414 y 4917 de 2009 emanadas por el Ministerio de la Protección Social, la cuenta de alto costo realiza anualmente un ejercicio destinado a redistribuir los recursos dados por el SGSSS para el manejo de la enfermedad renal crónica. Coomeva EPS Matriz al tener una prevalencia inferior al percentil 5 de la prevalencia nacional estimada para el aseguramiento en junio de 2010, debe devolver recursos estimados en \$1,166 correspondientes a tener sesenta y siete (67) pacientes menos de lo esperado. Por este mismo concepto se trae un saldo por pagar del año 2009 por \$845.

## 22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre el capital estaba compuesto así:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Aportes ordinarios	\$ 409,231	\$ 361,978
Aportes amortizados	5,271	3,294
	<b>\$ 414,502</b>	<b>\$ 365,272</b>

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva.

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 6.0% del SMMLV. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 1.3% de un salario mínimo legal mensual vigente.
- El egresado y el recién graduado, el 3% de un salario mínimo legal mensual vigente.
- Empleados del grupo empresarial no profesionales, el 3% de un salario mínimo legal mensual vigente.

## 23. RESERVAS OCASIONALES

Al 31 de diciembre, la reserva para protección de aportes sociales era de \$10,407 millones para el 2010 y \$8,328 millones para 2009.

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Reserva para protección de aportes sociales	\$ 10,407	\$ 8,328

De acuerdo con las disposiciones vigentes, los excedentes del ejercicio se deben apropiarse de la siguiente forma:

- 20% para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales,
- 20% para el fondo de educación y,
- 10% para el fondo de solidaridad.

## 24. FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Al 31 de diciembre los fondos de destinación específica se descomponen así:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Fondo para amortización de aportes (1)	\$ 25	\$ 3
Fondo para revalorización de aportes (2)	328	115
Fondo no agotable de educación	177	278
	<b>\$ 530</b>	<b>\$ 396</b>

- (1) El fondo de destinación específica para amortización de aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.
- (2) El fondo de destinación específica para revalorización de aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley, y previa aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados. El fondo para revalorización de aportes presentó su última apropiación con los excedentes del año 2009 por valor de \$3,196.

## 25. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre correspondían a:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Por servicios de salud - Unidad de pago por capitación	\$ 1,947,766	\$ 1,422,024
Por cuotas de medicina prepagada	309,628	319,725
Intereses créditos consumo	145,621	162,877
Intereses créditos vivienda	58,854	53,029
Recuperaciones	35,253	-
Comisiones y/o honorarios	32,145	23,607
Convenios y copagos	27,478	82,731
Otros ingresos operacionales	25,596	427,655
Intereses créditos comerciales	24,235	22,361
Otros ingresos financieros	20,597	15,255
Dividendos, participaciones y excedentes	13,382	11,808
Intereses y descuento amortizado cartera	9,435	-
Utilidad en valoración de inversiones	9,075	11,629
Cuotas de admisión y/o afiliación	729	1,376
Actividades de educación	242	885
Utilidad en venta títulos negociables	113	514
Intereses compromiso de reventa	59	635
	<b>\$ 2,660,208</b>	<b>\$ 2,556,111</b>

## 26. COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Al 31 de diciembre se descompone de la siguiente manera:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Atención médica, odontología y eventos	\$ 1,995,501	\$ 1,869,566
Intereses depósitos de ahorro ordinario	101,339	120,848
Otros	13,219	13,615
Transporte, almacén y comunicación	13,114	11,349
Limpieza de inmuebles	6,286	5,724
Mantenimiento preventivo	4,935	272
Actividades de consultoría	4,034	3,724
Servicios de educación y vinculación	898	6,603
Intereses depósito de ahorro a término	141	648
Rendimientos pagados a los fondos sociales	119	69
Procesamiento de datos	-	7
	<b>\$ 2,139,586</b>	<b>\$ 2,032,425</b>

## 27. GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los gastos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Gastos de personal	\$ 201,729	\$ 186,642
Servicios	46,649	22,126
Gastos de ventas	27,888	18,639
Impuestos	24,902	22,336
Arrendamientos	23,294	9,005
Diversos	22,300	59,209
Honorarios	14,971	14,091
Publicidad	7,887	7,031
Contribuciones y afiliaciones	7,021	6,385
Mantenimiento y reparaciones	5,645	5,797
Gastos de viaje	3,930	2,761
Seguros	1,623	1,450
Gastos financieros	332	221
	<b>\$ 388,171</b>	<b>\$ 355,693</b>

## 28. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre se descomponen de la siguiente manera:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Inversiones	\$ 143	\$ 17,110
Cartera de créditos	56,789	82,118
Otras Provisiones	26,049	20,449
	<b>\$ 82,981</b>	<b>\$ 119,677</b>

## 29. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales al 31 de diciembre de detallan de la siguiente manera:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Recuperaciones	\$ 22,263	\$ 36,568
Financieros	17,160	10,549
Diversos y otros	4,688	4,634
Arrendamientos	1,932	2,849
Ingresos de ejercicios anteriores	1,124	-
Dividendos participaciones y excedentes ejercicios anteriores	593	624
Utilidad en venta de propiedades y equipos	178	330
Utilidad en venta de otros bienes	38	98
	<b>\$ 47,976</b>	<b>\$ 55,652</b>

## 30. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales al 31 de diciembre representan la siguiente composición:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Gastos financieros	\$ 6,226	\$ 6,776
Gastos diversos	5,938	5,992
Gastos de ejercicios anteriores	4,320	-
Impuestos Asumidos (I)	3,566	3,418
Gastos extraordinarios	171	3,372
Pérdida en venta y retiro de bienes	153	2,543
	<b>\$ 20,374</b>	<b>\$ 22,101</b>

(I) Corresponde a la amortización del impuesto al patrimonio.

## 31. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre el detalle de las cuentas de orden se descompone de la siguiente manera:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Deudoras Contingentes		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 33	\$ -
Litigios y/o demandas	104,406	112,705
Intereses cartera de crédito	4,538	2,343
Contratos de medicina prepagada	345,318	323,123
Otras deudoras contingentes	103,033	99,151
	<b>\$ 557,328</b>	<b>\$ 537,322</b>
Deudoras de control		
Créditos a favor no utilizados	\$ 48,750	\$ 29,270
Activos castigados	124,239	105,013
Propiedades y equipo totalmente depreciados	66,266	49,754
Titulos de Inversión	872,873	815,526
Deudores del POS Contributivo	89,177	82,505
Ajustes por inflación activos	-	49
Otras deudoras de control	66,050	546
	<b>\$ 1,267,355</b>	<b>\$ 1,082,663</b>

Acreeedoras contingentes		
Litigios y/o demandas	\$ 21,905	\$ 199,513
Bienes y valores recibidos en garantía admisible	146	5,313
Créditos aprobados no desembolsados	43,738	6,365
Apertura de créditos	177,768	166,157
Otras acreedoras contingentes	19,388	18,840
	<b>262,945</b>	<b>396,188</b>
Acreeedoras de control		
Capital mínimo irreducible	\$ 40,000	\$ 35,000
Capitalización por revalorización del patrimonio	40,520	40,520
Valor fiscal del patrimonio	150,246	132,317
Bienes valores recibidos garantía idónea	2,151,145	1,943,317
Bienes valores recibidos otras garantías	80,997	62,680
Calificación créditos	1,662,030	1,452,649
Garantías pendientes de cancelar	1,053,863	367,825
Otras acreedoras de control	320,521	16,494
	<b>5,499,322</b>	<b>4,050,802</b>
	<b>\$ 7,586,950</b>	<b>\$ 6,066,975</b>

## 32. CONTROLES DE LEY

El total de las inversiones de capital de Coomeva, no supera el 100% de sus aportes sociales, reservas y fondos patrimoniales, excluidos las propiedades y equipo netos sin valorizaciones.

## 33. GOBIERNO CORPORATIVO

La XLIV Asamblea General Ordinaria de Delegados del 29 de marzo de 2008, aprobó mediante Resolución 03 de la misma fecha, el CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, el cual actualizó el 24 de abril de 2010 mediante Resolución RE-AS-ET-2010.02 de la XLVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.

Dicho Código, sus modificaciones e implementaciones, han sido difundidos junto con el estatuto social y Código de Ética, a los asociados, colaboradores y a la comunidad en general, mediante su publicación en el sitio Web de Coomeva.

El desarrollo de lo previsto en el Código se ha logrado con la participación tanto de los estamentos de la Cooperativa como de la Administración en todos sus niveles. Es así como en materia de manejo de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses, el Comité de Ética, en ejercicio de sus funciones, se ha posicionado como ente de valioso aporte para Coomeva y las empresas que acuden buscando lineamientos de gobierno corporativo.

En lo que a la Administración corresponde, en el desarrollo de su gestión supervisa que las empresas del Grupo Empresarial Coomeva cuenten y apliquen procedimientos acordes con el Código de Buen Gobierno y que estos conserven sus lineamientos. Es así como por mencionar algunos de los más recientes avances el proceso de compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se desplegaron y/o se mantuvieron durante el año, las siguientes actividades:

**(I) Publicar en la página web las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Coomeva.** De acuerdo con el aplicativo diseñado por la Unidad de Tecnología Informática, las empresas del Grupo publican permanentemente en la página web, la información sobre las negociaciones (compras de bienes o servicios) realizadas.

**(2) Registro de proveedores del Grupo Empresarial Coomeva.** La centralización y organización detallada de más de 2,400 proveedores activos del grupo Coomeva, garantizan el aseguramiento para las negociaciones, permitiéndoles la concientización del deber que tienen como proveedores de demostrar la transparencia en su transacciones, la legalidad de sus documentos, el cumplimiento de la normatividad para considerarlos habilitados financiera y legalmente como un proveedor del Grupo Empresarial Coomeva.

El Registro de proveedores y la administración de los mismos, confirman el aseguramiento de los proveedores con los que trabaja el grupo empresarial Coomeva, verificando la legalidad y el buen desarrollo financiero, estableciendo relaciones comerciales confiables para todos, los asociados, los empleados y hasta para los mismos proveedores.

## 34. GESTIÓN BASADA EN RIESGOS

La administración del riesgo de las operaciones de tesorería se enmarca dentro del macroproceso de gestión gerencial. El Consejo de Administración designó a uno de sus miembros como integrante del Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros con el objetivo de analizar, evaluar y presentar ante el Consejo de Administración los resultados de la gestión de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería. Cuenta además con el apoyo de los siguientes comités:

- Comité de Tesorería
- Comité de Inversiones y Riesgos Financieros
- Comité Financiero Corporativo
- Comité de Auditoría

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control, evaluación y administración de riesgos, estarán de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Superintendencia Financiera de Colombia.

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Consejo de Administración garantiza la adecuada organización, y seguimiento de las operaciones que desarrolle la tesorería, razón por la cual los análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de las funciones del Consejo de Administración.

El Sistema de Administración de Riesgo de la Cooperativa está compuesto por los siguientes módulos:

- **Riesgo de Liquidez:** para la administración y control de la liquidez de corto, mediano y largo plazo, se tienen establecidos procedimientos y controles estandarizados, revisados semanalmente por el Comité de Tesorería, para asegurar la relación entre las entradas y salidas de recursos financieros, administrados a través de la Tesorería, vía portafolios de inversión y recursos que soportan la operación.
- **Riesgo de Mercado:** para la medición de la exposición al riesgo de mercado, la Cooperativa emplea el Modelo Estándar sugerido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de diciembre de 2010, la exposición al riesgo de mercado representó el 2.73% del valor del portafolio. En términos generales exposiciones inferiores al 5% reflejan exposiciones moderadas al riesgo de mercado. Con respecto al año anterior se presenta un leve incremento en el indicador que va asociado al crecimiento del portafolio y a la mayor participación de inversiones clasificadas como negociables, específicamente en carteras colectivas administradas por fiduciarias y comisionistas de bolsa cuyo contenido principal son acciones. Durante el año 2010, el Consejo de Administración aprobó cupo de \$17,000 para inversiones en carteras colectivas administradas por fiduciarias y comisionistas de bolsa cuyo contenido en activos tenga alta participación en acciones nacionales y extranjeras. Como resultado de esta estrategia

se lograron rentabilidades superiores a las tasas promedio del mercado y se incrementó la exposición al riesgo de mercado asociado al cambio en el precio de las acciones.

- **Riesgo de Contraparte:** Para la administración y control del riesgo de contraparte se cuenta con procesos trimestrales que califican a las entidades financieras de acuerdo con el comportamiento de sus estados financieros. De acuerdo con la calificación obtenida se asigna un cupo corporativo para cada entidad financiera para la compra y venta de títulos valores. Adicionalmente se establecen límites de operación diaria con cada emisor y límite de negociación diaria a nivel de analista de inversiones, controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de registro y negociación definidos para el manejo de las inversiones. El Área de Riesgo realiza seguimiento diario al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe a la Alta Gerencia; así como reportes semanales al Comité de Tesorería y mensuales al Comité de Inversiones y Riesgos Financieros.
- **Riesgo Operativo:** la administración y control de este riesgo integra, políticas del personal de la tesorería, plataforma tecnológica que soporta la operación, documentación de todos los procedimientos y planes de contingencia.

El Consejo de Administración ha definido políticas, procedimientos y controles dentro del Sistema de Administración de Riesgo de las operaciones de tesorería que integra entre otros:

- Control de límites por negociabilidad de las inversiones.
- Control a la exposición por riesgo de mercado para cada uno de los portafolios de inversión.
- Control al límite de operación diaria, por emisor y/o contraparte.
- Control a la concentración por emisor para cada uno de los portafolios.
- Control a los niveles de liquidez: corto, mediano y largo plazo.
- Grabación de llamadas y de correos electrónico.

## 35. CONTROLES INTERNOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2009 y 2010, la Entidad implementó acciones encaminadas al fortalecimiento del ambiente de Control Contable y Administrativo con el acompañamiento del Comité de Auditoría, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna en los procesos críticos tales como sistemas de información, contratación, ciclo contable, recursos humanos, entre otros. Lo anterior ha permitido a la compañía un mejoramiento notable en el ambiente de control con respecto a los años anteriores.

Las principales acciones adelantadas durante el año 2010 corresponden, entre otras, a los siguientes aspectos:

- a) Se continúa con los canales “Atentos Coomeva” y “Transparencia” diseñados para proporcionar un medio para que asociados, clientes, usuarios y colaboradores efectúen denuncias, quejas y reclamos, garantizando la reserva y propiciando un espacio para que expresen situaciones que consideren atentan contra las políticas de la organización.
- b) Reuniones bimensuales durante al año 2010 del Comité de Auditoría, en las cuales se han tratado los siguientes temas:
  - Recomendaciones de Control Interno,
  - Indicadores de Señales de Alerta Tempranas
  - Resultados Financieros
  - Seguimiento implementación oportunidades de mejoramiento propuestas por la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.
- c) Reuniones trimestrales durante al año 2010 con los representantes de las firmas de revisorías fiscales que auditan las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en las cuales se han tratado los siguientes temas:
  - Estado de los compromisos por parte de las empresas en lo relacionado con el ambiente de control.
  - Expectativas de las firmas sobre el desempeño de los Negocios desde la perspectiva del control.



INFORME  
anual 2010



